

# Memorial de **CABALLERÍA**

Núm. 101 2.ª época. Junio 2026

## *La participación de las unidades de Caballería en la Misión de la OTAN en Eslovaquia*

### *El regimiento de Caballería: herramienta de la división en el «Deep»*



MINISTERIO  
DE DEFENSA



EDITA:



Paseo de la Castellana 109, 28046 Madrid

## DIRECTOR

Coronel

Francisco Javier López Villar

## SUBDIRECTOR

Coronel

Roberto González Garcés

## CONSEJO DE REDACCIÓN

Coronel

Antonio Jesús Bellido Alonso,

Tenientes coroneles

Alberto García Sierra

Carlos Palmero Mínguez

Enrique García Bernardos

Jose Pedro Bonill García

Ángel Laborda Rodríguez,

Jesús Solano Costa

Capitanes

Rubén Melendo Utrilla

Darío Djaschni de Castro

Enrique Barranco del Fresno

Carlos José Ramos

Suboficiales Mayores

José Antonio Blanco Vázquez

Sargento 1.º

Raún Gil Espíritu Santo

## SECRETARÍA Y MAQUETACIÓN

Sargento 1.º

Estefanía Núñez Sanz

## IMPRIME

Ministerio de Defensa

NIPO 083-15-204-3 (edición en línea)

ISSN 24444-5045 (edición en línea)

NIPO 083-15-203-8 (edición impresa)

ISSN 1137-4101 (edición impresa)

Depósito legal M 23776-2023

Catálogo de Publicaciones de la  
Administración General del Estado:

[cpage.mpr.gob.es](http://cpage.mpr.gob.es)

Catálogo de Publicaciones de  
Defensa:

[publicaciones.defensa.gob.es](http://publicaciones.defensa.gob.es)

# SECCIONES



**Saludo del director**

2



**Sucedió hace 100 años**

3



**Noticias del arma**

4



**Actividades institucionales**

4



**Actividades de preparación y operaciones**

19



**Actividades de enseñanza**

28



**Artículos y colaboraciones**

36



**Supuesto táctico**

70



**Curiosidades museográficas**

106



**La Caballería en imágenes**

110



Esta publicación se distribuye bajo licencia [CC BY-NC-ND 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/) que permite compartir el material en cualquier medio o formato con la condición de reconocer adecuadamente la procedencia «Edita: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica.» No se puede modificar. No se puede utilizar con fines comerciales.

## COLABORACIONES

### ORGÁNICA Y MATERIALES

- El regimiento de Caballería: Herramienta de la División en el Deep** 36  
Coronel de Caballería Antonio Jesús Bellido Alonso

### DOCTRINA, TÁCTICA Y OPERACIONES

- La participación de las unidades de Caballería en la Misión de la OTAN en Eslovaquia** 45  
Capitán de Caballería Alejandro Miñarro Manso (RC Farnesio 12)  
Capitán de Caballería Pablo Duva Hinojal (RC Farnesio 12)  
Capitán de Caballería Calos Santiago González Yagüe (RC España 11)

- Las NFIU en la OTAN** 55  
Comandante de Caballería Juan Manuel García Primo

- El papel lo aguanta todo, el combate probablemente no** 60  
Capitán de Caballería Sergio Sánchez Villa

### HISTORIA Y PATRIMONIO

- La Caballería en... la regencia de María Cristina de Borbón (1833-1840)** 78  
Coronel de Caballería (retirado) José Javier Rodríguez Pastor

- Toques de Caballería 1774 - 1830** 85  
Teniente del C.G.A. (reserva) Dionisio Zarco Pedroche

- El «12» de Caballería. 10 años de Boina Gris** 94  
Suboficial mayor Pablo Pérez Acera

- Honor** 100  
Coronel de Caballería (retirado) Luis Rodríguez Delgado



[Acceso a Memoriales de Caballería](#)



## SALUDO DEL DIRECTOR

Con motivo de la publicación del número 101 del *Memorial de Caballería*, me complace dirigirme una vez más a todos nuestros lectores, jinetes y amigos del Arma, a quienes envío un afectuoso saludo.

En esta edición destacan dos artículos que, desde perspectivas diferentes, comparten una misma idea de fondo: la necesidad de pensar con rigor para combatir mejor. Uno de ellos dedicado a la brecha entre el planeamiento táctico y la realidad del terreno, que nos recuerda que todo proceso debe estar al servicio de la utilidad táctica. Para la Caballería, que combate desde la rapidez, la iniciativa, la movilidad y la decisión con información incompleta, la doctrina y los procedimientos son imprescindibles, pero deben ayudar a visualizar el combate y no convertirse en un corsé. Se trata, en definitiva, de mantener la primacía de la táctica sobre el formato, del efecto sobre el procedimiento y del mando sobre la simple elaboración de productos.

El segundo artículo destacado, dedicado al regimiento de Caballería como herramienta de la división en el *deep*, sitúa al Arma en uno de los debates más relevantes del combate terrestre actual: la recuperación del nivel división y la necesidad de dominar la profundidad del campo de batalla. En un escenario de alta intensidad, la división necesita capacidades que le permitan descubrir al enemigo, desorganizar su maniobra, eliminar su libertad de acción y generar las condiciones para el éxito de las brigadas en el combate próximo. En ese marco, el Regimiento de Caballería Divisionario aparece como una herramienta especialmente adecuada para integrar reconocimiento profundo, seguridad, combate móvil, coordinación con los fuegos, guerra electrónica e inteligencia.

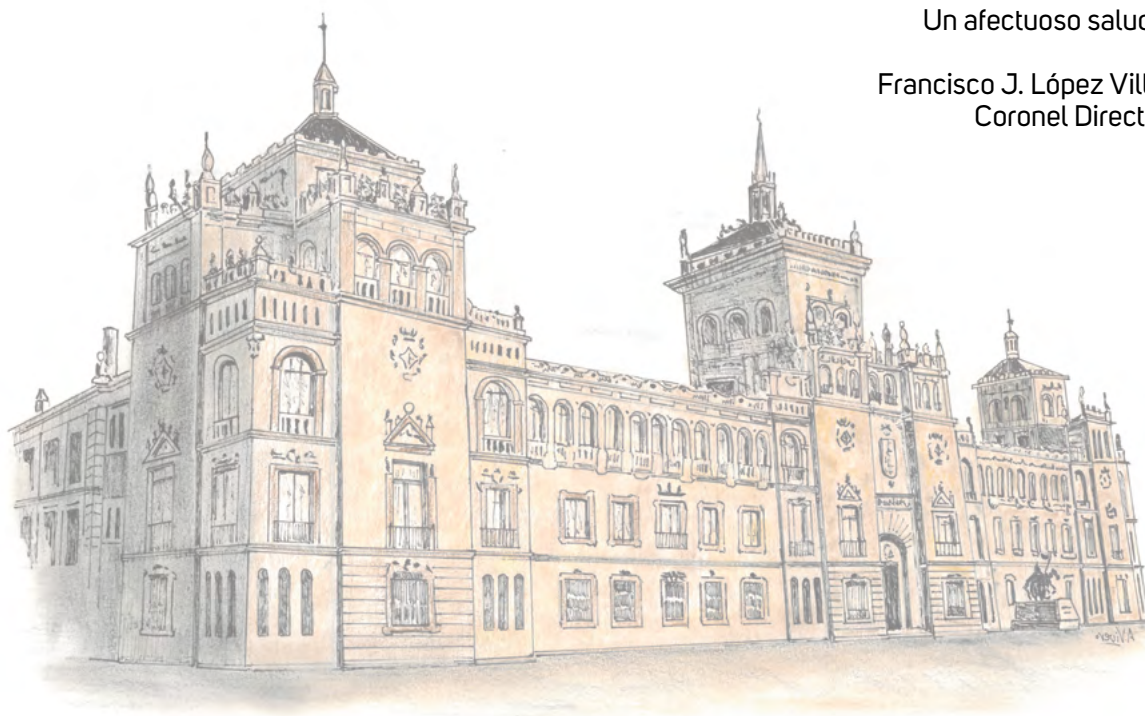
Este número también mira a nuestras unidades, destacando los diez años del Regimiento de Caballería «Farnesio» n.º 12 en la Brigada «Galicia» VII, ejemplo de adaptación sin pérdida de identidad, y el despliegue de unidades de Caballería en Eslovaquia, donde nuestros jinetes contribuyen al esfuerzo de la OTAN en el flanco Este con preparación, compromiso y espíritu de servicio.

Como siempre, este *Memorial* mantiene sus secciones habituales y sigue abierto a la participación de todos. Animo a todos a leerlo, debatirlo en las unidades, emplearlo como instrumento de formación y, sobre todo, a contribuir con nuevos trabajos. Pensar, escribir y compartir experiencia también es servir. Y en una profesión como la nuestra, en la que el error se paga caro y la preparación nunca es suficiente, la reflexión rigurosa constituye otra forma de adiestramiento.

Quiero agradecer, finalmente, a los autores, al equipo de redacción y a todos los que hacen posible este nuevo número su esfuerzo y dedicación. El *Memorial de Caballería* seguirá siendo punto de encuentro de la historia, la actualidad y el pensamiento del Arma, al servicio de todos los jinetes y de cuantos sienten como propios los valores y el futuro de la Caballería española.

Un afectuoso saludo.

Francisco J. López Villar  
Coronel Director.



# MEMORIAL DE CABALLERIA

Año XI

Madrid, Febrero de 1926.

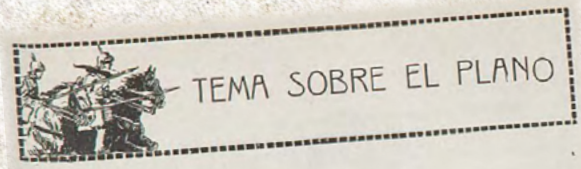
Núm. 116.

## ¿Cómo empezará la guerra?

NUMERO DE ARTILLERIA  
BIBLIOTECA CENTRAL



HACIA LA GUERRA DE MOVIMIENTO :: :: :: :: ::



TEMA SOBRE EL PLANO

GRUPO DE RECONOCIMIENTO



CONTROVERSIAS FRANCOALEMANAS SOBRE PREDOMINIO DE LOS MEDIOS MATERIALES O DE LOS CONCEPTOS ESPIRITUALES :: :: :: :: ::

# MEMORIAL DE CABALLERIA

Año XI

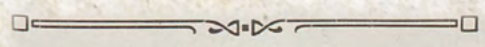
Madrid, Junio de 1926.

Núm. 120.

## Sobre la importancia de la Aviación

\*\*\*

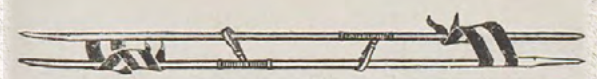
La próxima guerra ¿se decidirá en el aire? Esta pregunta, formulada ya antes en otras naciones, se ha hecho también en la nuestra; y de un modo inconsciente se la ha dado por muchos una respuesta afirmativa. La



VUELO PALOS - BUENOS AIRES (1)

FRANCO  
DURAN

RUIZ DE ALDA  
RADA



## Sobre las últimas maniobras de Caballería.

### 2.ª SU NECESIDAD EN LOS ACTUALES MOMENTOS.

La misión de la Caballería de ayer es la de hoy, como lo será la de mañana, y esta permanencia de misiones en el tiempo es preciso buscarla, no en la misma Caballería, que lejos de quedar paralizada ha sabido, como ya hemos visto, evolucionar; sino en la permanencia de las necesidades del Ejército, que son las que dieron origen a su existencia, y que éstas sí que son hoy día las mismas, como lo serán en lo sucesivo, en tanto que su fin no sea otro que el de oponerse al similar del adversario: Seguridad para la marcha, Máxima energía en la batalla, integral Apro-

En tanto que la guerra sea posible; en tanto que la conducción de los Ejércitos necesite de una Descubierta y de una Seguridad; en tanto que la Velocidad en lo que ella implica de espíritu de decisión y de prontitud de ejecución, continúe siendo un factor de sorpresa y de victoria; en tanto que la idea del cumplimiento del deber y la de disciplina continúen siendo la principal fuerza de los Ejércitos, y en tanto que, finalmente, la aceptación del sacrificio que se exija continúe siendo, como lo es hoy, la salvaguardia de los desastres, el papel de la Caballería no podrá en forma alguna decaer.



# Relevos de mando



## Relevo en el mando del Regimiento acorazado «Pavía» 4



El pasado 12 de diciembre tuvo lugar en la Base «San Jorge» de Zaragoza, el relevo del mando del Regimiento Acorazado «Pavía» n.º 4, donde el coronel Victor Manuel Vela Rodríguez, jefe del regimiento desde diciembre de 2023, hizo entrega del mismo a su sucesor, el teniente coronel Victor Amalio Samaniego Palacios.<sup>1</sup>

La secuencia de actos comenzó en la Sala Noble del Regimiento donde el teniente coronel Samaniego realizó el acto de juramento de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de jefe de la unidad, así

como la firma de la cédula de la toma de posesión, a continuación, el coronel Vela entregó el bastón de mando al teniente coronel Samaniego.

Posteriormente se desarrolló en la Plaza España de la Base «San Jorge» la parada militar, presidida por el general jefe de la Brigada «Aragón» I, Francisco Javier Calero Perea. Durante la misma, el teniente coronel Samaniego, dirigió una alocución a los presentes en la que delineó los desafíos que asume al frente del Regimiento.

La parada militar finalizó con el canto del Himno del Regimiento «Pavía» y el grito del lema del Regimiento por los húsares siempre fieles al mismo «Inmobilis ,Tecum hostes debellamus» , posteriormente se realizó el desfile de la fuerza.

<sup>1</sup> El teniente coronel ascendió a coronel el 30 de diciembre de 2025

## Perfil profesional del coronel Victor Amalio Samaniego Palacios

El coronel de caballería Víctor Amalio Samaniego Palacios, pertenece a la LIV promoción de la Academia General Militar y a la CLXII de Caballería. Ingresó en la Academia General Militar en 1994 y obtuvo su despacho de teniente en 1999.

Durante el empleo de teniente, tuvo dos destinos, el primero fue en el Regimiento de Caballería Ligero Acorazado (RCLAC) «Numancia» n.º 9 (Zaragoza), donde ejerció el mando de la sección de





defensa contracarro, en el escuadrón mecanizado y, posteriormente, de una sección ligero acorazada, encuadrado en el 2º escuadrón ligero acorazado (ELAC).

Posteriormente, pasó destinado a Casa de SM El Rey, prestando servicio en la Guardia Real, como jefe de sección de lanceros y, posteriormente, como jefe de sección de coraceros del Escuadrón de Escolta Real. Durante este período realizó el Curso de protección y escolta de Autoridades.

En 2002, ostentando el empleo de capitán, fue destinado al RCLAC «Farnesio» nº 12 (Santovenia de Pisuerga, Valladolid) donde ejerció el mando del 2.º ELAC del GCLAC «Santiago» I/12, durante cinco años. Durante este período realizó el Curso Avanzado de Unidades Acorazadas y Mecanizadas para Oficiales de Caballería. Posteriormente, ejerció el mando del escuadrón de plana mayor y servicios (EPLMS) del Regimiento Farnesio, durante dos años. Ascendió al empleo de comandante en 2010, siendo destinado a la Academia de Caballería (Valladolid), ejerciendo funciones de profesor, como jefe de la sección departamental de táctica y sistemas de armas de la Enseñanza Militar para la Incorporación a la Es-

cala de Suboficiales. En 2011 fue destinado a la Jefatura del Mando de Adiestramiento y Doctrina (Granada), realizando el XIII Curso de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas.

En cuanto a destinos de Estado Mayor, en el empleo de comandante, sirvió como analista en la Secretaría General de la Jefatura del Mando de Apoyo Logístico del Ejército (Madrid) y en la Plana Mayor de Dirección de la Academia de Caballería, como jefe del núcleo de operaciones e información. Ascendió al empleo de teniente coronel en 2018, siendo designado para ejercer el mando del Grupo de Transporte Especial I/1 de la Agrupación de Transporte n.º1 (Madrid), perteneciente a la Brigada Logística, donde permaneció hasta septiembre de 2021. En octubre de 2021 pasó destinado a la Jefatura de la Cuarta Subinspección General del Ejército de Tierra (Valladolid), donde ha prestado servicios como jefe del negociado de programación y coordinación de la Secretaría Técnica, hasta su designación como jefe del Regimiento Acorazado «Pavía» n.º4 (Zaragoza), de la Brigada «Aragón» I, tomando el mando del Regimiento el día 12 de diciembre de 2025.

Ha participado en cuatro misiones internacionales. En el empleo de teniente desplegó en Kosovo, en septiembre de 2000, como jefe de la primera sección del ELAC Numancia, unidad encuadrada en el Grupo Táctico «Colón», formado en base a la Bandera de Infantería Ligero Protegida «Colón», VIII de la Legión, en Mitrovica. En enero de 2001 el ELAC Numancia se integró en la Agrupación Táctica (KSPAGT) IV «Aragón», desplegada en Istok hasta abril de 2001. En el empleo de capitán desplegó en Kosovo en dos ocasiones, al mando de los ELAC de las Agrupaciones Tácticas (KSPAGT) «Aragón» XII, en 2004, y «Extremadura» XV, en 2006. En 2017, con el empleo de comandante, desplegó en Sarajevo (Bosnia y Herzegovina), en la Operación EUFOR - Althea, como jefe de planes del Cuartel General de la operación y como asesor del jefe de la División «Capacity Building» (Chief J5/SO CBD Assessment).

Está en posesión de la Cruz, Encomienda y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, de cinco Cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, de dos felicitaciones individuales y de una colectiva. Igualmente, se la han concedido las medallas de la OTAN «Kosovo» y OTAN No-Artículo 5 «Balcanes» (con numeral 2), la medalla al servicio de la Política Europea de Seguridad y Defensa, la medalla por servicio meritorio de la República de Corea del Sur y la medalla conmemorativa de la Operación Balmis. Está en posesión del perfil SLP 3.3.4.3. del idioma inglés.





## Relevo en el mando del Regimiento de Caballería «España» 11

El pasado día 12 de diciembre, el coronel Olaf Clavería Gálvez relevó en el mando del Regimiento de Caballería «España» n.º 11 al coronel D. Javier Fernández Guillén, quien se encontraba al frente de la unidad desde diciembre de 2023. El acto de entrega de mando se desarrolló en las instalaciones de la base «San Jorge» y fue presidido por el general de división Luis Francisco Cepeda Lucas, jefe de la División «Castillejos».



Comenzó la jornada en el incomparable marco de la Sala Noble del Regimiento, donde el coronel Clavería juró el cargo y firmó la cédula de toma de posesión bajo la atenta mirada del jefe de la división y sus subordinados directos, a los que también se unió su familia.

Posteriormente, la ceremonia continuó con una parada militar en la Plaza de España de la base, en la que formó todo el Regimiento. Durante el acto, el coronel Clavería recibió de manos de su antecesor el guion y el bastón de mando, tuvo la oportunidad de presentarse al Estandarte y de dirigirse en su alocución a todos los presentes, en especial a los jinetes que tendrá bajo su mando durante los dos siguientes años.

### Perfil profesional del coronel Olaf Clavería Gálvez

El coronel de caballería Olaf Clavería Gálvez es jefe del Regimiento de Caballería «España» n.º 11 desde diciembre de 2025. Natural de Zaragoza, ingresó en las Fuerzas Armadas en 1993 como caballero cadete de la LIII promoción de la Academia General Militar, incorporándose al Arma de Caballería con la CLXI promoción de oficiales.

Tras el egreso de la academia, ocupó destino de teniente en el Regimiento de Caballería Ligero «Lusitania» 8. Ascendido a capitán, continuó en el «Lusitania» hasta pasar destinado al Batallón de Intervención en Emergencias III de la UME en Bétera (Valencia). De comandante prestó servicio en el Regimiento de Caballería Ligero Acorazado «Lusitania» 8, en la Jefatura de Apoyo Logístico en Operaciones, en el Batallón de Intervención en Emergencias III de la UME y en el Mando de Operaciones del Estado Mayor de la Defensa. Tras su ascenso a teniente coronel asumió el mando del Batallón





de Intervención en Emergencias III de la UME, y posteriormente prestó servicio en el Cuartel General Supremo de las Potencias Aliadas en Europa (SHAPE) en Casteau (Bélgica) y en el Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad.

Está en posesión de los cursos de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, Gestión de Emergencias, Mando de Unidades Paracaidistas y de Especialista de Carros de Combate. Además, ha realizado el Curso OTAN de Gestión de Crisis y el de Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea. Tiene nivel profesional de inglés y funcional de francés.

El coronel Clavería ha participado en operaciones internacionales en Bosnia Herzegovina (jefe de sección ligera acorazada), Irak (jefe de escuadrón), Líbano (jefe de escuadrón), Afganistán (responsable de repliegue), Mali (OFEN con las Fuerzas Armadas senegalesas) y recientemente en Eslovaquia como 2º jefe del Elemento Avanzado del IV Cuerpo de la OTAN.

A lo largo de su carrera militar ha sido condecorado con la Placa, Encomienda y Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, seis cruces del Mérito Militar con Distintivo Blanco,

Cruz del Mérito Policial con Distintivo Blanco, Medalla OTAN No Artículo 5 Balcanes, Medalla ONU UNIFIL, OTAN No Artículo 5 NATO Vigilance Medal, dos Medallas de Campaña, Medalla Balmis, Medalla de Oro de la Generalitat Valenciana y posee dos Menciones Honoríficas.



## **Relevo en el mando del Regimiento de Caballería «Montesa» 3**

El jueves 11 de diciembre, en el acuartelamiento "Coronel Galindo" tuvo lugar el acto de entrega de mando del Regimiento de Caballería "Montesa" N.º 3, donde el teniente coronel Fernando Martel Muñoz-Cobo recibió del, hasta ese momento, jefe del regimiento, el coronel José Miguel Benítez Martínez, el mando de esta Unidad.

Los actos fueron presididos por el Comandante General de Ceuta, Luis Jesús Fernández Herrero.

Se iniciaron con la jura del cargo como nuevo jefe del "Montesa" por parte del teniente coronel Martel, pasando a continuación a firmar la cédula de la entrega de mando por parte de los jefes entrante y saliente, para finalizar con una parada militar en el patio de armas del acuartelamiento donde actualmente se ubica el regimiento.

Durante la misma, el coronel saliente hizo entrega del Guion del Regimiento al teniente coronel entrante con lo que se formalizaba su nuevo puesto como jefe del regimiento. Seguidamente el coronel Benítez procedió a despedirse del Estandarte del Regimiento después de sus dos años de mando.





Ya como nuevo jefe, el teniente coronel Martel dirigió una alocución a todo el personal formado y a los asistentes, donde expresaba su agradecimiento sincero a su familia, compañeros y amigos que le han apoyado y animado durante su trayecto hasta llegar a recibir hoy el mando del Montesa. Y se comprometía a que la Comandancia General de Ceuta pueda seguir contando con el Regimiento al máximo de sus capacidades.

Para terminar el acto, los escuadrones que componen el regimiento desfilaron ante el comandante general de Ceuta, los jefes del regimiento, entrante y saliente, y todos los asistentes al acto.

**Regimiento «Montesa», con este signo... ¡VENCERÁS!**

## ***Perfil profesional del teniente coronel Fernando Martel Muñoz-Cobo***



El teniente coronel Fernando Martel Muñoz-Cobo nació en Cartagena en 1971. En 1992 ingresó en las Fuerzas Armadas como alumno en la Academia General Militar.<sup>1</sup>

Tras su ingreso en la AGM en 1992, alcanzó el empleo de teniente de caballería en julio de 1998, ocupando su primer destino en el RCLAC «España» n.º 11 como jefe de sección en un escuadrón. Ascende a capitán en 2002 y es destinado a la UALOG XXXI (Paterna) y posteriormente a la AALOG 31 en 2005. Ascendido a comandante en 2009 es destinado al RCLAC 8 en Marines (Valencia), al JMADOC en 2010 y posteriormente en 2011 al Regimiento de Inteligencia n.º 1 en Valencia. En 2014 es destinado al Cuartel general del Eurocuerpo en Estrasburgo hasta el año 2017 donde es destinado al Componente Nacional COE C-IED en Hoyo de Manzanares (Madrid). En 2018 asciende a teniente coronel y es destinado al Regimiento Acorazado «Córdoba» 10 en Córdoba donde permanece hasta el año 2021 cuando vuelve a ser destinado de nuevo al Componente Nacional COE C-IED en Hoyo de Manzanares (Madrid).



Por BOD 104 de 2025 es destinado como jefe del Regimiento de Caballería «Montesa» nº 3 en Ceuta.

Está en posesión del nivel 4.3.4.3 de inglés y 2.2.2.2 de francés, curso NATO y de los cursos de PSYCHOLOGICAL OPERATIONS OPERATIONAL, Curso superior de Inteligencia de la Fuerzas Armadas, curso Capacitación ascenso a comandante, curso Reconocimiento e Identificación de materiales para oficiales y curso Carros de combate para oficiales.

Ha participado en misiones en Bosnia (2000), Kosovo (2002), Irak (2004 y 2017), Afganistán (2005 y 2012) y UNIFIL en Líbano (2006, 2007, 2010 y 2022).

Tiene concedidas la cruz, encomienda y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, dos cruces al mérito con distintivo blanco, tres menciones honoríficas, así como, medalla OTAN (antigua Yugoslavia), medalla OTAN no artículo 5 «ISAF» (numeral 2), medalla OTAN «F y RON», medalla OTAN «KOSOVO», medalla conmemorativa de Polonia «OPERACIÓN IRAK», medalla FINUL (numeral 3), medalla de campaña, y una felicitación personal.



## **Perfil profesional del coronel Roberto González Garcés**



El coronel de caballería Roberto González Garcés fue destinado a la Secretaría Institucional del Arma mediante resolución 562 / 1858 / 25 de fecha 05 de diciembre de 2025 B.O.D. nº 246. Perteneció a la XLVIII promoción de la AGM y a la CLVI del arma de caballería.

En lo referente a títulos, diplomas, es diplomado de Estado Mayor de las FAS, oficial especialista en carros de combate, piloto de helicópteros y paracaidista. Posee los cursos de técnicas pedagógicas para oficiales, curso de técnicas de tutorización y evaluación y curso de diseño curricular. Además es instructor de usuarios básicos SIMACET y tiene el curso de cooperación cívico militar.

En lo referente a idiomas, tiene concedido el perfil 3 2 2+2 de inglés.

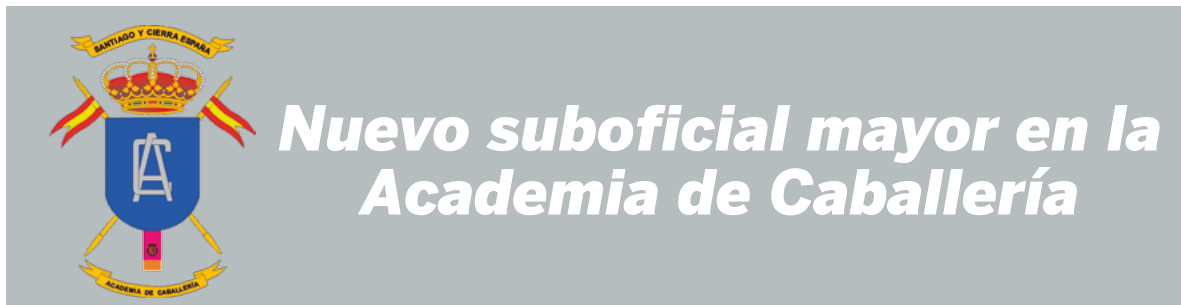


Ha ocupado los siguientes destinos a lo largo de su carrera:

- De teniente, en el Regimiento de Caballería Ligero Acorazado «Villaviciosa» 14 como jefe de sección y en la Academia de Caballería como profesor y jefe de sección de alumnos de EMIES.
- De capitán en el Regimiento de Caballería Ligero Acorazado «Santiago» 1 como jefe de escuadrón y en la Academia de Caballería como componente de la PLMM del CFOR «Teniente Galiana» y profesor del departamento de táctica, técnica y ciencias del tiro.
- De comandante en la Academia de Caballería como profesor de la SDFMPT, en la Escuela de guerra del ET como profesor del departamento de operaciones y logística y en la jefatura de la Cuarta Subinspección del Ejército como analista en el negociado de programación y coordinación de la sección de coordinación.
- De teniente coronel en la jefatura del Mando de Personal como analista de la sección de programación y coordinación de la Secretaría General y en la Academia de Caballería como jefe de la Plana Mayor de Dirección.
- De coronel, en el Regimiento de Caballería «Lusitania» 8 de Paracaidistas, como jefe y en la Jefatura de la Cuarta Subinspección General del Ejército, como secretario técnico.

En lo referente a las misiones en el extranjero ha participado en Sarajevo integrado en el Cuartel General EUFOR como oficial DEM en la DIVOPS en la Célula AIROPS, en la misión ISAF en Afganistán dos veces como, oficial DEM en la J9 del RC WEST en Herat y como jefe de la Sección de Planes (J5) en el TAAC WEST HQ (Herat) y en la misión «Resolute Support» en Afganistán como jefe de la Sección de Planes (J5) en el TAAC WEST HQ.

Además de la placa, encomienda y cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, el teniente coronel está en posesión de cuatro Cruces al Mérito Militar con distintivo blanco y tres menciones honoríficas, como extranjeras, la medalla al servicio política europea seguridad y defensa, medallas OTAN (RESOLUTE SUPPORT), una medalla OTAN (ISAF) y numeral 2 a esa medalla y la «ARMY COMMENDATION MEDAL (EE.UU)». Además posee la Orden del Merito Policial con distintivo blanco.



El suboficial mayor Juan Carlos Utrera Ramos ha sido destinado en vacante de suboficial mayor, por resolución 562/17896/25 de diciembre (B.O.D. nº 238) de fecha 05 de diciembre de 2025 a la Academia de Caballería.

El suboficial mayor Juan Carlos Utrera Ramos nace en Olula del Río (Almería) en el mes de abril de 1970.

Su primera relación con las Fuerzas Armadas la establece en 1985; a los 15 años ingresa como alumno aprendiz en el Instituto Politécnico nº 2 del Ejército, en Calatayud (Zaragoza), donde cursa los estudios de Formación Profesional en la rama de Delineación. Tras tres años en este centro de enseñanza, ingresa como soldado de mantenimiento voluntario y realiza el campamento militar y el curso de aptitud para el ascenso a cabo, besando la Bandera por primera vez el 24 de junio de 1988. Posteriormente asciende al empleo de cabo de mantenimiento, con fecha 2 de agosto de 1988.





Ese mismo año ingresa en la Academia General Básica de Suboficiales con la XV Promoción, con la especialidad de Delineante de Obras. Tras continuar su preparación durante un año en Talarn (Lérida) y dos años en Calatayud (Zaragoza), en julio de 1991 finaliza su formación y es promovido al empleo de sargento del extinto Cuerpo de Especialistas del Ejército de Tierra.

Su primer destino, en agosto de 1991, es a la Comandancia de Obras del Mando Regional Centro, en Madrid, donde se hace cargo del gabinete de dibujo de ese Centro Técnico.

En 1993 es destinado, con carácter voluntario, al Regimiento de Especialidades de Ingenieros nº 11, en Salamanca. En esta unidad permanece, como integrante de la Oficina Técnica de Proyectos, hasta poco después de su ascenso al empleo de brigada, participando en diversas operaciones internacionales: Bosnia Herzegovina (en 1997 y 1999), Afganistán (en 2002 y 2005), Irak (en 2003) y Líbano

(en 2007), así como en otros ejercicios internacionales; Italia (en 2000) y Mauritania (en 2006), y en múltiples ejercicios, reconocimientos y obras en territorio nacional.

En octubre del año 2007 recalca voluntariamente en el campo de maniobras y tiro de Renedo-Cabezón (Valladolid), donde permanece destinado en los empleos de brigada y subteniente como jefe de mantenimiento de esta Unidad.

En diciembre de 2022, tras ser previamente evaluado y por tener previsto su ascenso al empleo de suboficial mayor, es destinado con carácter voluntario al Parque y Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados nº 2, en Segovia, con efectividad de 8 de junio de 2023.

Así mismo, en diciembre de 2022 asciende al empleo de suboficial mayor, cesando en su destino en los primeros días de 2023 y quedando disponible en la plaza de Valladolid.

Desde el 8 de junio de 2023 hasta el 19 de diciembre de 2025, desempeña los cometidos propios de su empleo, como suboficial mayor del 'Parque y Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados nº 2'.

A lo largo de su carrera militar ha realizado diversos cursos relacionados con los ámbitos de actuación de su especialidad fundamental, en las áreas de gestión de la infraestructura, ambiental, energética y de residuos, así como de prevención de riesgos laborales.

Tiene reconocido el nivel profesional en el idioma francés y el nivel funcional en inglés y ha recibido diversas condecoraciones nacionales e internacionales, así como felicitaciones por su desempeño profesional.

Está casado con Chus y es padre de Valentina.



# **150 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA ESCOLTA REAL**

Fernando Moreno Martos  
Capitán jefe del Escuadrón de Escolta Real



El viernes 17 de abril de 2026 se celebró en la Guardia Real el 150 aniversario de la creación de la escolta real. Por una Real Orden de 19 de abril de 1875, el rey Alfonso XII mandó crear una unidad a caballo de entidad escuadrón para protegerlo a él y su real familia en los desplazamientos fuera de palacio. El nombre elegido fue el de Escolta Real.

La parada militar la presidió el teniente general Eduardo Diz Monje, jefe del Cuarto Militar de la Casa de Su Majestad el Rey, y estuvo al mando del capitán jefe del Escuadrón de Escolta Real, Fernando Moreno Martos. En el acto estuvieron representadas todas las unidades de caballería del Ejército de Tierra con la presencia de sus jefes de regimiento o grupo, suboficiales mayores y guiones. Estos últimos participaron en un emotivo homenaje a los caídos junto con los de las distintas unidades de la Guardia Real.

La formación estuvo compuesta por la Escuadra de Gastadores, la Unidad de Música, el Escuadrón de Escolta Real, la Sección Hipomóvil y la Sección de Honores de la Batería Real, que hasta mediados de los años 90 estuvo integrada dentro del escuadrón y aún forma parte de su semblanza. Desde la grada, como invitados, pero también como parte de la historia del escuadrón, hicieron de testigos numerosos cuadros de mando que en algún momento de su trayectoria se dedicaron en cuerpo y alma a hacer del Escuadrón de Escolta Real lo que es hoy día, una unidad de referencia del arma.

En la plaza de armas Reina Sofía se respiraba caballería, ya que fue un acto cargado de un gran simbolismo jinete, cuidado hasta el más mínimo detalle: el mando de la fuerza a uña de caballo; los toques del clarín de órdenes, los del arma; en el homenaje a los caídos participó un caballo desmontado que simbolizaba al jinete caído; la Banda de Clarines y Tímboles interpretó la *Oración de Caballería*; se cantó el himno del arma y, justo en ese momento, el espíritu de la Caballería atronó en la plaza de armas.

En las alocuciones del coronel jefe y del capitán del escuadrón, se puso de manifiesto el compromiso que tiene el Escuadrón de Escolta Real con el resto de unidades del arma al ser los herederos y los custodios de la tradición montada de las Fuerzas Armadas. En varios momentos se destacaron los valores del ideario de la unidad y del espíritu del arma como factores multiplicadores de la calidad humana y profesional de los jinetes. También se dedicaron unas palabras al recuerdo emocionado del coronel Álvaro Carreño García, recientemente fallecido mientras estaba al mando del Regimiento de Caballería Lusitania n.º 8 de Paracaidistas.



La parada militar finalizó con un desfile a caballo delante de la autoridad y de todos los presentes. Quedará para el recuerdo y para la historia una fotografía de hermandad en la que una representación de todas las unidades de caballería acompaña al Escuadrón de Escolta Real en su 150 aniversario. Tras dejar a los nobles brutos, verdaderos protagonistas de la efeméride, descansando en el establo, se llevó a cabo un acto social. Después del brindis por el primer soldado y jinete de España, Su Majestad el Rey, todos los centauros veteranos y las nuevas generaciones se encontraron y compartieron momentos de camaradería. Era el momento de celebrar los primeros cincuenta años de la historia futura del Escuadrón de Escolta Real.





## El Regimiento de Caballería «España» 11 conmemora la acción de Cheste

El Regimiento de Caballería «España» 11 conmemoró el pasado 2 de diciembre, el 188 aniversario de la acción de Cheste en una parada militar que se desarrolló en la Plaza de España de la base «San Jorge», acto que estuvo presidido por el coronel jefe del Regimiento.

Este hecho recuerda la valerosa carga realizada el 2 de diciembre de 1838, durante la 1ª Guerra Carlista, contra varias columnas carlistas que operaban cerca de la localidad de Cheste (Valencia). En ella participaron dos escuadrones del Regimiento formando parte de una agrupación al mando del coronel De la Pezuela, unidad en la que también se encontraba un escuadrón de «Pavía». Como resultado de la carga, el enemigo fue desbaratado y sufrió numerosas bajas y pérdidas de material, lo que motivó la concesión al Regimiento «España» de la corbata colectiva de la Cruz Laureada de San Fernando.

Durante el acto, se procedió a la lectura de la efeméride y se entregaron los premios Conde de Cheste al cuadro de mando y militar de tropa más distinguido durante el último año. Este galardón fue instituido para honrar la memoria del Brigadier Juan de la Pezuela y Ceballos Escalera, Conde de Cheste, recayendo en esta edición en el brigada Javier Cantarero y el cabo primero Antonio Sola, por su labor en la Habilitación del Regimiento y el 2º escalón respectivamente.

Seguidamente, la familia del cabo D. Aarón Vidal López, fallecido en Irak en el año 2016, entregó una beca para estudios a la soldado Ángela Quintero. Esta beca nació con la firme voluntad de la familia Vidal López de apoyar en su formación a los militares de tropa de este Regimiento, ya sea para promocionar dentro de las Fuerzas Armadas o para favorecer su futura incorporación al ámbito laboral civil.

La parada continuó con un acto a los caídos, tras el cual se cantó el Himno del Regimiento y la fuerza desfiló con el Estandarte, ante la autoridad que presidía y los invitados civiles y militares.



*La familia Vidal López ofreció la corona en el Acto a los Caídos*





## CCCLXX Aniversario Regimiento de Caballería «Alcántara» 10

**Cabo. Adrián Hernández Heredia**

### **Regimiento «Alcantara» 10**

El Regimiento de Caballería «Alcántara» nº10 conmemoró el pasado 19 de febrero el CCCLXX aniversario de su creación con un solemne acto militar celebrado en el Acuartelamiento «Teniente Coronel Fernando Primo de Rivera». La efeméride constituye una fecha especial relevancia para una de las unidades más antiguas y con mayor tradición del Ejército de Tierra, cuyos orígenes se remontan al año 1656.



La ceremonia, presidida por el Coronel Jefe del Regimiento Diego Antonio Manzano Miravalles, reunió a autoridades militares, antiguos componentes de la unidad, familiares y representación del personal destinado en la plaza. El acto puso en manifiesto la vigencia de los valores que han guiado a la Unidad a lo largo de su historia.

Entre los momentos más significativos de la jornada destacó la despedida del estandarte por parte del

personal que, más de 40 años servicio, pasa a la situación de reserva. Un gesto cargado de simbolismo y tradición, la enseña nacional representa la historia, el legado y la continuidad del Regimiento, renovando su compromiso con los valores que encarna.

Se nombró al Cazador de Honor, distinción que reconoce el apoyo y una vinculación especial con la Unidad, reforzando los lazos entre el Regimiento y la sociedad a la que sirve. Durante el acto también se impusieron diversas condecoraciones al personal de la Unidad que ha destacado por su profesionalidad, dedicación y méritos contraídos en el desempeño de sus cometidos.

Uno de los instantes más solemnes fue el homenaje a los que dieron su vida por España. Ante el monumento a los caídos, se realizó la ofrenda correspondiente, en recuerdo permanente de quienes, con su sacrificio engrandecieron la historia del Regimiento y honraron el cumplimiento del deber. El acto concluyó con el desfile de la fuerza ante las autoridades.

Con esta conmemoración, el Regimiento «Alcántara» reafirma su compromiso con España y con la misión encomendada, proyectando hacia el futuro una trayectoria forjada a lo largo de sus 370 años de servicio ejemplar.





## El sonido que marcó generaciones se despide del servicio activo

**Cabo 1.º Inmaculada Navas Mohamed**

**Regimiento «Alcántara» 10**



En el seno del Regimiento de Caballería Alcántara N.º 10, donde la tradición y el espíritu de sacrificio se transmiten de generación en generación, hoy se vive un momento cargado de emoción y reconocimiento.

El Cabo Edén Manuel Álvarez Oliver, cornetín de órdenes que durante años ha puesto voz al deber, al honor y a la disciplina, cuelga el instrumento para pasar a la situación de Reservista de Especial Disponibilidad al alcanzar los 45 años de edad.

Su corneta no solo ha marcado formaciones, toques de diana o recogida; ha sido el pulso del regimiento, el eco de la historia y el hilo invisible que une pasado y presente. Desde los patios del Alcántara hasta su paso por la Comandancia General de Melilla, su sonido ha acompañado a cientos de hombres y mujeres en momentos de servicio, sacrificio y compañerismo.

Cada nota interpretada llevaba implícito algo más que una orden: llevaba orgullo, identidad y el peso de una tradición centenaria. En maniobras, actos solemnes o misiones, su corneta siempre estuvo presente, firme y precisa, como reflejo de su compromiso inquebrantable.

Hoy no es una despedida, sino un «hasta siempre». Porque quien ha sido cornetín del Alcántara nunca deja de serlo. Su legado permanecerá en cada toque, en cada formación y en cada joven que escuche la corneta y sienta el mismo orgullo que él ha llevado durante toda su carrera.

El Regimiento le despide con honores, agradeciendo su entrega, su lealtad y su ejemplo.

**Gracias,**  
**Cabo Edén Manuel Álvarez Oliver,**  
**por tantos años poniendo sonido al alma del Alcántara.**



# Aniversarios de egreso de las promociones

Durante el primer semestre de 2026, la Academia de Caballería ha acogido la celebración del 40.º aniversario de egreso de las promociones de oficiales y suboficiales.

## 40.º Aniversario del egreso de la Academia de Caballería de la X Promoción de la Escala de Suboficiales

El pasado día 13 de marzo, presidido por el Teniente Coronel Subdirector Jefe de estudios de la Academia de Caballería, Severiano González Pimienta, se celebró en el patio de armas «Teniente Coronel Primo de Rivera», del Establecimiento «General Shelly» el XL aniversario del egreso de la X promoción de la Escala Básica de Suboficiales.

Los actos se iniciaron con la bienvenida del Teniente Coronel Subdirector a la promoción y a sus familiares, para seguidamente hacer una visita a las instalaciones del internado y al museo de la Academia.

En la parada militar los componentes de la X promoción renovaron su compromiso con España, saludando de nuevo al Estandarte. Tras ellos, todos los familiares que así lo desearon, saludaron también a la Enseña Nacional. Posteriormente, y al objeto de recuperar las tradicionales Banderas de Percha, para que puedan continuar formando parte de las pertenencias de los jinetes de Caballería, la «Asociación de Amigos de la Academia de Caballería» les hizo entrega de las mismas a todos los miembros de la promoción.

El teniente coronel Luis Carlos García Lorente, como miembro más caracterizado de la X promoción, se dirigió en alocución a los presentes, agradeciendo a la Academia de Caballería, el apoyo prestado para la organización y ejecución del acto y dirigiéndose de manera especial a los alumnos de las distintas escalas que estaban presentes les alentó a no quedarse nunca estancados y a afrontar siempre a lo largo de su carrera el cambio como parte esencial de la vida.



Finalmente, el teniente coronel subdirector de la Academia de Caballería en su alocución, quiso transmitir a todos los miembros de la X promoción su gran admiración y respeto, ya que son una lección viva para quienes se preparan para servir a España.

Tras el acto a los caídos y la interpretación del Himno de Caballería, desfiló la fuerza que había participado en la Parada Militar.

**40.º Aniversario del egreso de la Academia de Caballería de la XLI Promoción de la Escala Oficiales**

El pasado día 10 de abril, presidido por el teniente general Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina José Manuel de la Esperanza y Martín-Pinillos, se celebró en el patio de armas «Teniente Coronel Primo de Rivera», del Establecimiento «General Shelly» el 40 aniversario del egreso de la XLI promoción de la Academia Militar de Oficiales y 149 del Arma de Caballería.

Los actos se iniciaron con el saludo del director de la Academia a la promoción y a los familiares. Seguidamente la promoción visitó el museo de la Academia, la Biblioteca y realizó un recorrido por las instalaciones, para continuar con la celebración de una Santa Misa en la Capilla del Establecimiento.

Durante el Acto Militar, los componentes de la XLI promoción saludaron al Estandarte y, como ya es tradición en los aniversarios de promoción, recibieron las Banderas de Percha de la Academia, donadas por la «Asociación de Amigos de la Academia de Caballería». Además, los familiares que así lo desearon, también saludaron a la Enseña Nacional.

El teniente general de la Esperanza y Martín-Pinillos, como miembro más caracterizado de la XLI promoción, se dirigió en alocución a los presentes, recordando con cierta melancolía, sus andaduras como cadetes en los pasillos y aulas de esta Academia.

El teniente general quiso profundizar en estos cuarenta intensos años de profesión, llenos de ilusiones, destinos, trabajos diferentes, misiones, servicio...que quedarán grabados para siempre en sus mentes formando parte de la historia personal.

Tras el acto a los caídos y el Himno de Caballería, desfilaron las fuerzas que habían tomado parte en la parada militar.



En un día soleado en nuestra Academia, se tuvo el honor de celebrar este emotivo aniversario con los veteranos de la XLI y finalmente, con el saludo y el agradecimiento del teniente general a los cuadros de mando que participaron en la ceremonia y a los participantes en este evento, se dio por concluido el acto.





## Galopando en la sociedad actual. Del interés al compromiso



En las últimas décadas, las Fuerzas Armadas han comprendido que la relación con la población civil es un elemento esencial para su presente y su futuro. Acercar el Ejército de Tierra a los ciudadanos no solo permite fomentar una cultura de defensa dando a conocer sus misiones y su realidad cotidiana, sino también despertar vocaciones entre quienes algún día podrían vestir el uniforme.

En este contexto, el arma de Caballería posee una oportunidad especialmente valiosa cuando abandona los límites del cuartel y se muestra directamente ante la sociedad.

Los jinetes somos herederos de una tradición marcada por la movilidad, la velocidad, la iniciativa, el reconocimiento y la seguridad, pero también por la capacidad de adaptación y la flexibilidad. Aunque hayamos guardado las monturas en el guadarnés, la Caballería continúa galopando con ímpetu renovado. Los vehículos acorazados, los sistemas de observación

avanzados y los cometidos de obtener información y proporcionar seguridad al resto de la fuerza constituyen capacidades que resultan especialmente atractivas para muchos jóvenes.

Para que estas capacidades sean comprendidas y valoradas, resulta fundamental que los ciudadanos puedan observarlas directamente. Cuando las unidades realizan actividades, marchas, maniobras o despliegues en entornos próximos a núcleos de población, se genera un contacto directo que difícilmente puede lograrse desde la distancia de los cuarteles.

Un buen ejemplo lo protagoniza el Grupo de Caballería «Calatrava» II/16, de la Brigada «Extremadura» XI, que en distintas ocasiones ha llevado a cabo ejercicios en municipios de las provincias extremeñas. Durante estas actividades, los jinetes han realizado marchas tanto a pie como motorizadas, ejercicios ALFA, actos y exposiciones estáticas desplegándose en territorios ajenos al Ministerio de Defensa. Este tipo de ejercicios permiten la instrucción





en escenarios más realistas, adaptándose a caminos rurales, carreteras secundarias y zonas cercanas a núcleos urbanizados.

Este tipo de actividades no solo cumplen con su finalidad operativa, sino que también contribuyen al fortalecimiento de los vínculos entre las Fuerzas Armadas y la sociedad, favoreciendo un mayor conocimiento y entendimiento de la institución. La presencia de vehículos y soldados en localidades como Valencia de Alcántara (Cáceres) o Salvaleón (Badajoz) despierta con frecuencia la curiosidad de los vecinos, permitiéndoles conocer en primera persona el trabajo de las unidades del arma de Santiago. En muchos casos surgen conversaciones espontáneas entre militares y residentes, resolviendo dudas y mostrando una realidad del Ejército que a menudo resulta desconocida para quienes no tienen contacto habitual con el entorno castrense.

Este contacto tiene un impacto especialmente significativo entre los jóvenes. Ver directamente los vehículos, conocer las misiones de los jinetes o descubrir cómo es la vida diaria en una unidad de Caballería puede despertar la curiosidad e incluso la vocación militar. En un momento en el que la sociedad está rodeada de estímulos constantes, captar la atención de las nuevas generaciones constituye un reto, y mostrar el trabajo real de las unidades se convierte en una herramienta de gran valor.

La Caballería, por su carácter dinámico y su combinación de tradición y modernidad, posee un notable potencial para atraer a futuros militares. Sus vehículos, su forma de maniobrar y su espíritu generan una imagen que resulta especialmente llamativa para quienes buscan una profesión activa, exigente y orientada al servicio.

Por ello, sacar la Caballería a la calle —ya sea mediante ejercicios, marchas o actividades abiertas al público— no es únicamente una cuestión de entrenamiento. Es también una forma de reforzar el vínculo entre el Ejército y la sociedad y de sembrar la semilla de futuras vocaciones.

Porque cada vez que un vecino observa pasar una columna de VEC o un joven se interesa por el trabajo de los jinetes, se abre la posibilidad de que ese interés termine convirtiéndose en compromiso. Y así, generación tras generación, la Caballería continúa renovándose sin perder su esencia.





## Seis meses en Marjayoun: tecnología, responsabilidad y servicio en el extranjero

**Capitán Antonio Giuseppe Garre Castellani**

**Regimiento «Alcántara» 10**



*Componentes Ejército Indonesio*

Hay experiencias que marcan un antes y un después, no solo en la carrera profesional, sino también en la forma de entender el mundo. Mi misión en Líbano, durante seis meses en la base Miguel de Cervantes, en la localidad de Marjayoun, ha sido una de ellas. Como oficial encargado de las aplicaciones informáticas de defensa y de la seguridad de la información (SEGINFOSIT), asumí un rol técnico con una responsabilidad crítica: garantizar que la información, uno de los activos más sensibles en cualquier operación, permaneciera protegida, disponible y fiable en todo momento.

Desde el primer día, el entorno operativo dejó claro que no se trataba de un destino convencional. Marjayoun, situada en el sur del país, es una zona donde conviven la calma aparente del día a día con una tensión latente propia de una región históricamente inestable. A esto se le suma el panorama bélico de finales del 2024, cuando las tropas del ejército israelí ocu-





*Personal civil de la zona*

paban zonas del sur del río Litani y castigaban cualquier tipo de acción del grupo terrorista Hezbolá con una contraofensiva combinada de fuerza aérea y artillería más brutal que la de sus rivales. En este contexto, la tecnología no es solo una herramienta de apoyo, sino un pilar fundamental para la toma de decisiones y la coordinación de las operaciones.

Mi labor principal se centró en la gestión y mantenimiento de las aplicaciones informáticas de defensa, pero también en un ámbito menos visible y, sin embargo, muy importante para el día a día de la base: los sistemas de información (SINFO). A través de este servicio, se proporcionaban herramientas informáticas orientadas al ocio y bienestar del personal desplegado, facilitando el acceso a comunicaciones, entretenimiento y desconexión en un entorno exigente. Garantizar su funcionamiento no solo implicaba resolver incidencias técnicas, sino contribuir directamente a la moral de la unidad, algo fundamental en una misión prolongada lejos de casa.

Aquí es donde mi perfil adquiría un matiz especialmente singular. Procedente de Caballería, asumía un puesto que, por su naturaleza técnica, está habitualmente desempeñado por personal del arma de Transmisiones. Este cambio de rol supuso un reto añadido: salir de mi zona de confort, profundizar en conocimientos muy específicos y adaptarme a un lenguaje y unas dinámicas propias de otra especialidad. Sin embargo, también fue una oportunidad única para ampliar mi visión profesional, integrar capacidades distintas y demostrar que la versatilidad y la actitud pueden ser tan determinantes como la propia especialización. Esta experiencia reforzó mi confianza para afrontar cometidos complejos fuera del ámbito habitual de mi arma.

Sin embargo, si hubo un ámbito especialmente delicado fue el de la seguridad de la información. SGINFOSIT no es solo un conjunto de protocolos; es una cultura que debe impregnar a toda la unidad. Mi responsabilidad incluía supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad, gestionar accesos, proteger redes y sistemas frente a amenazas, y concienciar al personal sobre los riesgos asociados al uso indebido de la información. En misión, un simple descuido puede tener consecuencias estratégicas.

Uno de los mayores retos fue adaptar los procedimientos a la realidad del terreno. No siempre es posible aplicar soluciones estándar en un entorno como este. La creatividad, el pensa-





*Componentes del Ejército brasileño*

miento crítico y la capacidad de priorizar se convierten en herramientas tan importantes como los propios conocimientos técnicos. Cada decisión debía equilibrar seguridad, operatividad y viabilidad.

Pero más allá del componente técnico, esta misión ha sido una experiencia profundamente humana. Trabajar en un contingente internacional permite compartir experiencias con compañeros de distintas unidades y países, aprender de otras formas de trabajar y reforzar valores como el compañerismo, la disciplina y el compromiso. En situaciones exigentes, el factor humano es lo que realmente marca la diferencia.

Además, vivir durante seis meses lejos de casa te obliga a desarrollar una gran capacidad de adaptación. Aprendes a valorar las pequeñas cosas, a gestionar la incertidumbre y a mantener el foco en el objetivo común. También te da perspectiva: entiendes mejor la importancia de tu trabajo y el impacto que tiene, aunque a veces no sea visible.

Mirando atrás, me llevo mucho más que experiencia profesional. Me llevo la satisfacción del deber cumplido, el orgullo de haber contribuido a una misión internacional y el crecimiento personal que solo este tipo de vivencias puede ofrecer. Líbano ha sido un escenario exigente, pero también una escuela incomparable.

Porque, al final, más allá de sistemas, protocolos y tecnología, esta misión ha tratado de algo esencial: servir con responsabilidad, en un entorno complejo, donde cada decisión cuenta.



## Seis meses de compromiso y servicio en el Líbano

**Capitán Iker Pascual Sánchez-Pascuala**  
jefe de la TF-A de BRILIB XLIII

**Marjayoun, noviembre de 2025**

### La Task Force Alpha deja la huella del «Alcántara» durante seis meses en UNIFIL, siendo referente operativo en el Sector Este del Líbano.

Durante seis meses de despliegue en el sur del Líbano, la Task Force Alpha (TF-A), perteneciente al Regimiento de Caballería «Alcántara» N.º 10 de la Comandancia General de Melilla, ha participado activamente dentro de la Brigada «Libre Hidalgo» XLIII en la misión UNIFIL, contribuyendo de manera directa al mantenimiento de la paz y la estabilidad del Sur del Líbano. Su labor ha estado marcada por la profesionalidad, la disciplina y el espíritu jinete que caracterizan al Regimiento, afrontando con éxito misiones de

diversa índole y complejidad en un entorno operativo exigente, sensible y cambiante.

Durante este periodo, la unidad ha mantenido una disponibilidad permanente, manteniendo la capacidad de reacción en las cuatro áreas de responsabilidad de los batallones de BRILIB: INDBATT, SPANBATT, INDOBATT y NEPBATT, ejecutando patrullas, reconocimientos de zona y escoltas en coordinación constante con las Lebanese Armed Forces (LAF) y el resto de unidades subordinadas del Sector Este. Dentro de las actividades ejecutadas, tres operaciones destacan especialmente por su relevancia táctica y su valor simbólico, al reflejar la capacidad, entrega y temple de los «Jinetes del Alcántara».



*Patrulla personal RC10 desplegado en Líbano*





*Bloqueo OP*

## **Primera operación de la TF-A, mayo de 2025**

La primera gran acción de la TF-A en territorio libanés supuso una muestra temprana de la eficacia y coordinación de la unidad. La operación tuvo como escenario una localidad en el área de responsabilidad del Batallón indonesio, y contó con la participación de la sección de Caballería, un equipo EOD, una unidad de Transmisiones, una célula de Estabilización y una sección de Infantería Indonesia, todo ello en una estructura operativa combinada con las LAF.

El objetivo era verificar la posible existencia de amenazas explosivas o indicios de presencia de «non state actors» (NSA) en la zona. La metódica exploración del terreno permitió descubrir indicios de actividad logística asociada a grupos no estatales. Este hallazgo confirmó la necesidad de la operación y aportó información de alto valor para el posterior análisis de inteligencia. Además, durante el desarrollo de la operación, la unidad localizó un UXO (bomba de aviación inoperativa) en el acceso al campamento.

La actuación se desarrolló con precisión táctica, disciplina y una coordinación ejemplar con todas las partes implicadas, consolidando desde

los primeros compases del despliegue la reputación de la TF-A como una unidad fiable, eficaz y plenamente integrada en el dispositivo de UNIFIL.

## **Activación inmediata, junio de 2025**

Pocas semanas después, la TF-A fue activada ante una situación de especial tensión en un puesto de observación de UNIFIL próximo a la Blue Line, en el área de responsabilidad del batallón nepalí. Las IDF habían bloqueado el acceso al helipuerto, ubicado en el exterior del puesto de observación, mediante un montículo de tierra e impidiendo las posibles operaciones aéreas en la zona. La noche anterior, un pelotón de zapadores había intentado retirar el obstáculo, pero las IDF lo impidieron, lo que obligó a su repliegue inmediato para evitar la escalada de tensión. Tras las correspondientes deliberaciones, se autorizó la acción directa de UNIFIL a través de la TF-A.

La Fuerza española, compuesta por la sección de Caballería y un pelotón de máquinas del arma de Ingenieros, se desplazó al punto en conflicto para restablecer la libertad de movimiento. La operación se desarrolló bajo la observación constante de las IDF, situados a apenas 200 metros del helipuerto, lo que exigió la máxima prudencia, coordinación y sangre fría.



Finalmente, la TF-A consiguió retirar el bloqueo y restablecer el acceso al helipuerto, devolviendo la normalidad a la posición. La intervención fue un ejemplo de firmeza y profesionalidad, demostrando la capacidad del contingente para

actuar con determinación y equilibrio en situaciones de fricción internacional, siempre bajo las directrices de los procedimientos de UNIFIL, las STIR.



*Personal TFA RC10*

## Conclusiones

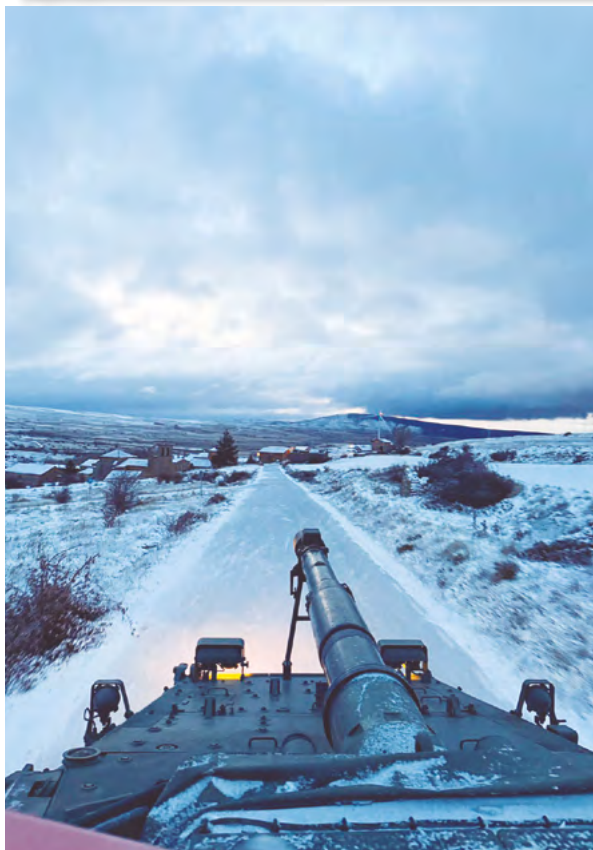
Tras seis meses de misión, la Task Force Alpha del Regimiento de Caballería «Alcántara» N.º 10 puede hacer balance de un despliegue plenamente exitoso. A diferencia de contingentes anteriores, la BRILIB XLIII ha contado con una mayor libertad de movimiento y capacidad de actuación, lo que ha permitido a la TF-A desarrollar un número significativo de actividades operativas. Entre ellas destacan la detección de UXO,s, cachés y estructuras subterráneas, así como la ejecución de reconocimientos en áreas previamente restringidas. Además, la TF-A ha sido los ojos del Sector Este combinando los reconocimientos terrestres y aéreos, que han permitido una obtención de inteligencia precisa y constante sobre todo el área de responsabilidad del Sector. Ha desempeñado un papel clave en el desarrollo operativo del Sector Este, asumiendo la viabilidad de todas las rutas de nuestra zona de acción y garantizando la libertad de movimiento a las unidades de UNIFIL. A lo largo de la misión, la unidad ha elaborado productos de inteligencia fundamentales para la toma de decisiones del mando, fruto de una intensa actividad que supera los 15000 kilómetros recorridos y más de cuarenta operaciones ejecutadas.

Más allá de los resultados operativos, el paso del «Alcántara» por esta misión ha vuelto a dejar patente, fiel a su historia, que, con su espíritu, sigue siendo sinónimo de valor, lealtad y servicio allí donde se le requiere. La cohesión interna, la entrega diaria y la actitud ejemplar del personal han sido el mejor reflejo de los valores del Ejército de Tierra en el exterior.





## Ejercicio «LINCE – 2025»



Como Unidad de Referencia de Preparación (URP) de Fuerza Terrestre en el «Reconocimiento Sigiloso», el Regimiento organizó en la provincia de Soria, del 24 al 28 de noviembre, el Ejercicio «LINCE-2025».

Este año, por vez primera, se incluyeron dos seminarios sobre temas específicos que servirán en un futuro próximo para reforzar el concepto del reconocimiento sigiloso de las unidades de caballería: el empleo de los equipos de tiradores de precisión y la utilización de los UAV en el reconocimiento de las unidades de caballería.

En estos seminarios, que se desarrollaron en las instalaciones de la Subdelegación de Defensa de Soria, oficiales y suboficiales de Caballería hicieron una puesta en común y sentaron las bases para el empleo de estas capacidades en el ámbito del reconocimiento sigiloso.

La fase LIVEX del ejercicio tuvo lugar en el entorno de la población de San Pedro Manrique (Soria), donde se practicaron las tácticas, técnicas y procedimientos sacados de las conclusiones del Ejercicio «LINCE-2024» y constó de un

ejercicio de doble acción en el que participaron una partida del Grupo «Numancia» I/11 y otra formada por el resto de unidades participantes.

Finalmente, los jefes de las unidades del Arma participaron en un seminario en el que expusieron una serie de conclusiones y acciones derivadas para tratar en el próximo Ejercicio «LINCE».





## VII Jornadas de actualización de toques de caballería

Un año más la Academia de Caballería acogió la celebración de las VII Jornadas de actualización de toques de caballería.

Jornadas que se iniciaron en 2017, tras ser autorizada su realización por el MADOC, con la finalidad de no perder unas tradiciones tan arraigadas en el Arma de Caballería, como son sus toques específicos por parte de las bandas de guerra.

El Reglamento de empleo *Toques militares* actualmente en vigor recoge los toques reglamentarios para caballería y unidades montadas que, basados en los de 1774, son los más antiguos del Ejército, un patrimonio cultural que hay que proteger y una de las principales tradiciones del Arma de Caballería que debemos preservar.

Por este motivo, durante los días 16 al 19 de marzo de 2026, se celebraron las VII Jornadas en las instalaciones del Establecimiento Tte. Galiana de la ACAB.



Ejercieron como profesores los maestros de banda: Cabo mayor del Escuadrón de Escolta Real del Grupo de Escoltas de la Guardia Real, Enrique Julián Golderos López y, el cabo primero del Batallón del Cuartel General de la Brigada Aragón I, M.ª Elena Orduña Sánchez de la Blanca.

En esta ocasión se desarrolló un programa íntegro de actualización

desarrollado por los maestros de banda, en donde además se contó con la participación, uno de los días, del director de la Unidad de Música del Cuartel General de la División San Marcial, Capitan Jose Javier Bascoy Iglesias.

El valor añadido a las jornadas que representó la presencia del director de la unidad de música citada, se vio reflejado en la oportunidad de poder acreditar documentalmente los certificados de cabos de banda a aquellos que fueron acreedores y merecedores.

Además, sirvió de punto de inicio para proceder a la redacción de la futura Guía de Actualización de Actividad Común (GIAC) que regulará a partir de la próxima edición el contenido curricular de las Jornadas de Actualización.

Se contó con la presencia de miembros de las siguientes unidades:

- Batallón del CG. Brigada Aragón I
- RC. ALCÁNTARA 10
- RAC. CÓRDOBA 10
- RC. FARNESIO 12
- GCAC. VILLAVICIOSA II/61
- Grupo de Escoltas de la Guardia Real
- GRECOLEG REYES CATÓLICOS II
- ACAB

El último día se celebró en el Salón de Actos del Establecimiento Tte. Galiana el acto de clausura de las citadas Jornadas, presidido por el teniente coronel Subdirector Jefe de Estudios de la Academia de Caballería Severiano González Pimienta, en el que se hizo entrega de los certificados de participación en las VII Jornadas de actualización de toques de caballería, certificados de personal de banda no titulado y certificados de cabo de banda.





## Acción formativa de tiradores de precisión del Grupo «Numancia»

Del 7 de enero al 13 de febrero, el Escuadrón Ligero 4 del Grupo «Numancia» organizó una acción formativa para seleccionar e instruir a nuevos reemplazos de los equipos de tiradores de precisión del Regimiento. Asimismo, y como en ocasiones anteriores, se invitó a participar a efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE).

La actividad comenzó con una fase a distancia, seguida de diversas pruebas físicas destinadas a seleccionar al personal que finalmente participaría en la formación. Posteriormente se desarrolló la fase práctica, que tuvo lugar en las instalaciones del Regimiento «España» y de los campos de tiro de armas individuales y de precisión táctico de Valdediestro, del Centro de Adiestramiento «San Gregorio».

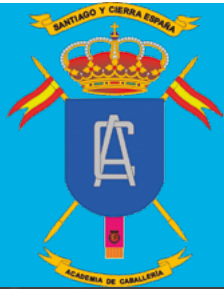


Durante esta fase se practicó el tiro con pistola, fusil HK y fusil de precisión Accuracy, en distintas situaciones y entornos, a la vez que se hizo especial hincapié en la importancia de la cohesión y la coordinación para el correcto funcionamiento de los equipos de tiradores.

Además, los participantes del Grupo «Numancia» tuvieron la oportunidad de compartir experiencias con los tiradores de las FCSE, un aspecto esencial en este tipo de actividades, ya que contribuye a mejorar la instrucción y ampliar los conocimientos de todas las unidades participantes.

La acción formativa concluyó con la entrega de un diploma acreditativo de haberla superado y el correspondiente distintivo de tirador selecto de fusil, a los cuatro militares de tropa, cuatro agentes de la Guardia Civil y seis de la Policía Nacional participantes.





## Ejercicio de 5.º de EMIEO «Quorum Sierra» 01/26 (Córdoba)

Del 20 al 24 de abril, los alumnos de 5º curso de EMIEO de la Academia de Caballería llevaron a cabo un exigente ejercicio de instrucción y adiestramiento desarrollado en el Campo de Maniobras y Tiro «Cerro Muriano» (Córdoba). Estas jornadas supusieron la puesta en práctica de los procedimientos técnicos previamente mecanizados en los simuladores del GIUACO.

El hito central de la semana tuvo lugar con la jornada dedicada íntegramente a la ejecución de los ejercicios de tiro real con el carro de combate Leopard 2E. Los alumnos demostraron la destreza adquirida en las fases previas de adiestramiento, finalizando la actividad con las indispensables tareas de limpieza y mantenimiento del material y el armamento tras hacer fuego.

Continuando con la progresión del adiestramiento, se continuó con la instrucción en procedimientos contra artefactos explosivos improvisados (C-IED). Se impartieron sesiones teóricas y prácticas donde los alumnos se instruyeron en técnicas fundamentales como la comprobación O-5-25 y los reconocimientos en «V». Los conocimientos adquiridos se materializaron esa misma tarde-noche mediante la ejecución de un tema táctico que exigió mantener un alto grado de alerta y seguridad en el movimiento.

Para finalizar la semana, se desarrolló un tema táctico de estabilización, planeado y ejecutado en estrecha colaboración con el Departamento de Ciencia Militar. Con el fin de dotar al ejercicio del

máximo realismo, se integró una fuerza de oposición (OPFOR) materializada por los propios caballeros alféreces cadetes, lo que obligó a las unidades a reaccionar ante incidencias continuas en un entorno complejo y cambiante.

La valoración final del ejercicio ha sido sobresaliente, destacando la excelente transición de las tripulaciones desde la simulación al tiro real, así como la correcta asimilación táctica de los procedimientos C-IED y de estabilización. Estas jornadas han permitido consolidar capacidades esenciales para el futuro desempeño de los alféreces como jefes de sección en las unidades del Arma de Caballería.





## **Conferencia: «250 aniversario del apoyo del Ejército español en la independencia de Estados Unidos» en la Cátedra Teniente General Amat**

El 12 de febrero de 2026 se celebró en la Academia de Caballería una nueva sesión de la Cátedra Teniente General Amat, bajo el título «250 Aniversario del apoyo del Ejército Español en la Independencia de Estados Unidos»

La conferencia fue impartida por el teniente coronel Germán Segura García, oficial del Arma de Artillería y doctor en historia, actualmente destinado en el Centro Universitario de la Defensa en Zaragoza como coordinador y profesor de Historia de España. A lo largo de su trayectoria ha desempeñado cometidos en el Ministerio de Defensa y en centros docentes militares, ha estado destinado en el Cuartel General del Eurocuerpo y ha participado en misiones internacionales en Kosovo, Malí y Mauritania. Es autor de numerosos artículos y de una docena de libros de historia, y ha comisariado exposiciones vinculadas a la historia militar, preparando en la actualidad una muestra en el Museo del Ejército relacionada con la contribución española en los Estados Unidos.

El acto se desarrolló con normalidad y contó con la asistencia presencial de alumnos de 5.º de EMIEO, 2.º de EMIEO ICT, 3.º de EMIES y varios profesores. Asimismo, siguieron la conferencia por videoconferencia los alumnos de 1.º y 2.º de EMIES desde el Establecimiento «Teniente Galiana».

La exposición resultó muy interesante y concluyó con un participativo turno de preguntas, en el que los alumnos mostraron un notable interés por el contenido y el enfoque de la sesión. Con esta actividad, la Cátedra Teniente General Amat reafirma su compromiso con la formación cultural e histórica de los alumnos, acercándoles episodios relevantes de la historia militar y de la proyección exterior de España.





## Taller de Comunicación Efectiva en la UEMC

El pasado 19 de marzo, se desarrolló en las instalaciones de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) la primera edición del Taller de Comunicación Efectiva, en el que participaron alumnos de 5º curso de la Enseñanza de Formación de Oficiales IST y 2º curso de la Enseñanza de Formación de Oficiales ICT de la Academia de Caballería junto a estudiantes de 4º curso del Grado en Periodismo.

La actividad fue impartida por la profesora M<sup>a</sup>. Rosa Arráziz Betancourt, y se enmarca dentro de las iniciativas de colaboración que ambas instituciones desarrollan al amparo del Protocolo General de Actuación entre el Ministerio de Defensa y la UEMC.

El taller tuvo como objetivo principal mejorar las competencias comunicativas de los alumnos en contextos profesionales, abordando aspectos clave de la comunicación tanto verbal como no verbal, incluyendo el uso adecuado del lenguaje, la claridad del mensaje, la gestualidad y el control de la voz.

La actividad permitió a los alumnos desarrollar habilidades comunicativas esenciales tanto en el ámbito militar como en el periodístico, favoreciendo además el intercambio de experiencias y el trabajo conjunto entre los estudiantes de la Academia de Caballería y la UEMC.

Este tipo de iniciativas contribuyen a reforzar la colaboración entre ambas instituciones, promoviendo la formación integral de los alumnos y el acercamiento entre el ámbito académico y el militar.





## Ejercicio de 3.º de EMIES «Tribuno Charlie» 03/26



Los sargento alumnos de 3.º de EMIES realizaron desde el día 16 al 20 de febrero el Ex. «Tribuno Charlie» 03/26, en el CMT «Renedo-Cabezón». El ejercicio se desarrolló aprovechando al máximo la orografía que proporciona el CMT «Renedo-Cabezón», circunstancia que permitió a los Sargentos Alumnos aprovechar y perfeccionar sus conocimientos en topografía y navegación. Estas capacidades fueron puestas a prueba posteriormente durante un reconocimiento de itinerario de aproximadamente 100 kilómetros por la provincia de Valladolid.

Asimismo, se realizaron ejercicios de tiro de combate, con un nivel de dificultad superior al de ejercicios anteriores ya que se incorporaron transiciones de arma larga a arma corta y cambio de cargador. Además, se llevó a cabo un ejercicio de tiro con el mortero pesado de 120 mm, el cual se desarrolló sin incidencia alguna.

También se realizaron ejercicios tácticos tales como reconocimiento de punto sensible, ataque inmediato y combate de encuentro de doble acción, lo que ofreció mayor realismo al ejercicio. Para finalizar, se realizó un ejercicio de control de zona, el cual tuvo una duración aproximada de 19 horas y en el que se comprobó la capacidad de los alumnos para resolver incidencias, sin olvidar el propósito y la misión encomendada.

El Ejercicio «Tribuno Charlie» 03/26 ha dejado un balance muy positivo para la Promoción LI de suboficiales. Con un gran espíritu de sacrificio, han logrado perfeccionar tanto sus competencias técnicas como tácticas, dejando muestra de ello en los ejercicios finales y demostrando que por encima de todo está la misión. La LI promoción avanza con decisión hacia su fin último, ser los mejores Sargentos del arma de Caballería.





## Ejercicio de 2.º de EMIES «Senda Echo» 01/26



Los caballeros y damas alumnos de 2.º de EMIES de la Academia de Caballería han llevado a cabo las segundas maniobras de este 2026, desarrolladas en el CMT «Renedo-Cabezón» del 2 al 6 de marzo, y que han supuesto su primera toma de contacto con las tácticas y procedimientos de la Caballería sobre vehículo en ambiente de contrainsurgencia.

Durante la semana, los alumnos de la LII Promoción de Caballería llevaron a cabo diversas actividades de instrucción, entre las que se destacan los ejercicios de tiro de homogenización del visor del HK G-36, puesta a cero del visor holográfico EoTech, de tiro de combate con fusil y con pistola, y de tiro con visor nocturno AN/PVS-14 y EoTech.

Desde la noche del lunes a la del martes, se llevó a cabo un ejercicio táctico en el que las dos secciones realizaron una infiltración

nocturna para tomar, al alba, una posición avanzada de combate (COP) desde la que llevaron a cabo diferentes patrullas y escoltas de convoy durante las que debieron responder a diferentes incidencias, tales como emboscadas, hostigamientos, IED,s, manifestaciones o gestión de bajas, inyectadas por una OPFOR constituida por alumnos. Asimismo, durante el ejercicio se contó con la participación de cuatro alumnos de 4.º curso del Grado de Periodismo de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, que estuvieron acompañando a los Caballeros Alumnos durante todo el día realizando una práctica de periodismo empotrado.

Las maniobras finalizaron con una colaboración con personal del GRS 6 de la Guardia Civil, que impartió una formación teórico-práctica en control de masas a los alumnos, incluyendo diversas técnicas de golpeo con defensa, barreras, avance por ternas o lanzamiento de medios con bocachas.

El resultado final de este ejercicio ha sido muy positivo para los alumnos, que han tenido una primera toma de contacto con el nivel de exigencia y la forma de trabajar de la Caballería y han puesto en práctica lo aprendido hasta ahora.





## Ejercicio de 1.º de EMIES «Prima Bravo» 01/26

Entre los días 2 y 6 de febrero, los caballeros y damas alumnos de 1.º de EMIES de la Academia de Caballería llevaron a cabo el ejercicio de instrucción y adiestramiento «Prima Bravo 01», desarrollado en el CMT «Renedo-Cabezón». Este ejercicio constituyó su primera toma de contacto con el entorno de maniobras, suponiendo un paso fundamental en su proceso de adaptación a la vida en campaña y a las exigencias propias del arma de caballería.

Durante el desarrollo del ejercicio se pusieron en práctica las tareas individuales comunes de nivel I y II, integradas en un entorno táctico que combinó instrucción técnica, esfuerzo físico y cohesión de unidad. Los alumnos ejecutaron movimientos tácticos a nivel sección, recorridos topográficos diurnos y nocturnos, ejercicios de tiro con arma reglamentaria, así como procedimientos de seguridad y establecimiento de posiciones defensivas. Todo ello orientado a la homogeneización de conocimientos y a la consolidación de las destrezas básicas del combatiente.

Asimismo, el ejercicio incluyó marchas de entidad escuadrón y vivac de circunstancia, fomentando la resistencia, la disciplina y la correcta preparación del equipo individual. La evaluación continua, tanto práctica como teórica, permitió comprobar el grado de asimilación de los contenidos y la adecuada preparación del material, elementos esenciales en la formación del futuro suboficial.

El resultado final fue altamente satisfactorio, destacando el espíritu de sacrificio, el compañerismo y la cohesión demostrados por la promoción. PRIMA BRAVO 01 ha supuesto no solo la adquisición de conocimientos técnicos, sino también el primer acercamiento real a la responsabilidad y exigencia del mando en los distintos niveles orgánicos, reforzando los valores y la identidad propia del Arma de Caballería.



# El regimiento de Caballería: Herramienta de la DIVISIÓN en el «Deep»

Antonio J. Bellido Alonso  
Coronel de Caballería (DIDOM VALLADOLID)



*Una división moderna solo puede imponerse en un conflicto de alta intensidad si domina la profundidad del campo de batalla. En ese escenario, el Regimiento de Caballería Divisionario emerge como una herramienta clave para revelar al enemigo, desorganizar su maniobra y configurar el entorno. Para ello, el autor propone una organización que combine el reconocimiento profundo, la seguridad y el combate móvil.*





*Vehículos de un Grupo de Caballería (fuente RAC 4)*



El escenario estratégico contemporáneo está marcado por la reaparición de la posibilidad de conflictos de alta intensidad. En este contexto, el nivel división recupera protagonismo como estructura capaz de coordinar y sostener el esfuerzo de combate de varias brigadas, al integrar apoyos especializados y garantizar la profundidad operativa.

Durante las últimas décadas, las reorganizaciones de los ejércitos occidentales otorgaron primacía a la brigada, concebida como gran unidad autosuficiente. Este modelo resultó eficaz para operaciones limitadas, de carácter expedicionario o en escenarios de baja intensidad, pero supuso la práctica desaparición de la división como gran unidad, con la consiguiente pérdida de su núcleo de tropas divisionario orgánico. Sin embargo, la brigada, por sí sola, carece de la masa crítica y de las capacidades necesarias para sostener campañas prolongadas contra enemigos equivalentes en conflictos de alta intensidad. Por ello, la recuperación y po-

tenciación del nivel división no responde a una cuestión organizativa, sino a una necesidad operativa derivada del entorno estratégico, volviendo a ser la «unidad de cuenta» de los planes OTAN, desplazando a las brigadas.

En la actualidad no existen publicaciones vigentes de nivel división; por lo tanto, es necesario recurrir a los Conceptos de Transformación Fuerza 35 y a la doctrina aliada (ATP-3.2.1 *Conduct Of Land Tactical Operations*) para identificar el papel de la división en la organización de las fuerzas terrestres. Este enfoque nos permitirá establecer con claridad las misiones del Regimiento de Caballería Divisionario y formular una propuesta sobre su organización.

### Funciones de la división

La Doctrina nacional (PD1-001) ofrece una definición escasa sobre las funciones de la división, limitándose a señalar que es la gran unidad funda-

mental de empleo sin composición fija, formada por varias brigadas, agrupamientos tácticos y unidades de apoyo al combate y logístico de número variable. En caso de constituirse, es la fuerza operativa más pequeña capaz de ejecutar todas las funciones tácticas e integrar capacidades operativas de las fuerzas terrestres a través de su cuartel general.

Por su parte, en los Conceptos de transformación F35 se indica que la división sincronizará la maniobra de sus brigadas y agrupaciones tácticas, ejecutando operaciones en profundidad para conformar el espacio de batalla y crear las condiciones para el éxito. Asimismo, impulsará las operaciones próximas y desarrollará acciones en retaguardia para proteger el despliegue logístico e impedir incursiones enemigas.

Por otro lado, la doctrina aliada ahonda en estas ideas al establecer que la división constituye el primer escalón con capacidad plena para integrar y orquestar operaciones en un

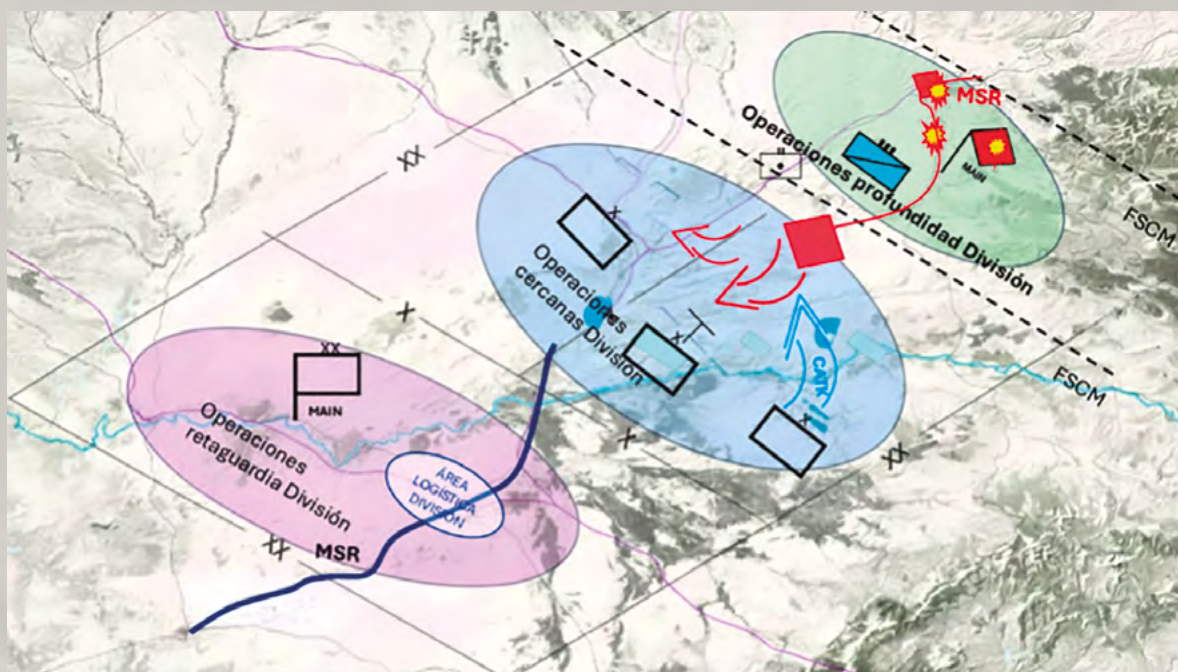


Ilustración 1 Tipos de operaciones División atendiendo a referencia espacial (adaptación del propio autor)



amplio marco, transformando los objetivos operacionales en acciones tácticas concretas. Actúa como el principal repositorio de potencia de combate dentro del cuerpo de ejército, recibe misiones de éste y dirige, condiciona y sostiene las actividades tácticas de sus brigadas. Además, concentra los recursos escasos, como fuegos de largo alcance, capacidades ISTAR, guerra electrónica y la defensa aérea.

A diferencia de la brigada, la división dispone de un horizonte temporal y espacial más amplio, lo que le permite planificar y coordinar operaciones simultáneas o sucesivas, garantizando continuidad y ritmo en el esfuerzo táctico. En este sentido, cabe recordar que la doctrina aliada (ATP-3.2.1) distingue tres espacios complementarios en el campo de batalla.

- Las operaciones en profundidad, denominadas «Deep» en la doctrina aliada, aplican efectos letales y no letales sobre fuerzas enemigas que aún no están comprometidas en el combate próximo, disminuyendo su capacidad de comprensión del entorno, su potencia de combate, su voluntad y cohesión.
- Las operaciones próximas «Close» son las llevadas a cabo por las fuerzas en contacto con el enemigo, principalmente las brigadas. Su finalidad es destruir o neutralizar la capacidad de combate del enemigo y contribuir de forma decisiva a alcanzar los objetivos asignados.
- Las operaciones en retaguardia «Rear» se desarrollan en el terreno controlado por las fuerzas propias, alejado de las operaciones próximas. Su finalidad es

asegurar el apoyo y la protección de la fuerza, para permitir la continuidad operativa. Constituyen, además, un objetivo preferente de las operaciones en profundidad enemigas.

La integración simultánea de estos tres espacios es esencial, y la división es la principal responsable de garantizarla. Actúa como orquestador táctico, articulando de forma continua las operaciones en profundidad (orientadas a desorganizar, reducir la coherencia y el ritmo de la maniobra del enemigo) y las operaciones de retaguardia (destinadas a generar condiciones favorables para las propias fuerzas), habilitando así la acción decisiva en las operaciones próximas.

Las brigadas, en cambio, no disponen de las capacidades necesarias para actuar de manera autónoma en los tres espacios operativos a la vez. Por ello, se emplean en las operaciones próximas, si bien pueden asumir de forma puntual una acción en alguno de los otros dos espacios.

La complejidad de la división, especialmente en escenarios de alta intensidad, nos lleva a pensar que no debería concebirse como una unidad de encuadramiento ad hoc, tal y como lo contempla la actual doctrina. En su lugar, debería contar con una composición fija que incluya de forma permanente sus brigadas, el Regimiento de caballería y el núcleo de tropas divisionarias. Así se garantizaría que la división en su conjunto está adiestrada para operar de manera coordinada y cohesionada, lo que es fundamental para ejecutar acciones complejas como pasos de línea, relevos de posición, ataques convergentes y un in-

tercambio eficiente de información, entre otras.

### **La batalla en profundidad, el acondicionamiento del campo de batalla**

Las operaciones en profundidad tienen como propósito principal acondicionar al enemigo para crear condiciones favorables para la acción decisiva de las brigadas. Este acondicionamiento se logra debilitando la potencia de combate del enemigo, afectando su mando y sostenimiento, y disminuyendo su voluntad de lucha. Aunque suele preceder al combate principal, es un proceso continuo apoyado por actividades de información y engaño, que buscan limitar su libertad de acción y su capacidad de actuación.

La clave fundamental reside en la integración efectiva entre la maniobra y el sistema de apoyo de fuegos siendo el elemento facilitador la combinación de los medios de Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento (ISR) disponibles. La sinergia entre estos elementos permite obtener información precisa del enemigo y eliminar el ruido generado por sus planes de decepción.

No basta, sin embargo, con disponer de sistemas de vigilancia del campo de batalla, como los UAS de reconocimiento, radares y sensores especializados, sino que también son necesarias unidades de reconocimiento que pisen el terreno, tanto de combate como muy especialmente en profundidad, cuya función es verificar la información obtenida, desenmascarar los planes de decepción del enemigo y revelar sus verdaderas intenciones mediante el contacto.



De esta manera, la división puede mantener la iniciativa y explotar las oportunidades, enfocándose en degradar las capacidades enemigas, desorganizar su sistema de combate y someterlo a dilemas continuos. Para lograrlo, debe disponer de la capacidad de golpear a los elementos decisivos mediante una combinación integrada de fuegos, convencionales en profundidad y guerra electrónica, todo ello sincronizado con la maniobra.

La doctrina aliada señala que para alcanzar este propósito son necesarias las siguientes capacidades:

- Fuegos para atacar las reservas, logística y sistemas de mando, junto con la guerra electrónica para degradar las comunicaciones y sensores, dificultando así la cohesión y el ritmo de maniobra del adversario.
- Maniobra terrestre, que incluya acciones de reconocimiento para detectar al enemigo; incursiones y maniobras profundas contra objetivos de gran rendimiento, canalizar sus movimientos mediante acciones

de retardo y/o la toma de terreno clave y proporcionar seguridad al conjunto de la división.

- Maniobra aérea, ejecutada por fuerzas aeroterrestres, aunque limitada si hay predominio de la defensa aérea enemiga.
- Operaciones de información, destinadas a confundir y desorganizar al adversario.

### El Regimiento de Caballería Divisionario

El Regimiento de Caballería Divisionario (RCAB DIV), al igual que el resto de las unidades de Caballería, está especialmente preparado para operar en entornos de batalla no lineales y bajo condiciones de incertidumbre, gracias a su doctrina y procedimientos de combate. Por este motivo, es óptimo para ejecutar la maniobra terrestre en las operaciones en profundidad. Aunque su empleo no se limita exclusivamente a este ámbito, es en él donde alcanza su máxima eficacia y aporta un valor decisivo al conjunto de la operación.

Ahora bien, su cometido no consiste en reproducir la antigua Zona de Seguridad Divisionaria, que se limitaba a informar, retardar y combatir a los primeros escalones enemigos. Su función esencial es detectar y desvelar el despliegue enemigo en profundidad, actuando simultáneamente con la maniobra y/o el fuego indirecto en múltiples puntos para generar disyuntivas constantes que restrinjan su libertad de acción. De este modo, se impide que el enemigo alcance el contacto con nuestras brigadas en condiciones favorables y conforme a sus planes originales.

En consecuencia, el RCAB DIV debería estructurarse con una dualidad funcional: por un lado, el reconocimiento en profundidad, que requiere una elevada especialización, y, por otro, aunando capacidades de reconocimiento de combate, seguridad y ofensivas. Esta dualidad debería reflejarse en su orgánica interna mediante:

- Escuadrón de Exploración, capaz de establecer patrullas de reconocimiento en la retaguardia (rear) del enemigo.

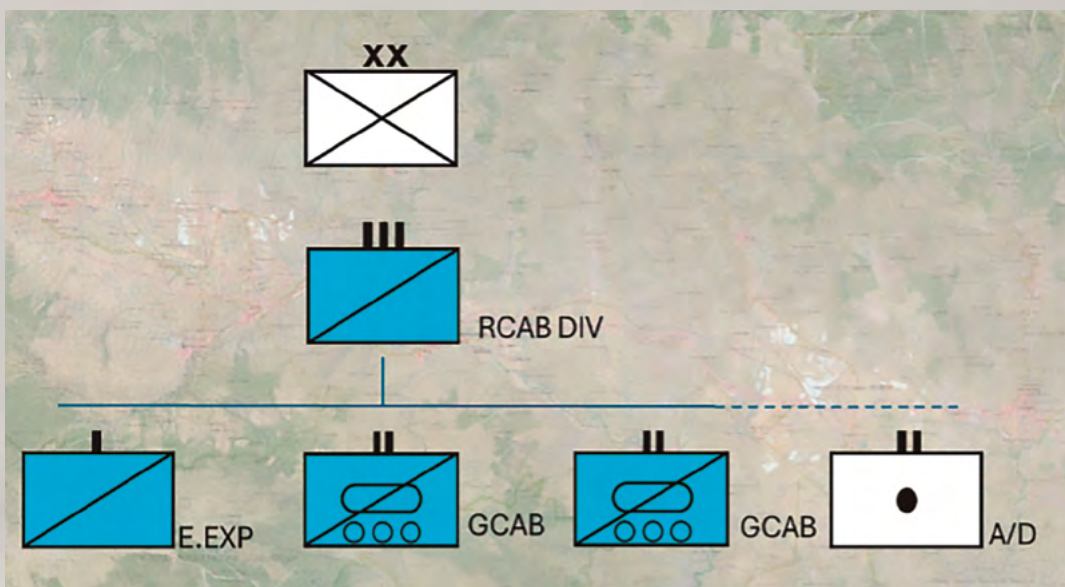


Ilustración 2 Organización del RCAB DIV propuesto (elaboración del propio autor)





Ilustración 3 vehículo JACKAL de reconocimiento de la 3th Deep Strike Brigade Ejército Británico (fuente sitio web British Army)

- Grupos de Caballería, responsables de cubrir las restantes capacidades de combate y seguridad.

asuma misiones de cobertura, sería imprescindible disponer de medios de artillería en apoyo directo.

apoyos de fuegos en profundidad, todo ello bajo la coordinación del mando divisionario.

El número de grupos de caballería debería cubrir el frente de la división. Lo idóneo serían dos, de modo que se pudieran cubrir tantas avenidas de aproximación como brigadas de primera línea tenga la división, en un esquema clásico 2 -1.

El RCAB DIV debería poseer una sólida capacidad de coordinación con el sistema de fuegos y de guerra electrónica de la división para colaborar en la detección y neutralización de los objetivos de alto valor, sincronizando sus efectos con la maniobra del RCAB. Por ello, su puesto de mando debe estar adecuadamente reforzado. En aquellas situaciones en las que

En este sentido, resulta ilustrativo el modelo británico de la *Deep Strike Reconnaissance Brigade*, integrada en la 3.º división, que agrupa dos grupos de reconocimiento ligero y dos grupos pesados junto con toda artillería divisionaria. Esta brigada británica tiene por cometido encontrar, comprender y golpear al enemigo, así como las operaciones en profundidad de la división, materializando los conceptos aquí expuestos.

De este modo, el RCAB DIV se concibe como una fuerza polivalente y flexible, capaz de integrar de manera complementaria el reconocimiento en profundidad, el combate y los

### Escuadrón de Exploración

El Escuadrón de Exploración (E.Exp.) se encargaría de obtener información del enemigo para apoyar las operaciones en profundidad de la división. Estaría organizado en base a las *Patrullas de Exploración*, concebidas como equipos reducidos, de alta movilidad y autónomos, capaces de operar de manera aislada y profunda tras las líneas enemigas. Estas patrullas deberían diseñarse para recolectar inteligencia en la retaguardia enemiga y detectar oportunidades para realizar



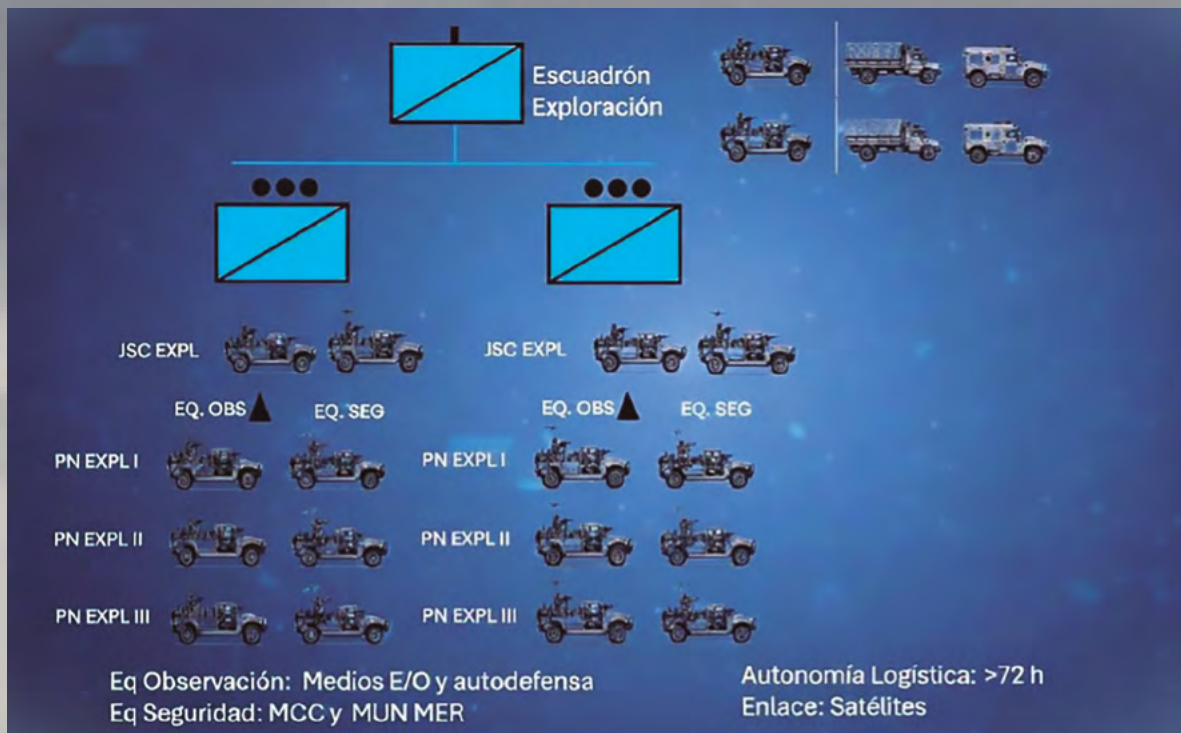


Ilustración 4 Organización del Escuadrón Exploración propuesto (elaboración del propio autor)

acciones ofensivas. El E.Exp. dispondría de tantas Patrullas como avenidas aproximación utilice la división.

Cada patrulla se organizaría en un elemento de mando y tres pelotones de reconocimiento, dotados de vehículos protegidos de alta movilidad, cuya configuración se detalla a continuación:

- Vehículo de Mando y Enlace: Su misión principal sería centralizar y procesar la información obtenida por los pelotones, remitiéndola al puesto de mando del RCAB DIV.
- Pelotones de Exploración: cada uno debería disponer de un vehículo equipado con sistemas electroópticos de observación (visuales y térmicos) y un UAS Clase I micro de reconocimiento. Asociado a este, se integra-

ría un segundo vehículo de protección con armamento orgánico (ametralladoras, municiones merodeadoras —incluidos drones FPV— y/o misiles contracarro) para garantizar la autodefensa del pelotón.

Esta configuración permitiría a las patrullas cubrir frentes amplios, desplegarse en abanico o de forma escalonada, y mantener la autonomía logística necesaria para operar a una profundidad de entre 50 y 150 km de las brigadas en contacto. El número reducido de vehículos respondería a la necesidad de discreción, rapidez y capacidad de dispersión para evitar convertirse en objetivos de alto valor en sí mismos. Al mismo tiempo, la patrulla conservaría la robustez suficiente para resistir un contacto limitado, romper contacto y/o ganar tiempo hasta que el sistema de apoyo de fuegos pueda intervenir.

El puesto de mando de Escuadrón debería situarse bajo el amparo de los grupos de caballería. Este puesto de mando se organizaría en dos elementos, cada uno con un vehículo de mando, una ambulancia y un vehículo de apoyo, lo que permitiría disponer de un puesto de mando principal y otro alternativo, además de capacidad orgánica para mover suministros urgentes o evacuar bajas.

En total, el E.Exp. propuesto estaría compuesto aproximadamente por unos 80 efectivos montados en 22 vehículos ligeros.

## Grupo de Caballería

El Grupo de Caballería constituiría el elemento fundamental de combate del RCAB DIV. Su propósito no sería alcanzar el choque decisivo, sino



condicionar la maniobra enemiga, ganar tiempo y establecer un espacio seguro. Actuaría en estrecha coordinación con el E.Exp. y se convertiría en una barrera flexible frente a intentos de infiltración adversaria.

Su misión principal sería establecer el contacto lejano con el enemigo, apoyándose en la información proporcionada por el E.Exp. El objetivo es crear una zona de seguridad al frente que canalice los movimientos adversarios, lo retrase en su avance y lo desgaste mediante hostigamiento y acciones limitadas. Para ello recurriría a ac-

ciones tácticas como retardos, defensas temporales de terrenos clave, emboscadas, ataques por el fuego e incursiones sobre los segundos escalones y logística del enemigo.

La estructura del Grupo debería parecerse a la de los actuales grupos de caballería, pero incorporando refuerzos con sistemas no tripulados como UAS tácticos, municiones merodeadoras (incluidas FPV) y UGV. Con ello, se lograría que el primer contacto con el enemigo ocurriera mediante una capa robótica avanzada, compuesta estos medios, lo que disminu-

ría los riesgos para los combatientes y establecería una barrera inicial que facilitaría la maniobra propia y debilitaría a las primeras fuerzas enemigas. Por tanto, es imprescindible que el *Grupo de Caballería* disponga cuanto antes de equipos capaces de crear esa franja robótica.

En relación con los UGV, antes de una plena integración como elementos de combate e ISR, será necesario que la tecnología mejore la autonomía de estos sistemas. No obstante, ya se pueden incorporar para funciones logísticas o ISR de alcance limitado.



*Ilustración 6 VRCC Centauro (Fuente RCAB 11)*



Debe organizarse en base a vehículos de combate y reconocimiento. Su diseño priorizará la alta movilidad y el sigilo, frente a la protección. Asimismo, deberá de integrar una torre tripulada de al menos 30 mm con misiles contracarro y con medios de observación y adquisición objetivos con mayores alcances que otros vehículos de combate.

El grupo se complementaría con vehículos de apoyo especializados, dotados de UAS, municiones merodeadoras y morteros pesados. Además, se le agregarían capacidades C-UAS y defensa aérea.

## Mando y Control

La eficacia del RCAB DIV depende en gran medida de un sistema de mando y control capaz de integrar sus capaci-

dades con las del resto de los elementos de la división, además de ejercer el mando sobre sus propias unidades, que operarán de forma muy dispersa. El regimiento debe garantizar que la división pueda explotar de inmediato la información obtenida y sincronizar la maniobra y los fuegos, en coherencia con los efectos buscados por el mando divisionario en el acondicionamiento del enemigo.

El Puesto de Mando (PC) de la RCAB DIV se organizaría en dos escalones: un PC retrasado para planeamiento, sostenimiento y enlace con la división, situado en una zona segura en la retaguardia, fuera del alcance del fuego enemigo; y uno o dos PC tácticos para el mando y control táctico de las unidades adelantadas. Esta estructura proporciona redundancia y continuidad, pero exige abundan-

tes medios CIS, principalmente satélite, resistentes a la guerra electrónica enemiga.

El PC precisa una célula de operaciones especializada en operaciones en profundidad y capaz de coordinar los fuegos, por lo que será necesario establecer enlaces permanentes con artillería, guerra electrónica y apoyo aéreo, acelerando así el ciclo detección-decisión-acción y permitiendo atacar objetivos oportunos.

Además, el PC debería integrarse en la red C2 divisionaria para recibir y remitir inteligencia en tiempo real, especialmente imágenes ISR, información de los sensores distribuidos en su zona de acción. Para ello, se precisa de una célula de inteligencia (S2) reforzada para procesar información de varias fuentes.

## Conclusión

La recuperación del nivel división es una necesidad operativa derivada del entorno estratégico actual. El RCAB DIV se configura como una herramienta fundamental para las operaciones en profundidad, ya que aporta información contrastada, condiciona al adversario, retarda, canaliza, desgasta y crea oportunidades. Con ello, la división moldea el campo de batalla, asegura la libertad de acción y facilita que las brigadas alcancen sus objetivos en el combate próximo.

La recuperación del nivel división responde a una exigencia operativa ineludible del entorno estratégico actual, marcado por conflictos de alta intensidad. En este marco, el (RCAB DIV) se convierte en el instrumento esencial para hacer posible las operaciones en profundidad, al revelar el esquema enemigo y desorganizar su sistema de combate. Organizado mediante una combinación de reconocimiento profundo, seguridad y combate móvil, permitiría a la división moldear el entorno, imponer dilemas continuos al adversario y garantizar la libertad de acción de las brigadas.

### Bibliografía

1. *The Arms of the Future: Technology and Close Combat in the Twenty-First Century* Jack Watling. (2023).
2. ATP-3.2.1 *Conduct of Land Tactical Operations*
3. Conceptos Transformación Fuerza 35
4. PD1-001 (Ed. 2) Publicación Doctrinal de Empleo de las Fuerzas Terrestres



# LA PARTICIPACIÓN DE LAS UNIDADES DE CABALLERÍA EN LA MISIÓN DE LA OTAN EN ESLOVAQUIA

**Capitán de Caballería Alejandro Miñarro Manso (RC Farnesio 12)**  
**Capitán de Caballería Pablo Duva Hinojal (RC Farnesio 12)**  
**Capitán de Caballería Calos Santiago González Yagüe (RC España 11)**

La presencia de España en la Misión de la Alianza Atlántica en Eslovaquia se ha consolidado tras completar 4 rotaciones. La Caballería tiene presencia en la estructura de la Brigada Multinacional constituida en este país centroeuropeo, y su importancia operativa radica en las capacidades que ofrece al jefe de dicha brigada, reconocimiento táctico y vigilancia terrestre, así como de potencia de combate.

En las últimas rotaciones, el Regimiento de Caballería «Farnesio» n.º 12 y el Regimiento de Caballería «España» n.º 11 han podido demostrar su alto nivel de preparación con sucesivos despliegues en los contingentes Eslovaquia III y Eslovaquia IV, contingentes generados por la Brigada «Galicia» VII.

*Agrupación Táctica Multinacional SVK IV*



## INTRODUCCIÓN

España participa en el despliegue avanzado de fuerzas terrestres de la OTAN liderando una Brigada Multinacional cuya misión fundamental es la disuasión frente a las amenazas compartidas en el este de Europa y, si fuera necesario, participar en la defensa del territorio de la Alianza. El diseño de esta Brigada Multinacional de Eslovaquia ha contado, desde el primer momento, con las capacidades propias de un grupo de Caballería, demostrando la relevancia de la caballería en el ámbito de las brigadas cuando éstas tienen que afrontar escenarios tan demandantes y exigentes como los actuales.

Esta brigada despliega en suelo eslovaco unos 1 200 militares que constituyen una Agrupación Táctica Multinacional, la «Multinational Brigade Task Force Slovakia» (MN BDE TF SVK) que incluye todas las capacidades necesarias para poder responder a la amenaza principal en el flanco Este de la alianza. Su elemento prin-

cipal de maniobra lo compone un grupo táctico constituido en torno a un batallón de Infantería, teniendo así mismo la agrupación una amplia panoplia de capacidades que le aseguran la superioridad en el enfrentamiento terrestre.

A este despliegue avanzado se sumarían el conjunto de la Brigada Multinacional en caso de que fuera necesario, para lo cual se disponen de una serie de unidades identificadas y disponibles en los países que contribuyen a la misma. Además, para asegurar la plena preparación del conjunto de la Brigada, está prevista la ejecución de una operación de proyección e integración del conjunto de la Brigada al menos una vez año. Se trata de la operación «Strong Lineage», que en 2025 supuso que la BRILAT alcanzara la certificación plena al superar todos los criterios exigidos para una brigada de combate por parte de la OTAN.

Una de estas capacidades clave para la Agrupación Táctica Multinacional es el escuadrón de Caballería, unidad

que refuerza la capacidad de maniobra con su potencia de combate, al tiempo que aporta la necesaria seguridad táctica por medio del reconocimiento y la vigilancia.

La brigada «Galicia» VII (BRILAT) ha generado un total de tres rotaciones de la Agrupación Táctica Eslovaquia, contando en las dos últimas con unidades de caballería, desplegadas de manera sucesiva durante el 2025. En concreto, ha contado con un escuadrón del Regimiento de Caballería «Farnesio» n.º 12 en la rotación tercera rotación (SVK III) y un escuadrón procedente del Regimiento de Caballería «España» n.º 11 en la cuarta (SVK IV).

El despliegue del «Farnesio» no ha hecho más que ahondar en su plena integración en la BRILAT, habiendo estado presente en las distintas misiones en las que ha participado la brigada desde que se integra en ella hace ya 10 años. Sin embargo, es una novedad que despliegue asumiendo los cometidos propios de la Caballería en un esquema convencional de



*Ejercicio de tiro VRCC Centauro en el MTA Lest*



fuerzas terrestres. Así mismo, la integración de un escuadrón del «España» en la caballería de una brigada es, en sí mismo, una novedad, ya que los escuadrones del «España» están acostumbrados a actuar en el ámbito divisionario y han tenido la oportunidad de adiestrarse en el nivel brigada y agrupación táctica.

## La Agrupación Táctica

### Multinacional

La proyección de una agrupación táctica multinacional responde a la necesidad de contar como elemento avanzado de la Brigada Multinacional capaz de atender dos cometidos principales; por un lado enfrentar los estadios iniciales de cualquier crisis que se presente en la defensa del flanco Este de la Alianza en la zona de despliegue y, por otro lado, apoyar el despliegue del conjunto de la Brigada.

La integración de una unidad de Caballería en este tipo de misión resulta fundamental,

ya que se requiere de un elemento que cuente con una gran movilidad táctica y operacional, y que cuente con capacidad de reconocimiento en profundidad, proporcione seguridad y protección, así como apoyo en la obtención de inteligencia táctica en favor de la Agrupación o de la Brigada.

La propia naturaleza de la misión obliga a que las unidades que integran la agrupación cuenten, desde el inicio del despliegue, con un nivel máximo de adiestramiento y de integración. Esto es fácil de alcanzar con el actual ciclo de disponibilidad del Ejército de Tierra, donde las unidades de una brigada que alcanza la fase de alta disponibilidad lo hace tras dos años intensos de instrucción y adiestramiento y cohesión interna.

En el caso de la integración de un escuadrón ajeno a la Brigada «Galicia», como ha sido el escuadrón Numancia en la agrupación se SVK IV, se ha tenido que prestar especial atención a la preparación específica de este aspecto durante el adiestramiento operativo previo

al despliegue. Este aspecto, que podría ser visto como un punto débil del esquema, ha sido aprovechado para enriquecer procedimientos específicos e interarmas con las aportaciones hechas con esta unidad ajena a la BRILAT, al tiempo que el escuadrón se ha beneficiado del alto nivel de preparación del conjunto de la brigada.

Al despliegue de las unidades de Caballería en el seno de la Agrupación Táctica Multinacional liderada por la BRILAT hay que unir la designación del jefe del Regimiento «Farnesio» nº 12 para asumir el mando de una de las rotaciones. Este hecho, muestra clara de la plena integración del Regimiento en el seno de la BRILAT, ha permitido dar a conocer el estilo habitual de las unidades de Caballería, basado en la iniciativa, entre la unidades de la BRILAT.

La Agrupación Táctica Multinacional requiere, para su mando, de una clara concepción táctica basada en un planamiento exhaustivo y detallado, pero que fomente eminentemente la iniciativa con



*Despliegue intra-teatro: embarque en tren*

una gran la autonomía de sus elementos subordinados. En el caso de esta misión, es imprescindible que se fomente el ejercicio del «Mando Orientado a la Misión» en los escalones subordinados, ya que cualquier situación de crisis va a estar marcada en sus inicios por una gran incertidumbre, un despliegue muy amplio y un sistema de mando y control comprometido por la disputa del espectro electromagnético y la necesidad de restringir las emisiones al máximo. Y todo esto ha sido, y sigue siendo, el ámbito de las unidades de Caballería.

En conclusión, el despliegue de fuerzas terrestres en el flanco Este de la Alianza ha respondido a la necesidad de respuesta ante una amenaza. Para las brigadas del Ejército de Tierra supone una prueba de esfuerzo, ya que han de generar las rotaciones de unidades para el despliegue en zona, al tiempo que mantienen alistadas las unidades necesarias para el crecimiento a brigada.

Pero la verdadera consecuencia de esta misión para la BRILAT ha sido una clara mejora de su adiestramiento como

brigada de combate y de la instrucción de sus componentes.

Para las unidades de Caballería ha supuesto, y seguirá suponiendo, una mejora de sus capacidades por ser partícipes de esa mejora en el nivel de instrucción y adiestramiento, pero sobre todo por una mayor y mejor integración en las estructuras operativas agrupación táctica y brigada.



*Apertura de brecha por los zapadores de la BRILAT.*

## EL GRUPO SANTIAGO, LA VANGUARDIA DE LA BRILAT

El Grupo de Caballería «Santiago» I/12 (GCLAC I/12), ha generado un grupo táctico en el ámbito de la Brigada Multinacional Eslovaquia, manteniéndose en disposición para desplegar durante 2025, periodo en el que la BRILAT ha asumido la misión.

En este marco, El grupo «Santiago» ha desplegado uno de sus escuadrones durante el primer semestre de 2025,

escuadrón que se integró en la tercera rotación de esta misión, y ha desplegado el puesto de mando durante la operación «Strong Lineage» 2025, demostrando su alto nivel de reparación e innovación en el ámbito táctico.

La preparación para asumir el reto de integrarse en una brigada de estas características, incluyendo los citados despliegues, se ha basado en el buen

punto de partida alcanzado por el conjunto del grupo «Santiago» en 2023. En este año el grupo llevó a cabo un exigente programa de actividades correspondientes a la fase del ciclo de adiestramiento en la que se encontraba, Adiestramiento General.

De esa forma, las tipulaciones habían alcanzado el nivel óptimo de preparación, y los niveles patrulla y partida estaban





*El Grupo «SANTIAGO» durante la ejecución de las GAMMA «Azor» 23*

perfectamente adiestrados. Y fue durante el ejercicio GAMMA «Azor 23» cuando el conjunto del grupo «Santiago» alcanzó el nivel de adiestramiento que ha sabido mantener, e incluso incrementar, para afrontar su integración en la Brigada Multinacional Eslovaquia.

### **Mando y Control y Mantenimiento; las Claves para mantener el éxito**

Lograr alcanzar un nivel de adiestramiento como el alcanzado por el grupo «Santiago» durante 2023 es hasta cierto punto meritorio, pero el verdadero reto está en mantenerlo e intentar mejorarlo.

Durante el segundo semestre de 2024 el grupo «Santiago» asumió la Unidad de Formación de Combate del contingente de la Misión de la Unión Europea de Apoyo a Ucrania (EUMAM UA), lo que permitió de alguna manera reforzar la preparación del personal participante, y reforzar la cohesión de la unidad, aspectos que claramente han revertido en beneficio del conjunto del grupo. Así mismo, el adiestramiento operativo propio de la misión ha permitido que no solo el escuadrón desple-

gado en Eslovaquia, sino que el conjunto del grupo «Santiago», haya mejorado en el desempeño de sus cometidos.

Pero sin duda alguna el gran reto para esta misión lo constituye el alto nivel de disponibilidad operativa que se le exige al conjunto de la brigada. Para ello, el grupo «Santiago» ha tenido que fortalecer dos capacidades clave para la misión en Eslovaquia: la disponibilidad del material y el disponer de un puesto de mando adaptado a

las más exigentes condiciones tácticas.

El grupo tiene que ser capaz de mantener una disponibilidad de material suficiente para proyectar al conjunto de la unidad en caso de activación. Ello ha de compatibilizarse con el mantenimiento de las actividades de instrucción y adiestramiento.

Por otro lado, el Puesto de Mando del grupo ha de ser capaz de adaptarse al entorno táctico derivado de la misión, lo que demanda una movilidad constante del mismo y asegurar una conexión constante con sus escuadrones y los apoyos que en él se integren, todo ello en una «campo de batalla transparente» y con un espectro electromagnético muy disputado, donde la gran presencia de sensores hace difícil pasar desapercibido.

*La solución adoptada por el grupo «Santiago» ha pasado por una mejora de los procedimientos de ocultación y enmascaramiento, incluyendo las emisiones radioeléctricas, así*



*Puesto de Mando del Grupo «SANTIAGO» en el «Strong Lineage» 25*





*Muestra de Sistemas Aéreos no Tripulados empleados durante los ejercicios en Eslovaquia*

como el aprovechamiento de la gran movilidad que proporciona los vehículos de mando disponibles, los BMR «PC-BON».

Pero una de las claras ventajas obtenidas con la participación en el despliegue de la BRILAT en Eslovaquia ha sido el impulso en la integración de los sistemas aéreos no tripulados (UAS) en la concepción de las acciones tácticas del grupo «Santiago». El grupo ya contaba con una amplia experiencia en el empleo de estos sistemas, pero se centraban en sistemas estabilizados orientados a cometidos ISR, e integrados en la maniobra a nivel escuadrón.

La participación del grupo en las distintas fases del despliegue en Eslovaquia ha permitido mejorar en la integración de estos sistemas en la maniobra del grupo, e incluso en la de la brigada, así como incluir aspectos que hasta entonces tenían un amplio margen de mejora en el seno del grupo: el empleo de sistemas «FPV»<sup>1</sup>, el conocimiento de medios contra

UAS, así como el desarrollo de procedimientos en este ámbito.

En la actualidad el grupo «Santiago» ya cuenta con personal con formación y experiencia en el empleo de «drones» FPV, ha mejorado la integración los sistemas UAS en sus TTPs, y ha iniciado el desarrollo de procedimientos C-UAS que permitan, no solo la supervivencia, sino asegurar la capacidad de maniobra y combate de sus escuadrones.

## DESPLIEGUE DE UN ESCUADRÓN EN ESLOVAQUIA: COHESIÓN, PREPARACIÓN Y PROYECCIÓN OPERATIVA.

El despliegue de unidades españolas en el flanco Este de la OTAN continúa siendo una manifestación tangible del compromiso nacional con la seguridad colectiva y la estabilidad en Europa. En este contexto, entre diciembre de 2024 y junio de 2025, un escuadrón perteneciente al regimiento «Farnesio» 12 ha operado en Eslovaquia, contribuyendo de manera significativa a la disuasión, la interoperabilidad y el fortalecimiento del vínculo entre fuerzas aliadas.

Desde los primeros compases del despliegue, la unidad se enfrentó a un escenario exigente, marcado no solo por la complejidad del entorno operativo, sino también por las condiciones propias del invierno eslovaco. Las bajas temperaturas, la nieve y las dificultades asociadas a la movilidad condicionaron de



*Sistema Contra RPAS «Cervus» empleado en Eslovaquia*

<sup>1</sup> FPV: «First Person view», se refiere a los sistemas aéreos pilotados remotamente por medio de pilotaje teledirigido inmersivo por medio de una cámara de video.



forma notable las actividades iniciales. Desde esta perspectiva, los primeros meses estuvieron fuertemente orientados a la recuperación y sostenimiento de capacidades, con un esfuerzo considerable en las tareas de mantenimiento. La combinación de factores técnicos y ambientales obligó a priorizar la puesta a punto de los medios, garantizando su operatividad antes de acometer fases más avanzadas del adiestramiento. Gracias a la dedicación del personal y a una adecuada gestión de los recursos, el escuadrón logró restablecer progresivamente sus capacidades, sentando las bases para el desarrollo eficaz del resto del despliegue.

Una vez superada la fase inicial, la unidad intensificó sus actividades de instrucción y adiestramiento, manteniendo en todo momento una estrecha coordinación con el resto de unidades de la brigada «Galicia» VII. Este trabajo conjunto no supuso una novedad en términos metodológicos, ya que replicaba en gran medida los procedimientos habituales desarrollados en territorio nacional durante las fases de preparación. La continuidad en



*Tareas mantenimiento del VRCC Centauro. Ejercicios en Eslovaquia*

la aplicación de tácticas, técnicas y procedimientos facilitó una rápida cohesión operativa y permitió optimizar el rendimiento conjunto del contingente desplegado.

En este sentido, la Caballería desempeñó su papel característico, aportando capacidades de reconocimiento, vigilancia y seguridad que resultan esenciales en el desarrollo de operaciones modernas. La integración con el resto de unidades se tradujo en un intercambio constante de experien-

cias y en la puesta en común de procedimientos, lo que contribuyó a elevar el nivel de preparación colectiva y a reforzar la eficacia de las unidades en zona de operaciones.

Un hito especialmente relevante tuvo lugar el 7 de enero de 2025, con la incorporación al escuadrón de una sección de reconocimiento del ejército eslovaco con 22 militares. Dicha incorporación supuso un impulso significativo para la unidad, no solo desde el punto de vista cuantitativo, sino también cualitativo. La presencia de personal local facilitó una mejor comprensión del entorno operativo y abrió nuevas vías para el desarrollo de actividades de instrucción y adiestramiento conjunto. La integración de estos efectivos se llevó a cabo de manera progresiva y eficaz, favoreciendo la creación de equipos mixtos y el intercambio de conocimientos y procedimientos. Este modelo de trabajo permitió avanzar hacia un nivel de interoperabilidad más consistente, en el que la colaboración no se limitaba a la coordinación entre unidades, sino que se materializaba en la ejecución conjunta de las misiones. Asimismo, la convivencia diaria contribuyó



*Incorporación personal eslovaco al Escuadrón. Ejercicios en Eslovaquia*





*Escuadrón de Caballería SVK III*

a fortalecer la cohesión y el entendimiento mutuo entre los distintos contingentes.

A lo largo del despliegue, el escuadrón participó en diversos ejercicios orientados a consolidar sus capacidades y a mejorar su integración en el marco multinacional. Durante los distintos ejercicios, la unidad de Caballería desempeñó funciones clave en la obtención de información, la vigilancia de áreas de interés y la seguridad del conjunto de la fuerza. La experiencia adquirida permitió validar los procedimientos empleados y puso de manifiesto la importancia de contar con unidades capaces de adaptarse con rapidez a entornos dinámicos y exigentes. Entre todos ellos, destaca su participación en el ejercicio «Strong Lineage», concebido como un escenario de alta intensidad en el que se pusieron a prueba tanto los procedimientos operativos como la capacidad de coordinación entre fuerzas aliadas.

Desde una perspectiva más amplia, la participación de la brigada «Galicia»

VII, y en particular de su componente de Caballería, refleja la capacidad del Ejército de Tierra para proyectar fuerzas de forma eficaz y para integrarse plenamente en estructuras multinacionales. La experiencia del escuadrón durante este periodo pone de relieve la importancia de la preparación, la cohesión y la adaptabilidad en el éxito de las operaciones. El esfuerzo inicial en el sostenimiento de los medios, la integración de personal aliado y el trabajo conjunto con el resto de la brigada fueron

factores determinantes para alcanzar los objetivos establecidos.

En conclusión, este despliegue no solo ha permitido reforzar las capacidades operativas de la unidad, sino también ha contribuido al desarrollo profesional de sus componentes y al fortalecimiento de los lazos con ejércitos aliados. En un entorno estratégico cada vez más exigente, la Caballería continúa demostrando su vigencia como elemento clave en la conduc-



*Vehículos BPzV eslovacos junto a VRCC españoles*



## EL ELAC «NUMANCIA» EN EL CAMPO DE LA EXPERIMENTACIÓN DE LA VIGILANCIA. EN EXTREMA VANGUARDIA DE LA BRIGADA



ción de operaciones, combinando tradición y modernidad al servicio de la seguridad colectiva.

Fiel al ideario que rige en los escuadrones del regimiento «España» n.º 11, donde reza no hay obstáculo que oculte nuestro sol, los jinetes del Escuadrón Ligero Acorazado (ELAC) «Numancia» fueron desplegados para formar la unidad de Caballería de la MN BDE del contingente FE-SVK IV en la segunda mitad del año 2025, incorporándose con éxito a sus compañeros de la Brigada «Galicia» VII.

Dentro de la idiosincrasia de las unidades, el escuadrón «Numancia» no tuvo problemas para integrarse dentro de la estructura de la brigada. Los componentes del regimiento «España», acostumbrados a trabajar bajo la arquitectura de una estructura de agrupación táctica independiente, trabajaron cohe-

sionadamente con las unidades colaterales y bajo la dirección de un cuartel general de entidad brigada, destacando una sinergia reinante desde el primer momento del despliegue.

No fueron pocas las ambiciones del escuadrón «Numancia» para este primer despliegue de una unidad del regimiento «España» en la zona de operaciones de Eslovaquia. Por un lado, la certificación de tripulaciones de VRCC «Centaur» fue la piedra angular de la instrucción de la Sección Acorazada (SAC), teniendo el orgullo de haber certificado todos los puestos tácticos con niveles básico e intermedio durante la fase preparatoria. Por otro lado, la Sección de Exploración y Vigilancia (SEV) complementó su instrucción de puesto táctico, adquiriendo nuevas capacidades adicionales de vigilancia de los UAS de exploración y de ataque con los UAS FPV.

*Escuadrón de Caballería «Numancia», SVK IV*

Adicionalmente, resultó un acierto dotar a la tripulación del jefe de sección de exploración y vigilancia de un equipo de tiradores de precisión medio, equipados con un fusil Accuracy AXMC de calibre 338, ya que las posibilidades de instrucción que ofrecen las instalaciones y campos de tiro del MTA Lest son enormes para los tiradores de precisión. Incluir este equipo dentro de la SEV ofrece la posibilidad de desplegar un puesto de observación adicional a los VERT, con capacidad de infiltrarse a vanguardia (*stalking*) y mantener una autonomía independiente de cuarenta y ocho horas en territorio enemigo. Además, incrementa la supervivencia de la sección en su conjunto, al contar con un armamento capaz de batir objetivos selectos a ochocientos metros de distancia.

Durante el despliegue del escuadrón «Numancia», se han formados como pilotos de dron





*Equipo de tirados de precisión del Escon. Numancia*

los integrantes de la SEV, así como varios jinetes de la SAC. El objetivo de esta formación fue, por un lado, instruir a los jinetes de la SEV en tácticas básicas sobre el empleo de UAS como elemento de exploración y vigilancia aérea y como elemento de apoyo por el fuego, empleando drones de ataque con sistemas de lanzamiento de artefactos explosivos, así como de drones FPV kamikazes y, por otro lado, instruir a los radiocargadores de las tripulaciones de VRCC en el manejo de drones para poder observar y vigilar las zonas del terreno, fuera de las vistas de los elementos de visión y puntería de la plataforma, así como colaborar en la defensa inmediata de los vehículos en combate urbanizado, contando con la capacidad de observar detrás de las esquinas y dentro de las edificaciones sin exponer la supervivencia de las tripulaciones acorazadas.

Esta formación de manejo y pilotaje de UAS vino de la mano de las lecciones aprendidas por el pelotón de observación del GT «San Quintín», con quienes se trabajó conjuntamente a lo largo de varias jornadas específicas durante el despliegue. El producto obtenido de esta formación específica fue la certificación de varios jinetes como

pilotos de UAS y la elaboración de varios borradores de tácticas, técnicas y procedimientos en el empleo específico de UAS, lo cual ha supuesto el germen para que, desde marzo de 2026, se haya podido abrir la sección de UAS del escuadrón Ligero nº 4 del grupo de Caballería «Numancia», perteneciente al regimiento «España» nº 11, donde la totalidad de los jinetes

de la SEV del ELAC «Numancia» se ha integrado en esta nueva sección, dejando a un lado la instrucción en la plataforma VERT para centrarse en el mundo de los UAS aplicados al combate moderno, con el objetivo de dotar al grupo táctico de Caballería de capacidades ISTAR en extrema vanguardia y de apoyo por el fuego con equipos específicos de ataque FPV.

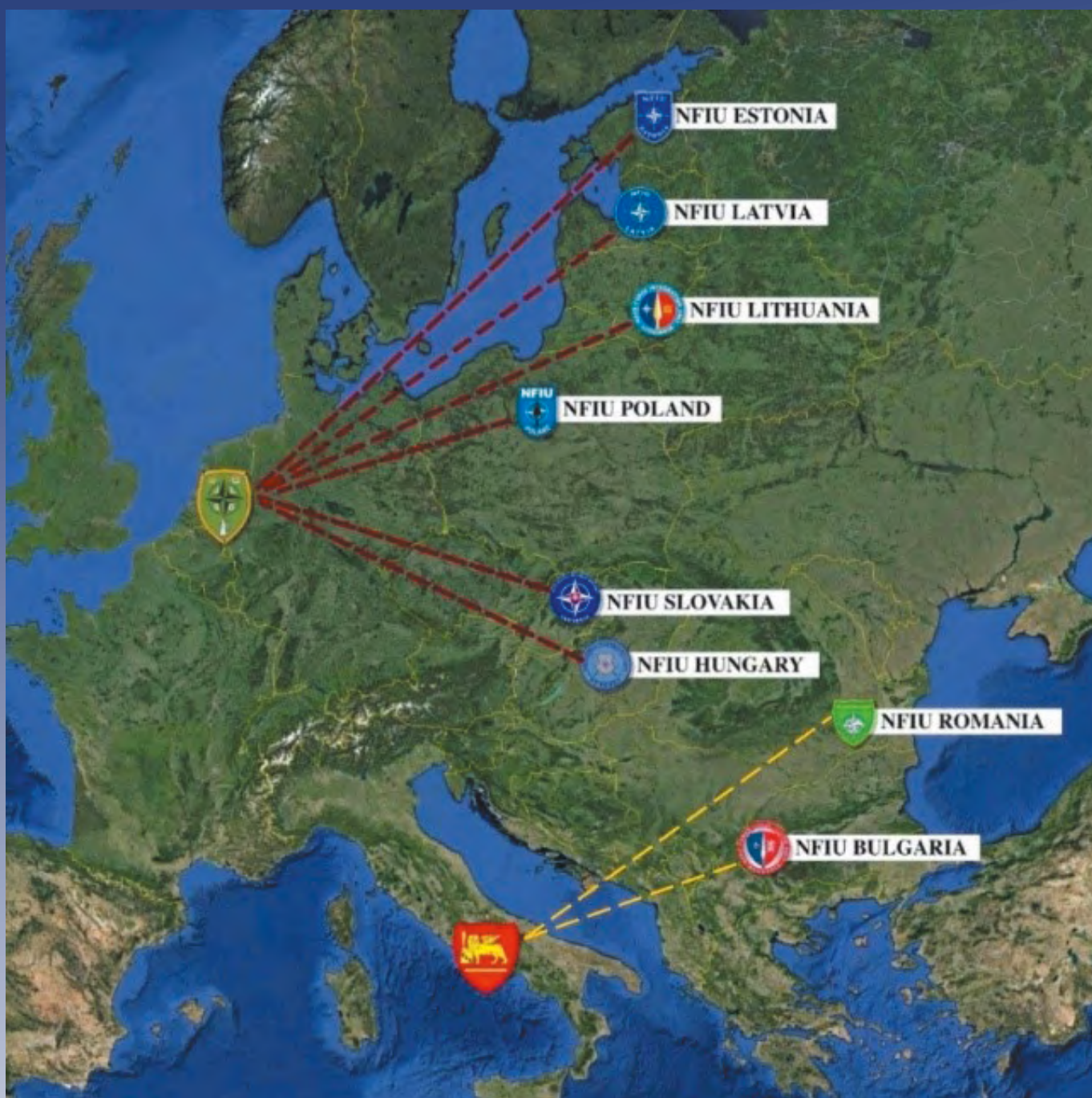


*Pilotos de UAS en apoyo de la Sección de Vigilancia*



# Las NFIU en la OTAN

Cte. Cab. Juan Manuel Garcia Primo.  
Dpto. Técnica Militar. JEST. ACAB.



*Mapa de despliegue de las NFIU de la OTAN y sus respectivas dependencias de JLSG Brunssum y Nápoles.*





2. Desfile del Día de la Independencia de Letonia el pasado 18 de noviembre de 2025. Las banderas de España, Ucrania y NFIU Letonia en formación. Brunssum y Nápoles.

### **El vínculo necesario entre la nación anfitriona y el resto de fuerzas de la Alianza, forjado a base de solidaridad, fortaleza y preparación.**

Se podría considerar que, en el ámbito militar moderno, la eficacia de las operaciones depende en gran medida de la capacidad logística de los ejércitos. Para obtener la superioridad en zona de operaciones, es necesario entre otras una minuciosa y eficiente preparación y planificación de los movimientos de despliegue y sostenimiento de fuerzas, así como de su interoperabilidad y posterior integración, permitiendo alcanzar entonces la máxima capacidad operativa.

Es de sobra conocido que la OTAN ha reforzado sus defensas en el flanco oriental de la Alianza y ha mejorado su disponibilidad, preparación y capacidad para operar conjuntamente. Actualmente, alrededor de 43 000 militares están bajo el mando de la OTAN en este escenario, fruto de un largo proceso de cambios y actuaciones durante los últimos años.

A consecuencia de la Cumbre de Gales en septiembre de 2014, se aprobó un paquete integral de medidas diseñado para responder al cambio en el entorno de seguridad en las fronteras de la Alianza. Una de esas medidas fue el establecimiento de Unidades de Integración de Fuerzas de la OTAN (NFIU) para hacer frente a los nue-

vos retos en el este y sur de Europa.

Hoy por hoy, existen un total de ocho NFIU, con sus respectivas sedes en Sofía (Bulgaria), Tallin (Estonia), Riga (Letonia), Vilna (Lituania), Bydgoszcz (Polonia) y Bucarest (Rumanía), desde el uno de septiembre de 2015; y Székesfehérvár (Hungría) y Bratislava (Eslovaquia) un año más tarde.

Un cometido fundamental de la OTAN es garantizar la seguridad de sus aliados. Para ello, las NFIU se establecen como pequeños cuarteles generales emplazados con una presencia visible y persistente de la OTAN en estos ocho países aliados, como parte de las medidas de





3. NFIU Letonia apoyando el proceso RSOM del primer NATO eFP Battle Group. Junio, 2017. formación. Brunssum y Nápoles.

seguridad colectiva de defensa y disuasión de la amenaza en el flanco Este de Europa.

En la actualidad, la bandera española ondea en las NFIU de Polonia, Eslovaquia, Rumania, Hungría y Letonia. Y es en esta última, más en concreto en Riga, su capital, donde ya son cuatro los oficiales del arma de Caballería que han prestado sus servicios desde que el quince de mayo de 2017 se iniciara la representación española.

La NFIU Letonia forma parte de la Estructura de Fuerzas de la OTAN (NFS, NATO Force Structure), bajo Mando Operacional (OPCOM) del Supreme Headquarters Allied Powers Europe (SHAPE), quien tiene delegado el Control Operacional (OPCON) en el Joint

Logistic Support Group (JLSG) de Brunssum.

Su misión principal, asignada específicamente al territorio letón, pero con gran influencia sobre el resto de las naciones bálticas, es la de facilitar el rápido despliegue de las Fuerzas de Reacción Aliadas (ARF, Allied Reaction Force), con el fin de mejorar la capacidad de respuesta de la Alianza.

Además de esto, entre algunos de sus cometidos, se podrían citar:

- Planear, preparar y participar en la ejecución proceso RSOM (Reception Staging Onward Movement) de las ARF y otros elementos y unidades que pudieran estar presentes en el terreno.

- Coordinar y apoyar en la preparación los ejercicios multinacionales en Letonia.
- Coordinar y apoyar en el sostenimiento de las ARF y otras unidades presentes en el área de operaciones.
- Estar preparada para integrarse en el Cuartel General Conjunto del JLSG y apoyar el planeamiento y ejecución del apoyo logístico en tercera línea del Área de Operaciones Conjunta, enlazando el nivel táctico con el operacional.

Actualmente, la NFIU Letonia cuenta con cuarenta y un miembros en plantilla, de los cuales veinte son del país anfitrión y los veintinueve restantes procedentes de países





4. Foto de unidad de la NFIU Letonia delante del Monumento a la Libertad de Riga, el día del homenaje a los caídos en acto de servicio por la Independencia. 11 de noviembre de 2025.

como Canadá, Alemania, Lituania, Países Bajos, Polonia, Eslovaquia, Turquía, Reino Unido, Estados Unidos y España.

Esto, unido a la presencia permanente en el terreno, hace que la NFIU cobre un papel fundamental e imprescindible a la hora de integrar a todos los actores participantes: Letonia, como nación anfitriona, con sus instituciones civiles y unidades militares; las estructuras de fuerzas (NFS, NATO Force Structure), de mando (NCS, NATO Command Structure) y las Agencias de Apoyo y Adquisiciones (NSPA) de la OTAN; las unidades de la ARF ya presentes el área de operaciones y los elementos de apoyo de las naciones contribuyentes a esas ARF.

Desde 2002 hasta 2024, la Fuerza de Respuesta de la OTAN (NRF, NATO Response Force) sirvió como la principal herramienta de la Alianza para la generación de fuerzas y proporcionar la rápida respuesta necesaria. Fue en la Cumbre de Madrid de 2022, tras la invasión a gran escala de Ucrania por parte de Rusia a principios de ese año, cuando los aliados acordaron crear el nuevo Modelo de Fuerzas de la OTAN (NFM, NATO Force Model) y comenzaron a implementarlo. A consecuencia de ello, en julio de 2024, se activó la ARF como marco para organizar las fuerzas aliadas. Con el NFM, la OTAN se enfrenta a una variedad de desafíos, de los que la NFIU por su puesto tampoco es ajena. Como citó el coronel Dzintars Roga,

jefe de la NFIU Letonia en su discurso conmemorativo del décimo aniversario de creación de la unidad, «La NFIU Letonia no es solo un cuartel general, es una comunidad. Hemos demostrado que juntos podemos adaptarnos a los desafíos y crear oportunidades para el futuro. Este aniversario no solo trata de lo que se ha logrado, sino también del compromiso de seguir fortaleciendo la seguridad colectiva de la OTAN.»

Al igual que la NFIU, la ARF se encuentra bajo la NFS, donde los países aliados designan fuerzas nacionales disponibles en favor de SACEUR para llevar a cabo las operaciones, misiones y otras actividades de la Alianza en tiempos de paz. El Modelo ayuda así a garantizar que





5. NFIU Letonia apoyando el proceso RSOM del primer NATO eFP Battle Group. Junio, 2017.

los planes de defensa de la OTAN estén respaldados por fuerzas y unidades preparadas, preasignadas y desplegadas en el terreno, mejorando la capacidad de respuesta la OTAN ante las necesidades de defensa colectiva. El NFM, se basa en un sistema de preparación de tres niveles:

- El nivel 1 está compuesto por fuerzas con una disponibilidad de 0 a 10 días.
- El nivel 2 incluye fuerzas con una disponibilidad de 10 a 30 días.
- El nivel 3 representa fuerzas con una disponibilidad de 30 a 180 días.

De esta forma, el Modelo aprovecha la experiencia nacional y la proximidad geográfica de las NFIU, sacando

el máximo partido del conocimiento del entorno operativo para respaldar respuestas eficaces y oportunas en todas las direcciones estratégicas.

Sin embargo, las NFIU en este caso no entienden de «niveles». Como ya se ha citado en párrafos anteriores, son muchos y muy distintos los actores intervinientes en el terreno, lo que requiere de una permanente y estrecha colaboración de estos que las NFIU se encargan de tener constantemente enlazada. Disponer de la toda información posible y los últimos datos actualizados es clave para que cada NFIU pueda proporcionar la máxima claridad y visibilidad del país correspondiente, asesorar con rigor y criterio en el planeamiento y diseño de las

operaciones, e integrarse en las correspondientes estructuras de mando para facilitar el rápido despliegue y sostenimiento de las ARF.

Han pasado ya diez años desde de su creación, pero parece evidente entender que las NFIU han justificado y justifican cada día de su existencia como el primero. Y es que cuantas veces habremos oído hablar de «la importancia del enlace». Y cuantas veces habremos sufrido las consecuencias o inconvenientes de no tenerlo o perderlo en algún momento. Simplemente así, con esta simple y sencilla reflexión, nos daremos cuenta del papel que juegan las NFIU en el tablero de la OTAN en Flanco Este.



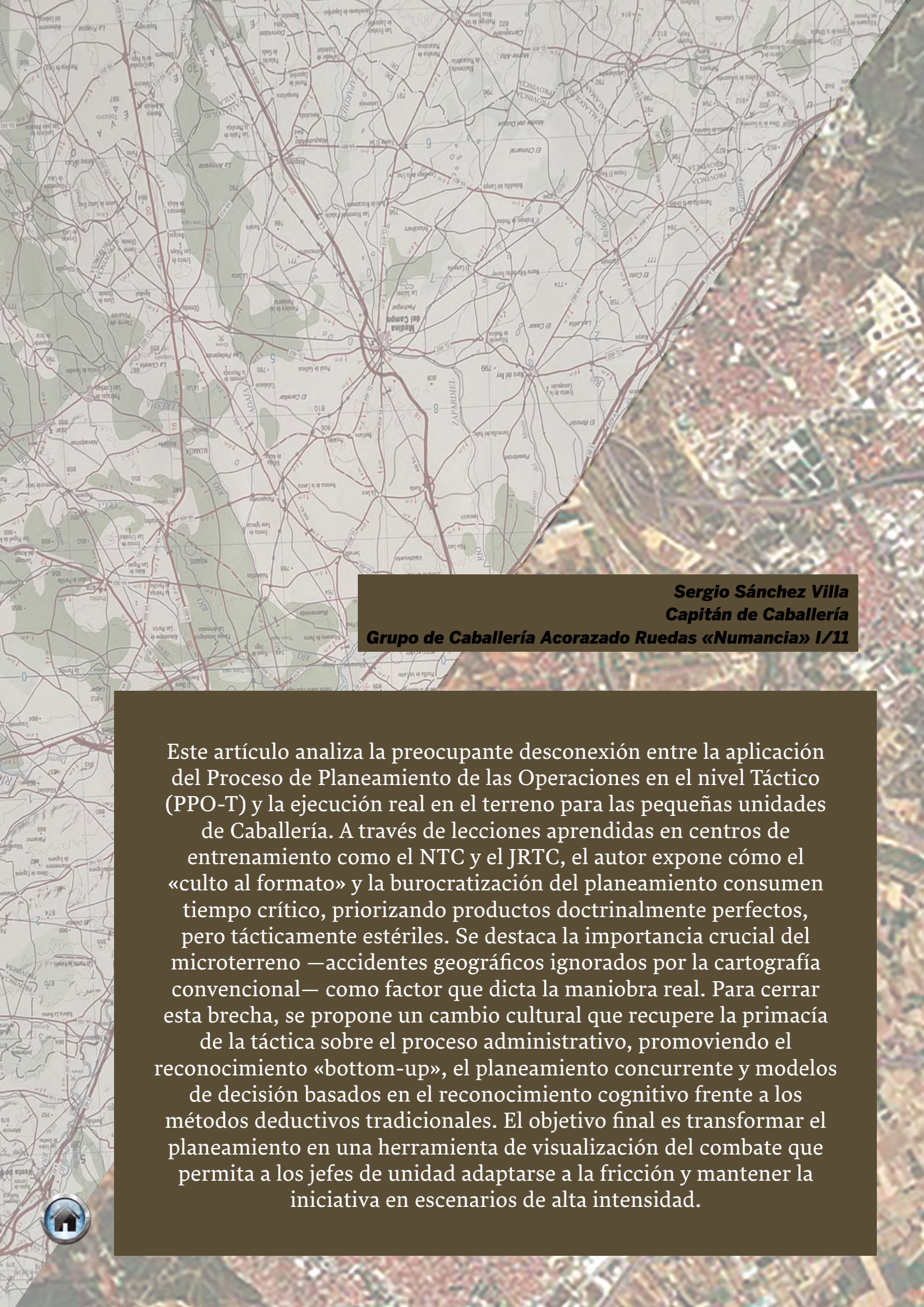


**✱ CITACIONES**  
**➤ FUEGOS INTERMEDIOS**  
**➤ ACA → AUTORIZACIÓN**  
**➤ MP → AUTORIZACIÓN**  
**AUTORIZACIÓN GENERAL**  
**➤ AUTORIZACIÓN GENERAL**  
**AUTORIZACIÓN JTF**

**AA-POP**  
**SABLE**  
Prado Seco

**EL PAPEL LO AGUANTA TODO,  
EL COMBATE  
PROBABLEMENTE NO**





**Sergio Sánchez Villa**  
**Capitán de Caballería**  
**Grupo de Caballería Acorazado Ruedas «Numancia» I/11**

Este artículo analiza la preocupante desconexión entre la aplicación del Proceso de Planeamiento de las Operaciones en el nivel Táctico (PPO-T) y la ejecución real en el terreno para las pequeñas unidades de Caballería. A través de lecciones aprendidas en centros de entrenamiento como el NTC y el JRTC, el autor expone cómo el «culto al formato» y la burocratización del planeamiento consumen tiempo crítico, priorizando productos doctrinalmente perfectos, pero tácticamente estériles. Se destaca la importancia crucial del microterreno —accidentes geográficos ignorados por la cartografía convencional— como factor que dicta la maniobra real. Para cerrar esta brecha, se propone un cambio cultural que recupere la primacía de la táctica sobre el proceso administrativo, promoviendo el reconocimiento «bottom-up», el planeamiento concurrente y modelos de decisión basados en el reconocimiento cognitivo frente a los métodos deductivos tradicionales. El objetivo final es transformar el planeamiento en una herramienta de visualización del combate que permita a los jefes de unidad adaptarse a la fricción y mantener la iniciativa en escenarios de alta intensidad.



La brecha entre la aplicación del Proceso de Planeamiento de las Operaciones en el nivel Táctico (PPO-T) y la realidad del microterreno en la maniobra de las pequeñas unidades de caballería. ¿Existe? ¿Es insalvable?

La exposición de la decisión es impecable, la presentación «de manual» con más de treinta transparencias que no pasan por alto ningún detalle doctrinal, el formato con animaciones claro y limpio. La audiencia asiente convencida y el ponente es felicitado, quedó patente que había mucho trabajo detrás del plan.

Unas horas más tarde, el jefe de la unidad de caballería recibe la orden de operaciones y mira su fiel reloj «Casio», que le acompaña desde sus primeros minutos como militar en la academia. Se percata de que debe iniciar el movimiento en apenas dos horas. Da una orden preparatoria verbal a sus subordinados y comienza a planear cuando algo le llama la atención: las líneas de coordinación que ha marcado su unidad superior tienen un ancho de quinientos metros (a escala). Decide investigar

con ayuda de *Google Earth* y se da cuenta de que cortan vías de comunicación de claro interés táctico. Además, atraviesan terreno dominante que puede ser fundamental para su maniobra. A golpe de zoom, descubre que las posiciones que debe ocupar y desde las que tendrá que combatir se encuentran en un bosque profundo en el que su maniobra no es posible.

Cuando el oficial levanta la mirada hacia el cielo, este se la devuelve gris y sombría. Se espera lluvia intensa en las próximas horas. Ha recibido la orden de no utilizar caminos; un cónstel militar, aunque algo espeso teniendo en cuenta el terreno arcilloso que va a transitar. Al menos, ha sido previsor y se ha puesto el traje de intemperie completo.

Aquel jefe, terminó siendo felicitado por la ejecución de sus cometidos. Demostró ser capaz de estar en una zona particular en un momento determinado, informando de ello por radio, jugando su parte en el ballet táctico de manera impecable.

Me aventuro a pensar que, por desgracia, en algún momento se habrá sentido identificado

con esta pequeña historia que he presentado para captar su atención, la cual espero mantener durante el resto del artículo.

Le presento a continuación una tesis cruda, pero sobre la cual considero necesario reflexionar constructivamente con la esperanza de que, si le convengo, será más crítico con sus futuros planeamientos redundando esto en el beneficio de su Unidad: la aplicación actual del PPO-T está centrada en el proceso en vez de en la utilidad, invirtiendo demasiado tiempo en el desarrollo de entregables y planes doctrinalmente perfectos, pero tácticamente estériles. Existe una desconexión entre la aplicación del proceso de planeamiento y lo que las unidades ejecutan realmente en el terreno y bajo presión. Debemos recuperar la primacía de la táctica sobre el proceso, entendiendo que el verdadero valor del planeamiento reside en la capacidad de ajustar el plan a la realidad del suelo y no al revés.

## Observaciones del National Training Center (NTC) y Joint Readiness Training Center (JRTC)

La brecha entre lo que se planea en un puesto de mando y lo que se ejecuta en un contacto es un fenómeno documentado extensamente en los centros de entrenamiento de combate estadounidenses como el NTC o el JRTC. En sus observaciones, constatan una tendencia institucional a confundir el cumplimiento de un *checklist* de productos de planeamiento con la calidad de la decisión táctica. Además, investigaciones del *U.S. Army Research Institute*



indican que, con frecuencia, los puestos de mando no siguen los procedimientos de manera analítica, sino que a menudo los ejecutan de manera superficial, dejando fuera factores críticos como el análisis detallado del enemigo o las restricciones del terreno. Esto se propaga hasta el más bajo nivel, incluyendo a los escuadrones y secciones.

El planeamiento táctico en los escalones de maniobra más bajos está sometido a una presión temporal extrema. La doctrina prescribe que la unidad superior debe consumir solo un tercio del tiempo disponible, dejando dos tercios para sus subordinados. Sin embargo, la realidad en las rotaciones de entrenamiento de los *Combat Training Center* (CTC) mencionados muestra que los escalones superiores suelen absorber el tiempo de sus subordinados tratando de alcanzar una perfección que es, en gran medida, ilusoria. El resultado es un orden de operaciones que llega tarde y que obliga a los jefes de escuadrón y sección a omitir pasos esenciales de su planeamiento para poder iniciar el movimiento a tiempo.

Esta disfunción nace de un enfoque deductivo y analítico que asume que, con suficiente información y siguiendo los pasos adecuados, se puede encontrar la solución de academia («*school solution*»). Pero el combate es un sistema adaptativo complejo. La incertidumbre no es un problema de falta de datos que se resuelva con más diapositivas de *PowerPoint*; es una característica intrínseca de la guerra. El planeamiento no debe convertirse en un ejercicio de relleno de formatos, debe ser un proceso de visualización del combate.

Algunas situaciones particulares que ilustran lo anterior y que se han dado en los CTC son:

**1. La visión de túnel sobre el objetivo.**

En las rotaciones del NTC se ha observado de forma continuada que las unidades de maniobra a menudo se concentran exclusivamente en la maniobra sobre los objetivos asignados, fallando en contemplar el contacto con un enemigo potencial antes o después de dicho objetivo. Las unidades suelen ignorar los elementos de reconocimiento y seguridad enemigos durante la evaluación de la Línea Probable de Contacto (PLC), lo que provoca que sus elementos de vanguardia sean sorprendidos en formaciones de movimiento o en zonas de terreno vulnerables frente a enemigos en desfilada, o posiciones contraccarrero.

**2. El «culto al *PowerPoint*» en misiones de asalto aéreo.**

En el ámbito de la aviación de asalto (UH-60), las fuentes describen situaciones donde las unidades consumen horas críticas de planeamiento elaborando presentaciones de más de 60 diapositivas para el *Air Mission Brief* (AMB). En el entorno de alta fricción del NTC, cualquier cambio mínimo en la situación del enemigo obligaba a actualizar cada diapositiva, lo que provoca retrasos sustanciales. Algunas de las misiones de asalto aéreo fueron canceladas por completo por el comandante de la fuerza terrestre dada la incapacidad de la aviación para sincronizarse tras cambios de última hora, prefiriendo ejecutar el asalto por tierra en lugar de esperar a que se actualizara el plan.

**3. El mapa no es el suelo**

El teniente coronel Darrell Fawley en *eArmor* (2025) señala que confiar exclusivamen-

te en un reconocimiento sobre el mapa es una «invitación a la frustración». Por ejemplo, en el desierto, las lluvias intensas pueden hacer desaparecer rutas o cambiar la transitabilidad de tal manera que lo que parece una vía de avance despejada en el mapa 1:50.000, en la realidad es un terreno intransitable que ralentiza o llega a paralizar el ataque.

Estos ejemplos ilustran nuestra tesis: el papel lo aguanta todo porque ignora la fricción y el microterreno, pero en el contacto el enemigo y el suelo imponen su propia realidad.

La fricción, concepto introducido por el prusiano Clausewitz en su *De la guerra*, que ilustra la dificultad de acometer tareas sencillas por la imprecisión y/o falta de información, imprevistos, e incertidumbre, se manifiesta especialmente en el microterreno. Un plan que no contemple qué zonas son favorables al fuego y al movimiento propios y en cuáles el enemigo tiene ventaja está condenado al fracaso, por muy bien redactada que esté la orden. La obsesión por el formato ha creado una cultura de planeamiento que prioriza cómo se ve el plan sobre cómo funcionará el plan. Es habitual leer propósitos o claves del éxito que resultan ser salmos doctrinales, nos revelan que mantener la iniciativa, tener la sorpresa y la violencia en la ejecución de los fuegos es decisivo.

En la opinión del que suscribe, la clave para cerrar esta brecha no es abandonar la doctrina, sino entender que el mapa no es el suelo y que el proceso debe aportar valor real y servir al plan.



## El mapa vs. el suelo

En el escalón táctico, el concepto más crítico y a menudo menos atendido es el de microterreno. Se define como aquellas estructuras topográficas de pequeña escala que tienen un impacto directo en la observación, el movimiento, la protección y el fuego a nivel táctico, pero cuya extensión horizontal o vertical está por debajo de la resolución de los datos cartográficos convencionales. Mientras que un mapa 1:50.000 nos habla de colinas y valles, el microterreno nos habla de arroyos, pequeños taludes, zanjas, lomas con bosque que compartimentan el terreno de manera que los corredores de movilidad y las posiciones de tiro realistas se ven considerablemente reducidos. *La realidad y configuración del microterreno dicta el número de maniobras posibles.*

El impacto del microterreno es desproporcionado respecto a

su tamaño físico. Históricamente, desde las Termópilas hasta el Rif, la capacidad de los líderes para leer y explotar estos accidentes sutiles ha decidido el resultado de los enfrentamientos. Sin embargo, el tiempo dedicado al análisis del terreno es generalmente, de acuerdo con las fuentes y la experiencia del que suscribe, muy limitado. El gran foco es la maniobra que, para ser tácticamente sólida, debe estar apoyada y configurada sobre la realidad del suelo.

Por otro lado, la balística en relación con el microterreno choca con las asunciones simplistas del planeamiento. En escenarios como Afganistán, se ha constatado que el equipamiento, el entrenamiento y la doctrina estaban optimizados para enfrentamientos a menos de 300 metros en terreno llano. Sin embargo, los combates tenían lugar a distancias superiores o en terrenos montañosos con grandes ángulos de tiro por lo que las zonas de fuego planeadas sobre el papel perdían toda validez. Esto se puede

extrapolar a la maniobra de la Caballería en la que se asumen alcances de 3000 o 4000 m para el vehículo *Centauro*, o en los que no se tiene en cuenta el grado de depresión y elevación máximo del cañón (factor absolutamente decisivo en los enfrentamientos entre los carros Centurión israelíes y los T-55 y T-62 sirios en la batalla del Valle de las Lágrimas durante la guerra del Yom Kippur).

## El culto al formato y al proceso

La burocratización del planeamiento militar ha llevado a lo que podríamos llamar el «culto al formato y al proceso». El PPO-T tiene su raíz en el *Military Decision Making Process* (MDMP) estadounidense que, diseñado originalmente para ser un proceso lógico y sistemático, ha sido criticado durante la última década por ser «extemporáneo, poco realista, dogmático y un obstáculo a la creatividad». No es objeto de este artículo



*Centauro en una posición de tiro en altura durante un ejercicio en Sierra de Yeguas (Málaga)*

evaluar el MDMP o el PPO-T, de hecho, como le he adelantado al inicio considero que la clave radica en cómo se aplica en los niveles de escuadrón y sección.

Si nos referimos a las pequeñas unidades «(escuadrón, compañía, batería e inferiores)» el propio PPO-T reza «el proceso completo se desarrolla en ocho (8) pasos que incluyen las actividades de preparación y las órdenes a los subordinados. Los pasos 1 a 3 suponen el mayor peso del planeamiento y, aunque la secuencia que se muestra es la lógica, los pasos 4 a 7 se pueden realizar en cualquier orden:

- Paso 1: Análisis de la misión.
- Paso 2: Emisión de orden preparatoria.
- Paso 3: Desarrollo de línea de acción inicial.
- Paso 4: Inicio del movimiento.
- Paso 5: Reconocimiento.
- Paso 6: Decisión.
- Paso 7: Desarrollo de la decisión y emisión de OPORD.
- Paso 8: Ensayos y revistas»

Como seguramente habrá notado, el paso 7 (donde se suele concentrar la mayor parte del esfuerzo) es sólo una octava parte de todo el proceso, menos incluso si consideramos el mayor peso de los tres primeros pasos.

No es casualidad que el paso 1 sea el análisis de la misión que, citando de nuevo el PPO-T, «para el análisis en detalle de la orden recibida del escalón superior se debe realizar el estudio de los factores de la decisión:

- Misión.
- Adversario.
- Terreno y climatología.
- Tropas propias y apoyos disponibles.
- Tiempo disponible.

• Consideraciones civiles»

Es decir, antes de concebir una línea de acción debe analizarse la misión, el terreno y la climatología en los que se desarrollará. Este es, sin duda, el punto decisivo donde debe concentrarse el esfuerzo a este nivel. Además de limitar las posibles líneas de acción, *el terreno es la única constante en un entorno en cambio continuo*; por lo tanto, el rendimiento que ofrece su estudio es muy elevado.

A menudo, los jefes de partida se sienten obligados a producir una OPORD completa siguiendo estrictamente el formato de cinco párrafos, incluso si eso significa retrasar la emisión de la orden y privar a sus jefes de sección del tiempo necesario para realizar un estudio básico de la misión y el terreno. Existe una reticencia cultural a

Reza de nuevo el PPO-T que: «la orden se puede emitir de forma oral o escrita. Si es posible, el Jefe de la Unidad (JU) debe explicar la orden teniendo a la vista la ZA, empleando un cajón de arena, un esquema de la operación o sobre el plano.». Es decir, el foco debe ser el terreno (ZA, cajón de arena, plano) sobre el cual se configura la maniobra.

El que suscribe tuvo la oportunidad de participar en 2021 en el ejercicio «Axona» en Mourmelon-le-Grand (Francia) encuadrado dentro del puesto de mando del Grupo Táctico Inter Armas (GTIA) del primer Regimiento de Spahis. Tres aspectos cambiaron de manera fundamental su visión sobre el proceso de planeamiento:

1. Las exposiciones al jefe estaban limitadas a 10

**Más allá del papel: por qué el exceso de proceso frena la creatividad en el combate**

emitir órdenes fragmentarias o a realizar un planeamiento paralelo real, prefiriendo esperar a tener el producto «matizado» antes de compartir información con los subordinados.

minutos. Para cada apartado de la presentación, se daba comienzo por la transparencia con las conclusiones. Es decir, el jefe recibe en primer lugar el producto del análisis de la

información que va a aportar valor real a su decisión. Si el jefe del GTIA necesitaba más información, se presentaban las transparencias precedentes donde se muestran los datos, su análisis y las conclusiones. En líneas generales se priorizaba la imagen y las frases cortas frente a los párrafos.

2. El papel del oficial S-2 era fundamental en el planeamiento y la conducción. Los supuestos de planeamiento se basaban en las capacidades reales propias y del enemigo, en la configuración del terreno y en las ventajas particulares de las fuerzas propias frente al enemigo. El diálogo entre el oficial S-2 y el S-3 era constante durante la conducción para adaptar la maniobra a la situación.

3. El momento estrella del proceso de planeamiento era sin duda el ensayo. La doctrina de la *Armée de Terre* otorga gran importancia a esta etapa en particular. Durante el ensayo, el foco estaba puesto en la detección de fricciones en la coordinación entre las unidades, la adaptación al terreno de la maniobra, la resolución de necesidades de información, la transmisión de propuestas de modificación de líneas de coordinación, solicitud de apoyos al escalón superior y el planteamiento de situaciones en las que el planeamiento falla y es necesario tomar una decisión (el equivalente de las ramas de planeamiento, pero en las pequeñas unidades).



*Cajón de arena de un ejercicio del Regimiento de Spahis*

Este enfoque francés donde el proceso se supedita por completo a la utilidad táctica, el terreno es el centro del diálogo y los ensayos sirven para descubrir fricciones reales antes de que se produzcan, constituye un claro ejemplo de cómo adaptar y aplicar un método de planeamiento. En Mourmelon el planeamiento no era un ejercicio de *PowerPoint*; era un diálogo continuo entre inteligencia, fuego y maniobra, siempre anclado en el suelo y en el tiempo disponible.

Sin embargo, en nuestra realidad habitual el PPO-T ha sufrido una deriva preocupante. Lo que debía ser un medio para visualizar el combate se ha transformado en un fin en sí mismo.

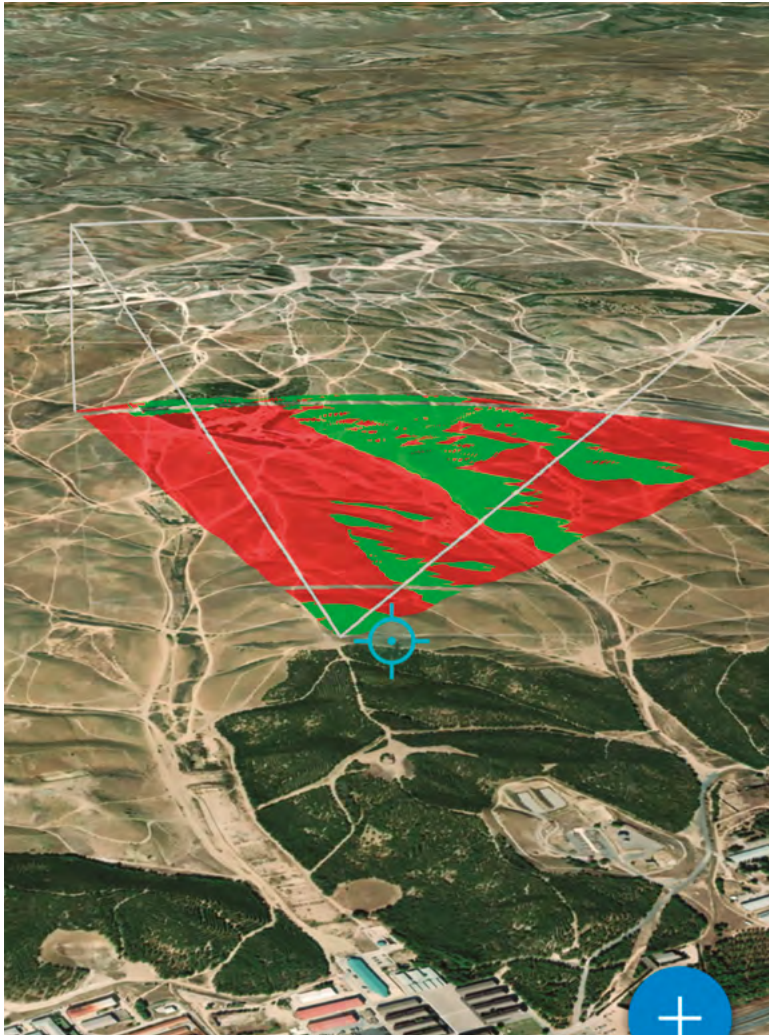
Esta rigidez genera dos problemas graves. Primero, consume un demasiado tiempo en productos accesorios (transparencias elaboradas, matrices detalladas, anexos innecesarios) que podrían dedicarse al análisis profundo del microterreno o al reconocimiento real. Segundo, fomenta lo que el mayor Blair S. Williams describió en *Military Review* (2012) como «*heuristics and biases*»: una

falsa sensación de seguridad creada por seguir el *checklist* doctrinal, cuando el entorno táctico es inherentemente ambiguo.

Las observaciones del JRTC (DTIC/ARI, 2006) y del NTC son concluyentes: los jefes de compañía y sección solo utilizan de forma efectiva el 49 % del tiempo disponible; el resto se pierde perfeccionando formatos. El estudio «*Effective Time Management at the Company-Level*» (CALL) también lo confirma. Y no es solo un problema americano: la «*PowerPoint culture*» que denunciaba un coronel estadounidense en el cuartel general de Afganistán en 2010 sigue viva. Informes recientes del *Institute for Defense Analysis* y del *Foreign Policy Research Institute* (2025) alertan de que esta cultura socava el pensamiento crítico: se prioriza la diapositiva bonita sobre la decisión táctica real. En resumen, el culto al formato ha invertido las prioridades: ya no es el proceso el que sirve al plan, sino el plan el que se convierte en subproducto del proceso.

Esta brecha entre el proceso administrativo y la utilidad táctica no es un problema de





Aplicación de móvil gratuita ArcGIS Earth. Herramienta de observatorio para análisis de campos de observación y tiro

sualizar en 3D el terreno de forma sencilla), y ser confirmado con reconocimientos (equipos ligeros/UAS). La diferencia de una maniobra planeada de esta forma frente a una planeada sobre el papel se deja ver desde el «inicio de movimiento», pues la primera consigue sacar el máximo partido al terreno de manera que se mantenga la ventaja local la mayor parte del tiempo.

Lo deseable es que el jefe de vehículo conozca con detalle qué zonas son favorables al uso de sus exploradores con armamento contracarro (en el caso de los VEC), cuáles canalizan el movimiento en una sola dirección o cuáles son propicias para la adopción de posiciones de tiro en desenfilada. Este conocimiento profuso de la zona de acción otorga además flexibilidad y velocidad en la maniobra, pues reduce la incertidumbre y orienta la acción a desarrollar sin caer en el *micromanagement*.

La microgestión al más bajo nivel o *micromanagement* coarta la iniciativa de los subordinados y suele tomar la forma de posiciones de tiro, itinerarios o líneas de posiciones rígidas y asignadas previamente que forman parte del esquema de maniobra. Si no se pueden materializar, el esquema de maniobra pierde su sentido.

Por todo ello, los jefes de las unidades de maniobra del nivel más bajo deben primar el estudio del terreno. Es probablemente el factor diferenciador al alcance de su mano con mayor impacto real.

**Planeamiento concurrente y colaborativo, órdenes fragmentarias y 1/3-2/3 real**

La reticencia cultural a no emitir órdenes preparatorias y

falta de herramientas: es un problema de cultura de la organización.

Para ello, es necesario trabajar en un cambio cultural apoyado en los siguientes pilares:

**Pasando del papel al suelo**

El PPO-T es una excelente guía para el pensamiento estructurado y completo, pero no deja de ser una herramienta que rendirá mejor o peor en función del operario que la utilice. Hay que recuperar su esencia: guiar el proceso de planeamiento, de manera que se extraigan las conclusiones más valiosas de los factores de la situación y se configure la maniobra con mayores probabilidades de éxito.

**Reconocimiento y análisis «bottom-up» del microterreno**

Las rotaciones de JRTC 2024-2025 muestran que las unidades que envían patrullas adelantadas (incluso de un solo vehículo con UAS ligero) a validar ejes de progresión, espacios vacíos y zonas que compartimentan el terreno son sorprendidos por el enemigo un 70 % menos. En el ámbito de la partida, la patrulla y a nivel jefe de vehículo, debe existir una obsesión por el análisis del terreno mediante herramientas como *Google Earth* (permite vi-



permitir que el planeamiento comience en paralelo al del jefe es entendible, especialmente si el planeamiento se traduce en un producto que hay que exponer y que, por tanto, requiere tiempo modificar si el análisis de los factores de la situación y los reconocimientos previos aconsejan variaciones respecto a lo planeado. Sin embargo, una vez liberados del yugo del formato, el planeamiento en paralelo es un factor multiplicador pues permite refinar la maniobra más rápido, ganando tiempo y conservando la flexibilidad.

El modelo HOPE es una herramienta de gestión del tiempo y sincronización que está siendo adoptada por unidades estadounidenses para pasar de un planeamiento secuencial más rígido a uno fluido y concurrente, garantizando que todos los elementos de la unidad tengan una imagen mental compartida de cuándo deben ocurrir los eventos críticos en tiempo y espacio.

- **Higher (H):** Escalón Superior. Incluye los requisitos y horarios clave establecidos por la unidad superior, como la recepción de órdenes o los ensayos.
- **Operational (O):** Operacional. Claves de ejecución propia y requisitos logísticos, tales como la hora de salida, el cruce de la línea de partida o las ventanas para el reabastecimiento logístico.
- **Planning (P):** Planeamiento. Incorpora los tiempos dedicados a los pasos del MDMP (como el *briefing* de análisis de la misión, el desarrollo de cursos de acción o *wargaming*) y el planeamiento de las unidades subordinadas (con sus propios ensayos y reconocimientos).
- **Enemy (E)** Enemigo. Factores de tiempo relacionados con las acciones probables

del enemigo, como el momento en que se espera que ejecuten sus reconocimientos, comiencen a preparar el terreno o alcancen su propia línea de contacto.

- En el nivel de la partida y la patrulla, emitir órdenes preparatorias fomentando el planeamiento desde ese momento es una buena adaptación del modelo HOPE.

### **Toma de decisiones por reconocimiento (Recognition-Primed Decision Making)**

En primer lugar, conviene aclarar que el término «reconocimiento» no se refiere al reconocimiento táctico o terrestre sino como la identificación cognitiva de patrones basado en la experiencia. Este concepto es la base del modelo RPM (*Recognitional Planning Model*) y se opone al proceso analítico tradicional de la doctrina que exige generar varias líneas de acción para compararlas. Sus premisas son:

- **Satisfacer vs optimizar:** el modelo RPD se basa en el concepto de «*satisficing*». En lugar encontrar la solución óptima comparando tres opciones (lo que a menudo deriva en una línea de acción «buena», una «mala» y una «de relleno»), el jefe experimentado identifica una única opción inicial basada en su experiencia.
- **Profundización progresiva (*Progressive Deepening*):** una vez que se selecciona esa primera línea de acción viable, se examina las ramas de esa idea con mayor detalle para verificar su viabilidad. Si encuentra un fallo, lo corrige o retrocede hasta el punto donde la idea era sólida para tomar otra rama.
- El método de «decisión temprana»: investigaciones (Lussier, 1992) demuestran que en problemas complejos de asignación de recursos

y bajo presión temporal, un método de decisión temprana, caracterizado por seleccionar rápidamente una solución candidata y dedicar el resto del tiempo a refinarla, produce resultados iguales o mejores que el método tradicional de comparación.

- El ensayo por encima de la comparación de líneas de acción: generar múltiples opciones de forma artificial consume tiempo que el jefe de sección o escuadrón necesita para el análisis detallado y el ensayo. Al centrarse en un solo plan desde el principio, el jefe puede involucrarse más a fondo en adaptarlo.

### **Análisis pre-mortem ¿por qué vamos a fallar?**

Basado en las investigaciones de Gary Klein, el paso de análisis pre-mortem propone que el equipo de planeamiento debe imaginar que la misión ha sido un desastre absoluto y preguntarse ¿qué ha ocurrido? Esto ayuda a identificar debilidades en el plan, fallos en los supuestos y permite desarrollar ramas y secuelas más robustas. Tal y como sucedía en los ensayos en el ejercicio Axona, cada jefe identificaba vulnerabilidades en su maniobra y proponía una solución, además debía hacer frente a los problemas planteados por el escalón superior, dando una respuesta realista, viable y ajustada al propósito del jefe.

### **Fomentar la cultura de planeamiento enfocada en el efecto**

Los ejercicios de planeamiento a nivel pequeña unidad son una herramienta muy valiosa para poner en práctica esta filosofía. El foco debe ser el resultado: ¿se ha analizado el microterreno? ¿Se ha emitido una orden preparatoria? ¿Los subordinados han tenido tiempo



real para planear y ensayar? ¿El plan de fuegos ha creado una sinergia real con el plan de obstáculos y la maniobra? ¿Se ha utilizado el terreno en beneficio de la maniobra propia y en detrimento de la del enemigo?

Si estos efectos se logran con instrucciones verbales y un superponible sencillo en el plano tras un planeamiento previo detallado y apoyado en un reconocimiento, es más eficiente que una presentación elaborada.

### Punto de decisión

Hemos recorrido el camino que va desde una OPORD impecable en PowerPoint hasta el microterreno real donde la realidad se impone y el enemigo no

sigue nuestras transparencias. Hemos visto cómo el culto al formato consume el tiempo de los jefes de escuadrón y sección, cómo el mapa traiciona al suelo y cómo la rigidez del proceso nos deja sin iniciativa cuando más la necesitamos. Las lecciones del NTC y del JRTC son claras: los planes que sobreviven nacen del terreno, se refinan con experiencia y se ejecutan con flexibilidad.

Recuperar la primacía del suelo sobre el mapa, del efecto sobre el formato y de la iniciativa subordinada sobre el control centralizado no requiere cambiar la doctrina, requiere cambiar la cultura. El PPO-T no debe ser un corsé, sino un len-

guaje común que facilite la toma de decisiones rápida y acertada. Los jefes de escuadrón y sección que hoy planeen con realismo, validando el microterreno y confiando en sus subordinados, serán los que mañana tengan al terreno de su lado y mantengan la iniciativa en un conflicto de alta intensidad. Serán los que conviertan la fricción en ventaja propia y hagan que el enemigo, y no el formato, sea quien tenga que adaptarse.

Hagamos, pues, que nuestros planeamientos sean lo más realistas, adaptables y eficaces posible. Porque el papel lo aguanta todo, pero el combate probablemente no.

### Fuentes consultadas:

- BattlefieldTravels. (s.f.). *Micro-Terrain and Battlefield Decision-Making* [en línea]. [Consulta: 19 marzo 2026]. Disponible en: <https://battlefieldtravels.com/micro-terrain-and-battlefield-decision-making/>.
- Center for Army Lessons Learned. (2016). *DATE at the NTC, Vol. IV. Newsletter No. 16-30* [en línea]. [Consulta: 19 marzo 2026]. Disponible en: <https://api.army.mil/e2/c/downloads/2023/01/19/8cb29c35/16-30-date-at-the-ntc-vol-iv-lessons-and-best-practices-newsletter-sep-16-public.pdf>.
- Conforti, M. (2019). *Effective Time Management at the Company-Level* [en línea]. [Consulta: 19 marzo 2026]. Disponible en: <https://api.army.mil/e2/c/downloads/2023/01/31/58addeeb/effective-time-management-at-the-company-level-mar-19-public.pdf>.
- Evans, K. L. y Baus, E. A. (2006). *Improving Troop Leading Procedures at the Joint Readiness Training Center. ARI Research Report 1852* [en línea]. [Consulta: 19 marzo 2026]. Disponible en: <https://apps.dtic.mil/sti/pdfs/ADA450444.pdf>.
- Fawley, D. (2025). *Breaking Through: Combined Arms Maneuver Against Prepared Defenses. Army.mil* [en línea]. [Consulta: 19 marzo 2026]. Disponible en: <https://www.army.mil/article/279323>.
- Panther Team. (2019). *NTC Update: Armor Company/Team Observations & Best Practices. The Company Leader* [en línea]. [Consulta: 19 marzo 2026]. Disponible en: <https://companyleader.army.mil/ntc-update-nov-19-armor-company-team-observations-best-practices/>.
- Shoffner, W. A. (2000). *The Military Decision-Making Process: Time for a Change. SAMS Monograph* [en línea]. [Consulta: 19 marzo 2026]. Disponible en: <https://apps.dtic.mil/sti/tr/pdf/ADA381816.pdf>.
- Thompson, W. B. (1998). *Extraction of Micro-Terrain Features. Topographic Engineering Center* [en línea]. [Consulta: 19 marzo 2026]. Disponible en: <https://apps.dtic.mil/sti/pdfs/ADA351866.pdf>.
- Watling, J., Danylyuk, O. V. y Reynolds, N. (2024). *Preliminary Lessons from Ukraine's Offensive Operations, 2022-23. Royal United Services Institute (RUSI)* [en línea]. [Consulta: 19 marzo 2026]. Disponible en: <https://static.rusi.org/lessons-learned-ukraine-offensive-2022-23.pdf>.
- Williams, B. S. (2010). *Heuristics and Biases in Military Decision Making. Military Review* [en línea]. [Consulta: 19 marzo 2026]. Disponible en: [https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/English/MilitaryReview\\_20120630MC\\_art011.pdf](https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/English/MilitaryReview_20120630MC_art011.pdf)



***PATRULLA  
EN  
MISIÓN  
DE  
RETARDO***

**SOLUCIÓN**

ET-84929-VE

***XV SUPUESTO TÁCTICO***



## **1.- INTRODUCCIÓN**

Antes de desarrollar la solución al supuesto táctico planteado, conviene señalar que las propuestas recibidas provienen del Regimiento «España», cuya aportación aporta un marco sólido y coherente sobre el que construir nuestro planteamiento.

Aunque en esta ocasión no hayan llegado soluciones de otras unidades, en el departamento sabemos de primera mano que varias unidades han trabajado este supuesto —y otros publicados anteriormente— aprovechando los espacios que les deja su actividad diaria.

Se presenta a continuación la solución al problema planteado, siguiendo el formato habitual y aplicando los principios doctrinales de la acción de retardo. No obstante, conviene recordar que el adversario también conoce nuestra doctrina, por lo que su aplicación debe ir siempre acompañada de la capacidad de sorprender al enemigo y mantener la iniciativa.

Recordemos brevemente la acción a desarrollar en este XV Supuesto Táctico:

La Partida «Saeta», encuadrada en el Grupo Táctico «Ebro», ha sido designada como escalón retardador para frenar el avance de un enemigo mecanizado que progresa con rapidez hacia el río Arena, punto donde la Brigada pretende reorganizarse y establecer una línea defensiva. En este marco, la Patrulla C, inicialmente constituida como núcleo de reserva, recibe la orden de apoyar la rotura de contacto de las patrullas del primer escalón y, tras las pérdidas sufridas por la Patrulla A, asumir su mando y ocupar el primer escalón en la zona asignada.

A partir de ese momento, la Patrulla C debe conducir la acción de retardo desde LR1 hasta LR2 durante dos horas, y posteriormente desde LR2 hasta LR3 durante tres horas, asegurando que el enemigo no pueda alcanzar el río antes de que las fuerzas propias completen su despliegue defensivo.

Para elaborar la solución, se llevará a cabo un **planeamiento de combate**, aplicando el PPOT de forma abreviada según las circunstancias del supuesto, tal y como establece se establece para situaciones de tiempo reducido. Este proceso se inicia, de manera ineludible, con el **análisis de la misión**, etapa en la que el jefe identifica los cometidos fundamentales, comprende el propósito superior y establece las bases sobre las que desarrollará la línea de acción.

## **2.- ANÁLISIS DE LA MISIÓN**

De acuerdo con el procedimiento de planeamiento de combate, el primer paso consiste en **analizar la misión asignada**, comprendiendo su finalidad, extraer los cometidos fundamentales y determinar las implicaciones iniciales para la Patrulla.

La orden del jefe de partida, emitida tras las pérdidas sufridas por las patrullas en primer escalón, establece que la Patrulla C asume el mando de la Patrulla A y pasa a constituirse como primer escalón en la zona asignada. Asimismo, se le ordena:

1. Romper contacto en LR1,
2. Retardar al enemigo desde LR1 hasta LR2 durante 2 horas,
3. Y desde LR2 hasta LR3 durante 3 horas,
4. Quedando a la espera de orden para ocupar la posición defensiva prevista.



A partir de la orden recibida se identifican los **cometidos explícitos fundamentales** de la patrulla. Estos cometidos coinciden con los señalados por el **teniente Marco** en su solución remitida al departamento —extraídos con precisión y perfectamente alineados con la orden del jefe de partida—, motivo por el que se adoptan aquí en la misma forma:

- **Asumir el mando de la Pat. A.**
- **Retardar por el eje enemigo dentro de la ZA.**
  - 2 h desde LR1 hasta LR2.
  - 3 h desde LR2 hasta LR3.
- **Ocupar la POSDEF de PT.**

Con los datos anteriores ya es posible configurar con claridad la **misión** transmitida por el escalón superior, al estar definidos los cometidos fundamentales, la finalidad y los tiempos impuestos para la acción de retardo. En este punto, resulta especialmente acertada la formulación remitida por el **teniente Saura**, quien ha sintetizado la misión de manera precisa y coherente con la orden recibida; por ello, se adopta tal cual en esta solución.

**El día D A/O la Pat. C realizará una acción de retardo desde LR-1 hasta LR-3 con la finalidad de poder frenar el avance enemigo impidiendo que este alcance LR-3 NBT H+5 horas. Posteriormente, A/O JPT ocupará POSDEF PT según NOP.**

Aunque en el supuesto no se facilitaba un **propósito** expresado de manera literal —como sí habría aparecido en la **OTM previa** emitida por el escalón superior—, su determinación resulta imprescindible para completar el análisis de la misión. A partir de los cometidos asignados y de la situación planteada, puede deducirse con claridad la intención del jefe.

Este propósito permite comprender qué se busca alcanzar más allá de la tarea inmediata, orienta la actuación de la unidad en ausencia de órdenes y constituye la base del mando orientado a la misión, favoreciendo la iniciativa y el criterio del jefe durante la ejecución.

El propósito deducido es:

**«Ganar el tiempo necesario para que el grueso de la Brigada complete su repliegue al río Arena y establezca la defensa.»**

Además, este propósito deja implícito algo fundamental: si la patrulla lograra obtener todavía más tiempo del previsto, la contribución al cumplimiento de la misión de la partida y, en conjunto, del grupo táctico sería incluso mayor, siempre que ello no comprometa en exceso la integridad ni la capacidad de combate de la unidad. Es un aspecto que debe tenerse en cuenta durante la ejecución, pues cualquier oportunidad para ampliar ese margen temporal reforzará directamente el cumplimiento de la misión del escalón superior.

### 3.- ESTUDIO DE LOS FACTORES

El estudio de los factores de la situación permite comprender las condiciones en las que se desarrollará la acción de retardo, identificando hechos y supuestos que afectarán a la patrulla en la ejecución. A efectos del planeamiento de combate, se incluyen a continuación las deducciones esenciales que condicionan la maniobra.

Las soluciones remitidas por los **Ttes. Ciprés y Rodríguez** contienen un estudio de factores especialmente bien estructurado, preciso y plenamente alineado con la metodología FADECO del PPO PT. Ambos oficiales realizan un análisis muy acertado del enemigo, del terreno y de las capacidades propias, por lo que se han seleccionado los elementos más relevantes de sus aportaciones y se incluyen en la tabla. Esta síntesis integra lo mejor de sus trabajos —claridad en la exposición, rigor técnico y deducciones directamente aplicables a la acción de retardo— enriqueciendo así el estudio de la situación previo al desarrollo de la línea de acción.



	FACTOR (hechos-supuestos)	DEDUCCIÓN	CONCLUSIÓN
Enemigo	T-72: 2.300–2.500 m estático. BMP-2: 2.000 m efectivos con su cañón 30 mm. BTR-80: 1.500–2.000 m con 14,5 mm KPVT. (H)	Podrá ejercer presión y generar efectos antes de aproximarse a las posiciones de retardo, aumentando el riesgo de fijarnos.	<b>Limitación:</b> Evitar permanecer en posiciones expuestas donde los T-72 puedan emplear su alcance máximo. <b>Acción:</b> Seleccionar posiciones de corta duración que permitan ruptura inmediata. <b>Acción:</b> Mantener vigilancia constante para anticipar intentos de fijación del enemigo, sobre todo de los T-72.
	T-72: visión nocturna IR activo; alcance eficaz nocturno 800–1.200 m. • BMP-2: sistemas IR activos; eficaz hasta 1.000 m para tirador. • BTR-80: visión nocturna muy limitada, alcance eficaz 400 m. (H)	La capacidad nocturna enemiga es claramente inferior.	<b>Acción:</b> Considerar que durante condiciones nocturnas el enemigo pierde eficacia de fuego más allá de 600–1.000 m.
Terreno	El sector entre LR1 y LR2 ofrece mayor ocultación; entre LR2 y LR3 el terreno es más abierto y expuesto. (H)	El enemigo tendrá más facilidad para observar y batir en el segundo tramo.	<b>Limitación:</b> evitar posiciones largas en LR2–LR3.
	El río Ucieza y el puente de Los Palacios actúan como Puntos de Paso Obligado. (H)	El enemigo deberá reorganizarse para cruzar y esto genera ventanas temporales.	<b>Acción:</b> coordinar AFT sobre PP.OO. y emplear posiciones de tiro que dominen accesos.
	Puntos como El Castillo, Valdesendo y Marasalees dominan avenidas de aproximación y ofrecen observación de largo alcance. (H)	Controlarlos incrementa exponencialmente nuestra capacidad de retardo.	<b>Acción:</b> emplear estas alturas como posiciones sucesivas de retardo. <b>Limitación:</b> no permanecer en ellas más de lo necesario para evitar ser fijados.
Tropas propias	Protección: Centauro < T-72> BMP2 y BTR80 VEC < T-72, BMP2 y BTR80 (H)	La Pat. solo puede combatir directamente contra BMP y BTR con garantías, mientras que frente al T-72 necesita reducir distancias y buscar exposiciones de flanco.	<b>Limitación:</b> VEC no exponerse, destruido por cualquiera, incluso BT80 a corta distancia. Centauro evitar enfrentamientos frontales con T-72. <b>Acción:</b> Emplear los Centauro para destruir con garantías BMP-2 y BTR-80. Frente al T-72, evitar posiciones expuestas; forzar que reduzca distancia o que maniobre, buscando el flanco. VEC usar para destruir BT80 y solo BMP en condiciones favorables BMP.
Tiempo	El enemigo cubriría LR1–LR3 en poco tiempo sin oposición; debemos transformarlos en 5 horas. (H)	Necesitamos obligarle a desplegarse repetidamente para ralentizarle.	<b>Acción:</b> generar ajustes de ritmo mediante posiciones breves. <b>Limitación:</b> no permitir superación de los tiempos LR1–LR2 y LR2–LR3.

El estudio de los factores de la situación muestra que el enemigo dispone de medios capaces de batir con eficacia entre 1.500 y 2.500 metros, lo que le permite iniciar el fuego antes de aproximarse a las líneas de retardo. Sus capacidades nocturnas, sin embargo, se reducen notablemente más allá de 600–1.000 metros, lo que disminuye su eficacia en adquisición si las condiciones permiten su explotación.

En cuanto al terreno, el tramo LR-1 a LR-2 permite ocupar posiciones de corta duración con mayor ocultación y mejores posibilidades de ruptura, mientras que el sector LR-2 a LR-3 es más abierto y favorece la observación y el fuego enemigo, por lo que su ocupación debe ser limitada. Los Puntos



de Paso Obligado (PPO) (río Ucieza y puente de Los Palacios) y las alturas de El Castillo, Valdesendo y Marasalees permiten provocar detenciones y reorganizaciones enemigas, contribuyendo a ganar tiempo.

Respecto a la protección y capacidad destructiva de los medios enfrentados, el T-72 es el vehículo más protegido y puede destruir tanto al Centauro como al VEC desde su distancia eficaz; el Centauro puede destruir BMP-2 y BTR-80 con seguridad y enfrentarse a un T-72 solo en condiciones ventajosas; el VEC, por su parte, solo puede destruir con garantías al BTR-80 y al BMP-2 en condiciones favorables, siendo altamente vulnerable frente a 125 mm, 30 mm y 14,5 mm. Esto obliga a evitar posiciones que permitan a los T-72 emplear su alcance con comodidad y, cuando sea posible, atraerlos hacia distancias y sectores donde los Centauros tengan mejores opciones.

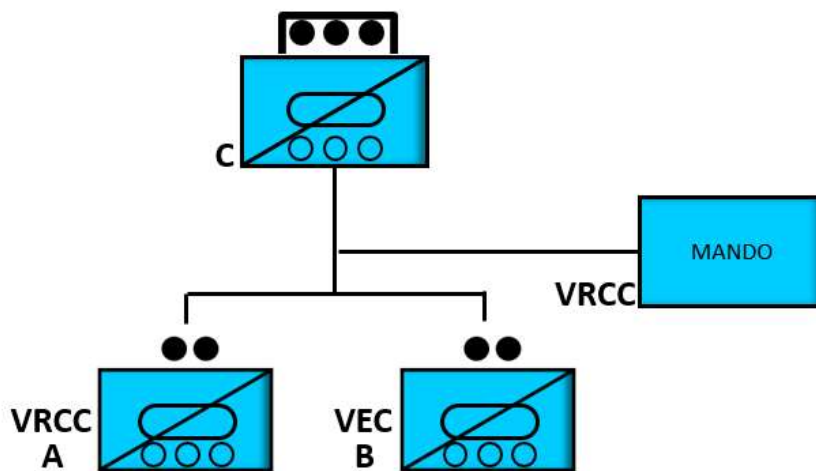
En conjunto, todos los factores orientan la acción hacia posiciones breves, rupturas oportunas, evitar exposiciones prolongadas al fuego eficaz enemigo, y emplear el terreno para limitar la eficacia de los T-72, permitiendo que los Centauros puedan intervenir con mayores garantías.

#### 4.- ESTUDIO DEL ENEMIGO Y POSIBLE LAE

El enemigo iniciará su actuación mediante vehículos ligeros de reconocimiento sobre ambos ejes para localizar nuestro dispositivo, retirándose después mediante paso de escalón a retaguardia. A continuación, lo más probable —y también lo más peligroso— es que emplee sus T72 como núcleo de acción fijante, situándolos en posiciones desde las que puedan batir con eficacia aprovechando su mayor alcance, mientras los BMP2 y los BTR80 actúen como núcleo de maniobra, buscando una maniobra envolvente si les fuera posible.

#### ORGANIZACIÓN OPERATIVA

##### ORGANIZACIÓN OPERATIVA



La Organización Operativa adoptada mantiene la misma estructura que aparece en las soluciones remitidas, articulando la patrulla en un pelotón de Centauros, un pelotón de VEC y el Mando en Centauro. Esta opción es la más coherente con los medios disponibles y con lo establecido en el FADECO, ya que permite emplear cada plataforma en el papel para el que resulta más eficaz.

Como se ha analizado, los VEC disponen de capacidad para enfrentarse con garantías a los BTR80 y, en condiciones favorables de distancia y flanco, también a los BMP2, siempre que se hayan seleccionado posiciones de tiro adecuadas y se controle su exposición. Por ello, su empleo se orienta a cubrir uno de los dos ejes de retardo, manteniendo el contacto, observando y comprometiendo a los vehículos enemigos más vulnerables cuando las condiciones son favorables.

Por su parte, los «Centauros» son los únicos medios propios con capacidad real de enfrentarse a los T72, especialmente si se consigue atraerlos hacia sectores y distancias donde el enfrentamiento resulte más equilibrado.

## 5.- ESQUEMA DE LA MANIOBRA

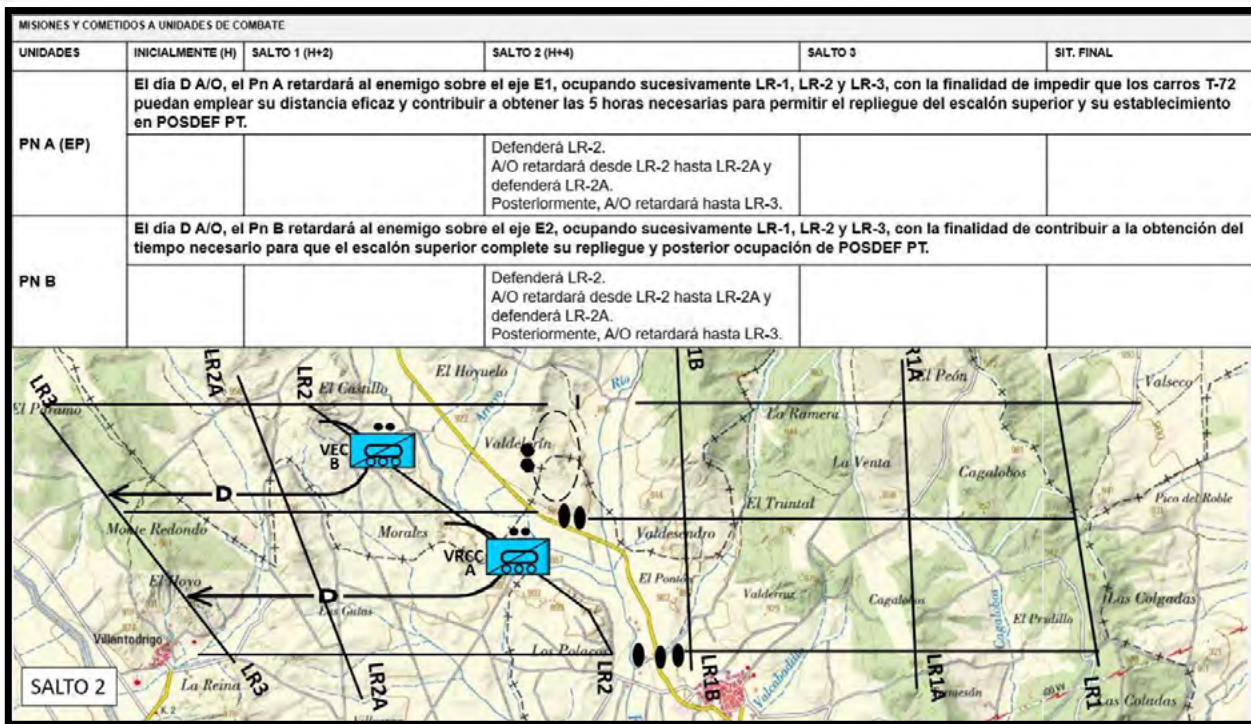
- INICIALMENTE: La Patrulla ocupará LR1 sobre los dos ejes de retardo.

MISIONES Y COMETIDOS A UNIDADES DE COMBATE					
UNIDADES	INICIALMENTE (H)	SALTO 1	SALTO 2	SALTO 3	SIT. FINAL
PN A (EP)	El día D A/O, el Pn A retardará al enemigo sobre el eje E1, ocupando sucesivamente LR-1, LR-2 y LR-3, con la finalidad de impedir que los carros T-72 puedan emplear su distancia eficaz y contribuir a obtener las 5 horas necesarias para permitir el repliegue del escalón superior y su establecimiento en POSDEF PT.				
	Ocupar posiciones en LR-1.				
PN B	El día D A/O, el Pn B retardará al enemigo sobre el eje E2, ocupando sucesivamente LR-1, LR-2 y LR-3, con la finalidad de contribuir a la obtención del tiempo necesario para que el escalón superior complete su repliegue y posterior ocupación de POSDEF PT.				
	Ocupar posiciones en LR-1.				

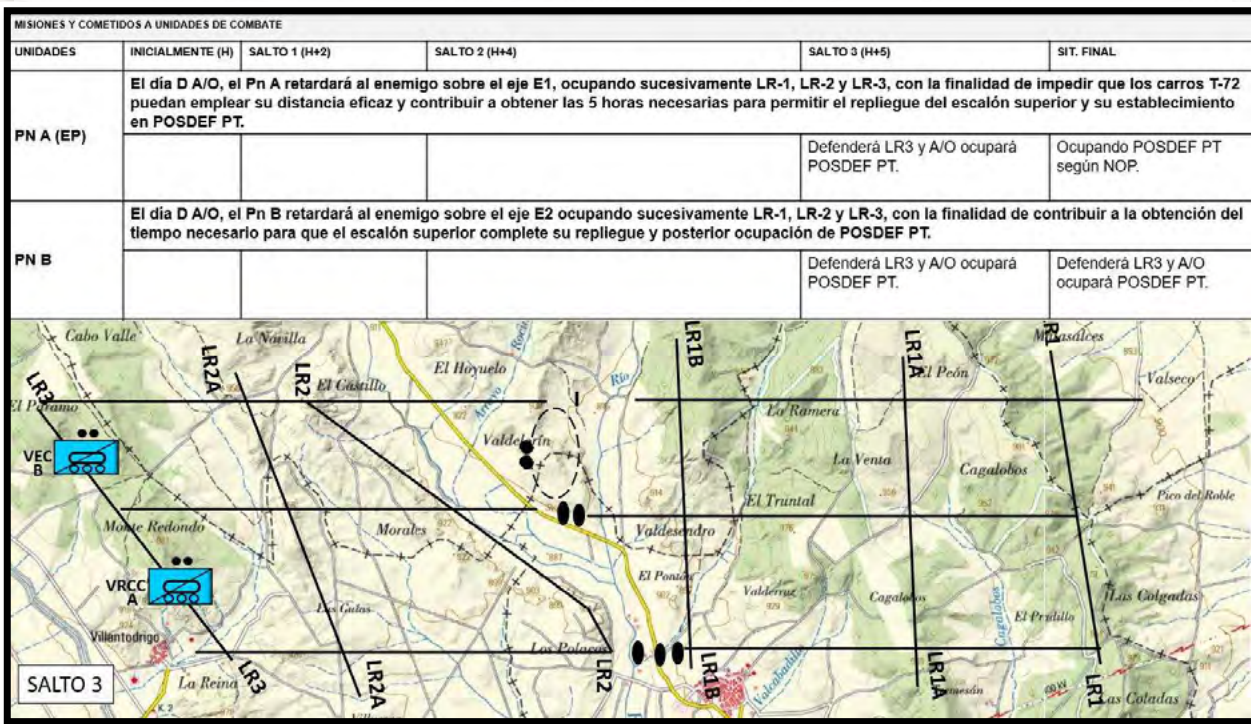
- SALTO 1: Defensa temporal de línea de posiciones sobre LR-1 y retardo entre LR-1 y LR-2.

MISIONES Y COMETIDOS A UNIDADES DE COMBATE					
UNIDADES	INICIALMENTE (H)	SALTO 1 (H+2)	SALTO 2	SALTO 3	SIT. FINAL
PN A (EP)	El día D A/O, el Pn A retardará al enemigo sobre el eje E1, ocupando sucesivamente LR-1, LR-2 y LR-3, con la finalidad de impedir que los carros T-72 puedan emplear su distancia eficaz y contribuir a obtener las 5 horas necesarias para permitir el repliegue del escalón superior y su establecimiento en POSDEF PT.				
		Defenderá LR-1. A/O retardará desde LR-1 hasta LR-1A y defenderá LR-1A. Posteriormente, A/O retardará hasta LR-1B y defenderá LR-1B. Finalmente, A/O retardará hasta LR-2.			
PN B	El día D A/O, el Pn B retardará al enemigo sobre el eje E2, ocupando sucesivamente LR-1, LR-2 y LR-3, con la finalidad de contribuir a la obtención del tiempo necesario para que el escalón superior complete su repliegue y posterior ocupación de POSDEF PT.				
		Defenderá LR-1. A/O retardará desde LR-1 hasta LR-1A y defenderá LR-1A. Posteriormente, A/O retardará hasta LR-1B y defenderá LR-1B. Finalmente, A/O retardará hasta LR-2.			

- SALTO 2: Defensa temporal de línea de posiciones sobre LR-2 y retardo entre LR-2 y LR-3.



- SALTO 3: Defensa temporal de línea de posiciones sobre LR-3



- FINALMENTE: Ocupará POSDEF PT. (omitido).

Supuesto táctico



La maniobra seleccionada replica el planteamiento adoptado por los **tenientes Marco y Ciprés**. De forma análoga a su actuación, el análisis del terreno identifica varias líneas de retardo intermedias con condiciones favorables para su ocupación escalonada, lo que incrementa nuestras opciones de garantizar el cumplimiento del propósito asignado.

Con respecto a la maniobra propuesta por el **teniente Saura**, también ha establecido dos ejes de retardo. Asimismo, incorpora en el *salto 1* la ejecución de una emboscada sobre un paso obligado, una acción especialmente acertada. Esta podría ser llevada a cabo por nuestros exploradores empleando el C-90, si bien exigiría una coordinación más detallada para garantizar su eficacia. Se trata de una actuación poco convencional, pero precisamente este tipo de iniciativas nos permite sorprender al enemigo. Bien sincronizada, puede generar efectos tácticos muy favorables y aportar un valor significativo al conjunto de la operación.

Una opción especialmente interesante es la planteada por el **teniente Rodríguez**, quien, tras realizar un estudio exhaustivo del terreno mediante medios digitales (carta digital), ha determinado que el pelotón retardador será exclusivamente el de Centauro. Los VEC, por su parte, asumirán la misión de prevenir ser flanqueados, detectar infiltraciones enemigas y apoyar el retardo de los Centauros. La correcta elección de posiciones de tiro, fundamentada en un estudio riguroso del terreno, puede resultar decisiva para garantizar el éxito de la maniobra.

Para finalizar, conviene señalar un par de aspectos relevantes. En primer lugar, el Centauro del jefe debería integrarse en la acción y no limitarse únicamente al ejercicio del mando —aunque dicho mando resulte esencial—. No podemos permitirnos prescindir del sistema de armas con mayor capacidad de combate; no obstante, dada la necesidad de una maniobra altamente coordinada y la complejidad inherente al combate una vez iniciado, sería necesario definir con precisión en qué momentos y bajo qué condiciones debe intervenir de forma directa.

En segundo lugar, es fundamental considerar cuidadosamente los itinerarios de repliegue. Estos deben estar perfectamente definidos, garantizando la fluidez del movimiento entre posiciones y evitando interferencias no deseadas. En determinados casos, para acceder a nuestra zona de acción puede ser necesario penetrar en áreas de responsabilidad de otras unidades, lo que exige una coordinación previa exhaustiva y una sincronización estricta para asegurar la libertad de acción y evitar fricciones en el desarrollo de la maniobra.

La solución propuesta no debe entenderse como única ni cerrada, sino como una de las posibles respuestas válidas al problema táctico planteado, elaborada a partir de la información disponible, el análisis de los factores de la situación y el tiempo concedido para el planeamiento. En un entorno caracterizado por la incertidumbre, corresponde al jefe adaptar continuamente sus decisiones durante la ejecución, manteniéndose fiel al propósito.



## LA REGENCIA DE MARIA CRISTINA DE BORBÓN (1833-1840)



Figura 1: Retrato de la regente M.ª Cristina, de Vicente López

### INTRODUCCIÓN. CONTEXTO HISTÓRICO

A la muerte de Fernando VII, ocurrida el 29 de septiembre de 1833, su hija, Isabel II, ascendió al trono de España sin haber cumplido todavía los tres años de edad. Ante esta circunstancia, su madre, María Cristina de Borbón-Dos Sicilias (figura 1), asumió de inmediato las funciones correspondientes a la corona y fue nombrada regente del reino.

Al mismo tiempo, el 1 de octubre de 1833, Carlos María Isidro de Borbón, hermano del rey y hasta ese momento su sucesor, se autoproclamó rey con el título de Carlos V, sin reconocer a su sobrina Isabel como la nueva reina ni a su madre como regente. Pronto, se iniciaron levantamientos armados a favor de éste por todo el territorio peninsular, muy especialmente en el País Vasco, Navarra, el Maestrazgo, La Mancha y Cataluña, con enfrentamientos que desembocarían en la Primera Guerra Carlista (1833-1840).

Nada más finalizar la guerra, en 1840, se produjo una nueva revolución, encabezada por las fuerzas más progresistas del momento, que obligaría a María Cristina a marchar al exilio y dar paso a la regencia del general Espartero.

En el presente artículo, se tratará exclusivamente la organización y uniformidad de la caballería progubernamental que combatió en el denominado bando liberal o isabelino, dejando para otra ocasión la que sirvió a la causa carlista.

### 1. SITUACIÓN DE LA CABALLERÍA EN 1833

Cuando la regente se hizo cargo del reino, la Caballería del Ejército aún arrastraba las nefastas consecuencias que tuvo la disolución de los regimientos del Arma en 1824. Su organización, en virtud del Real decreto de 31 de mayo de 1828, era la siguiente:

• 5 Regimientos de Línea:

- Rey n.º 1
- Reina n.º 2
- Príncipe n.º 3
- Infante n.º 4
- Borbón n.º 5

• 7 Regimientos ligeros:

- Castilla n.º 1
- León n.º 2
- Extremadura n.º 3
- Vitoria n.º 4
- Albuera n.º 5
- Cataluña n.º 6
- Navarra n.º 7



Además de estos cuerpos, existía el Escuadrón Ligero de Madrid, creado en enero de 1833, y el Regimiento de la Princesa María Isabel, creado por Real Decreto de 6 de marzo de 1833, inicialmente como regimiento de línea, y enseguida convertido en regimiento de húsares por R.D de 20 de abril de 1833.

Cada regimiento estaba formado por una plana mayor y cuatro escuadrones divididos estos en dos compañías. Cada escuadrón contaba en plantilla con 126 jinetes y 96 caballos y un regimiento sumaba una fuerza de 529 hombres y 389 caballos<sup>1</sup>, aunque los efectivos reales distaban bastante de estos números.

En cuanto a los uniformes (figura 2), según la Real Orden de 11 de enero de 1830, los regimientos de línea vestían casco de hierro con sobre cimera y cola de caballo, casaca larga azul oscura con divisa roja en cuellos y vueltas y pantalón azul celeste. Por su parte, los ligeros lo hacían con chacó negro alto y estrecho, casaca corta azul celeste con divisa roja y pantalón azul oscuro. El recién creado regimiento de húsares se uniformaba con chacó y pelliza de fieltro blanco, dolman con divisa blanca y pantalón azul celeste.



Figura 2. Uniformes en 1833 de los cuerpos de Caballería del Ejército

El mal estado de la caballería del Ejército se compensaba parcialmente con la existencia de una potente división de caballería encuadrada en la Guardia Real. La calidad de su personal, ganado y equipo, así como su buena instrucción, muy superior a los cuerpos del Ejército, la convertía en una unidad de élite.

Esta división estaba formada por una brigada de línea y otra ligera. La primera costaba de un regimiento de granaderos a caballo y otro de coraceros, mientras que la segunda la formaban un regimiento de cazadores y otro de lanceros. Cada regimiento constaba de cuatro escuadrones a dos compañías cada uno, y sumaba un número de jinetes cercano a los 500. El de coraceros y el de lanceros, contaban además con una compañía de tiradores.

<sup>1</sup> Datos extraídos del libro *La primera Guerra Carlista 1833-1840*. Carlos Canales Torres





Figura 3. Uniformes en 1833 de los cuerpos de Caballería de la Guardia Real

Toda la Caballería, como el resto del Ejército, mostró su apoyo firme al bando isabelino y no hubo ninguna unidad que defendiera la causa carlista ni se pronunciara en favor de ella.

## 2. LA CABALLERÍA DURANTE LA I GUERRA CARLISTA

### 2.1. ORGANIZACIÓN

Con la organización descrita anteriormente, entraron en campaña los trece regimientos que conformaban la caballería del ejército. A estos se le sumaron los cuatro regimientos de la guardia, que alternaron sus cometidos de seguridad en la capital del reino con su participación en los distintos frentes del conflicto.

Dado el déficit de cobertura que los regimientos presentaban al inicio del conflicto, se hizo necesario agrupar hombres y caballos para completar unos escuadrones «maniobreros» y dejar el resto «en cuadro» por falta de efectivos. Estos escuadrones fueron encuadrados en las diferentes columnas organizadas para operar contra los sublevados y pronto se dispersaron por toda la geografía nacional. Tal medida hizo que, cuando la guerra se regularizó, muchos regimientos se encontraran con la fuerza dispersa y raramente pudieran intervenir al completo de sus efectivos en las batallas más importantes. Con frecuencia, los generales isabelinos tuvieron como caballería a sus órdenes, una colección de escuadrones sueltos de distinta procedencia y pertenecientes a distintos Institutos, con todos los inconvenientes que ello conllevaba.

En 1835, con la experiencia de los dos primeros años del conflicto y bajo la dirección del mariscal de campo Valentín Ferraz como Inspector de Caballería, se acometieron una serie de acciones dirigidas a cubrir las necesidades del Arma en lo referente a los efectivos de personal, ganado, instrucción de quintos, armamento y equipo del soldado. En octubre de ese año se realizó el alistamiento de 100.000 hombres, con lo que por R.D. de 16 de noviembre, los regimientos pudieron aumentar sus plantillas a 805 hombres y 672 caballos, lo que daba para toda el Arma un total de 10.666 individuos



de tropa y 8970 caballos<sup>2</sup>. Con esos números, cada regimiento podría contar con tres escuadrones orgánicos activos y un cuarto que sirviera de depósito para la instrucción de los quintos. A finales de año, se aumentó el número de caballos por regimiento hasta alcanzar la cifra de 1100, al aceptar el ganado como parte del pago de la excepción de la quinta.

Habida cuenta del auge que por aquellos años experimentaron las armas de fuego, en marzo de 1838 se ordenó la creación en todos los regimientos de línea y ligeros (excepto en el de húsares) de una compañía de tiradores, armada con carabinas del modelo 1831 y sables del modelo 1828. Para cada una de estas nuevas compañías se establecía una fuerza considerable de siete oficiales, siete sargentos, 16 cabos, cuatro trompetas, 123 soldados y 130 caballos. Con ello, la fuerza total del Arma ascendió hasta los 12.000 efectivos de tropa y 9900 caballos<sup>3</sup>, de los cuales pertenecían a los cuerpos de línea 4800 soldados y 4030 caballos y a los ligeros 7200 soldados y 4870 caballos.

A pesar de todo lo anterior, lo cierto es que los efectivos de la Caballería durante la guerra no se aumentaron lo que en principio hubiera cabido esperar. En mayo de 1838, se creó un escuadrón suelto con destino al Ejército de reserva de Andalucía que recibió el nombre de Escuadrón del General y cuatro meses después se formaría otro con destino al Ejército del Norte denominado Escuadrón de Guías del General. Por una Real Orden de 13 de febrero de 1839, estos dos escuadrones se unieron al Escuadrón Ligero de Madrid para crear un nuevo regimiento provisional de caballería ligera con la denominación de Guías del General del Ejército del Norte. Este regimiento, tendría una corta vida; por Real Orden de 4 de junio de 1841 tomará el nombre de Lusitania, 8.º de ligeros.

## 2.2. UNIFORMIDAD

En 1835 se produjeron las primeras modificaciones en la uniformidad. La Caballería de Línea (figura 4) desechó las botas de montar altas y pasó a vestir casco de cuero negro con cimera de latón y cola de caballo; casaca amarilla con divisa azul celeste en cuello, vueltas, vivos y barras a la polaca; pantalón azul celeste para gala (gris para campaña con media bota). La Caballería Ligera (figura 5), se uniformaría con morrión o chacó negro (más bajo y ancho que el anterior modelo), casaca verde botella y pantalón grancé con tira verde en las costuras para gala (sin tira y con refuerzos de cuero negro para campaña).



Figura 4. Cabo del Regimiento Borbón, 5º de línea (gala) en 1836



Figura 5. Soldado regimiento León, 2º de ligeros (gala) en 1836

2 Datos extraídos del libro *El Arma de Caballería. Regulación histórica*. Eladio Baldovín Ruiz

3 Datos extraídos del libro *El Arma de Caballería. Regulación histórica*. Eladio Baldovín Ruiz



El Regimiento de Húsares de la Princesa, según se refleja en los Estados Militares, mantuvo su uniformidad hasta al menos 1837, a partir del cual el dolman y la pelliza fueron sustituidos por una casaca corta azul celeste sin solapa ni trencillas y un capote de igual color. El pantalón de gala se mantuvo en color celeste pero lucía una tira blanca en las costuras de sus costados. El morrión, más bajo y ancho que el anterior modelo, se cubrió con fieltro negro.

Figura 6. Soldado Húsares de la Princesa (gala) en 1838



Algunas fuentes señalan que, en algún momento de la contienda, y ante el total deterioro del uniforme establecido para los húsares, se sacaron de los almacenes casaquillas encarnadas de procedencia inglesa del tiempo de la Guerra de la Independencia. Este uniforme (figura 7) es el que se refleja en los cuadros que Ferrer Dalmau ha pintado para representar a los húsares de Diego León durante la contienda.

Figura 7. Soldado de Húsares de la Princesa con casaquilla roja en 1837



En cuanto a las compañías de tiradores creadas en 1838, en los regimientos de línea, su uniformidad, según Jiménez en su obra «El Ejército y la Armada», se diferenciaría únicamente en que el casco sería dorado y en lucir una faja de lana con dos tiras celestes y una amarilla (figura 8). En los regimientos ligeros, su uniformidad, también según Jiménez, se distinguiría únicamente por lucir en el chacó un llorón de color verde con pompón encarnado (figura 9).

Figura 8. Tirador Regimiento Infante, 4º de línea, en 1839



Figura 9. Tirador Regimiento Navarra, 7º de ligeros, en 1839

Respecto a los cuerpos de caballería de la Guardia, también con el transcurso del conflicto se introdujeron paulatinas modificaciones en sus elegantes uniformes con la finalidad de simplificarlos y adaptarlos a las necesidades de la vida en campaña. Así, en 1834 se retiraron las botas altas y los pantalones blancos para ser sustituidos por un pantalón azul con media bota de cuero negro. En 1835 se determinó que para gala, todos los regimientos de la Guardia utilizaran un pantalón grancé con una tira turquí a lo largo de la costura y media bota de becerro negro hasta la rodilla. En las casacas se suprimieron las solapas y se acortaron los faldones de los granaderos, conservándose los ojales que los regimientos llevaban en los cuellos. Las casacas continuaron siendo azul oscuro con cuello, barras y forro encarnado. Las prendas de cabeza no se modificaron, colbac para granaderos, casco para coraceros, casco a la romana para coraceros, chacó para cazadores y chascás para los lanceros.



Granadero a Caballo

Coracero

Lancero

Cazador

Figura 10. Uniformes de los cuerpos de Caballería de la Guardia Real a partir de 1836

Las compañías de tiradores de granaderos (figura 11) y coraceros (figura 12) usaban colbacs y chacós de corte ruso, estos últimos de fieltro negro con galón superior plateado y barboquejo de cuero negro.

Bibliografía consultada:

- Julio Albi, Leopoldo Stampa y Juan Silvela. (1992). Un eco de clarines. (Tabapress)
- Julio Albi y Leopoldo Stampa. (1985) Campañas de la caballería española en el siglo XIX. Ministerio de Defensa/Servicio Histórico Militar.
- M. Gómez Ruiz y V. Alonso Juanola. (2004). El Ejército de los Borbones (Tomo VI). Ministerio de Defensa/Servicio Histórico Militar.
- Carlos Canales. (2006). La Primera Guerra Carlista 1833-1840. Uniformes, Armas y Banderas. Ristre Multimedia SL.
- Estados Militares de España. (1832-1841). Imprenta Real.
- Francisco Vela y Luis Grávalos. (2001). Los lanceros 1833-1868. Quirón Editores.

Figura 11. Tirador Regimiento de Granaderos de la Guardia Real en 1839 Guardia Real a partir de 1836



Figura 12. Tirador Regimiento de Coraceros de la Guardia Real en 1839

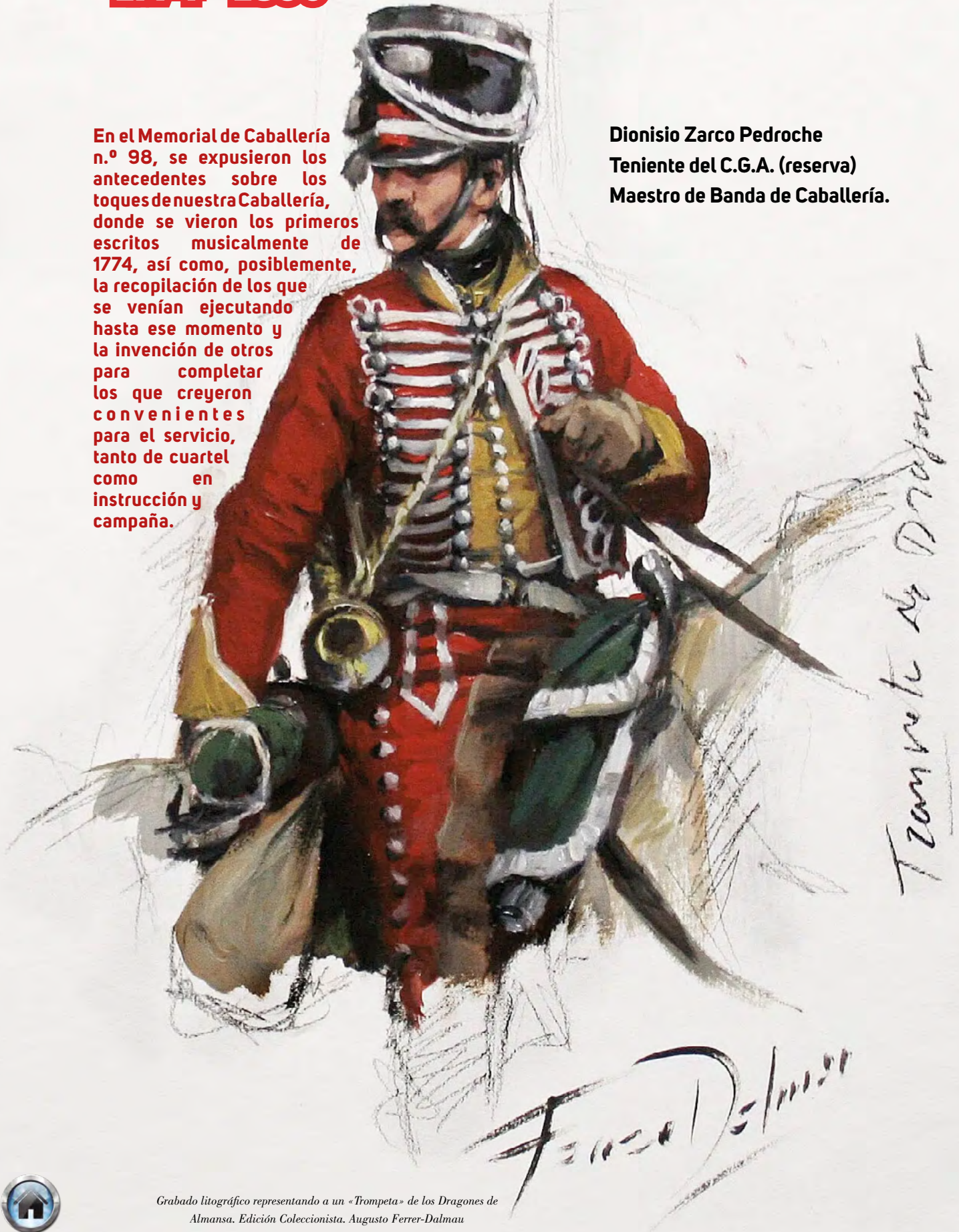


# TOQUES DE CABALLERÍA

1774-1830

En el Memorial de Caballería n.º 98, se expusieron los antecedentes sobre los toques de nuestra Caballería, donde se vieron los primeros escritos musicalmente de 1774, así como, posiblemente, la recopilación de los que se venían ejecutando hasta ese momento y la invención de otros para completar los que creyeron convenientes para el servicio, tanto de cuartel como en instrucción y campaña.

Dionisio Zarco Pedroche  
Teniente del C.G.A. (reserva)  
Maestro de Banda de Caballería.



Grabado litográfico representando a un «Trompeta» de los Dragones de Almansa. Edición Coleccionista. Augusto Ferrer-Dalmau



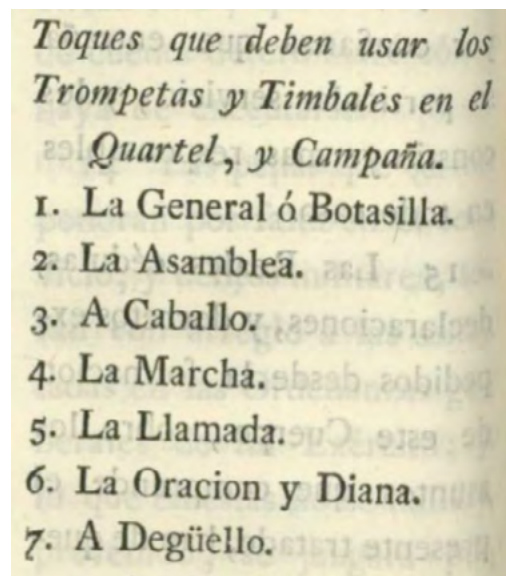
## 1792

Una nueva ordenanza viene a ponernos los siete toques de 1774, es la **Ordenanza de S.M. para el gobierno, régimen y disciplina del Real Cuerpo de Guardias de Corps**, dada en Aranjuez, el 12 de marzo de 1792, y publicada en la oficina de la viuda e hijo de Marín, 1792.

En el apartado «Toques que deben usar los Trompetas y Timbales en el Quartel y Campaña», vemos los siete toques: *La General o Botasilla, La Asamblea, A Caballo, La Marcha, La Llamada, La Oración y Diana, y A Degüello*. Seguidamente van sus descripciones.

«**La General:** en Campaña, es para que a un mismo se ponga el Ejército sobre las Armas, en ocasión repentina de enemigos, u otra operación en que se mande. En el caso de marchar el Ejército, será señal para batir Tiendas, cargar el equipaje, dar cebada, poner sillas, y prepararse la Tropa para tomar las Armas: si no las tomase todo el Ejército generalmente, y solo hubiera de marchar uno o más Cuerpos, se tocará La Marcha en lugar de La General».

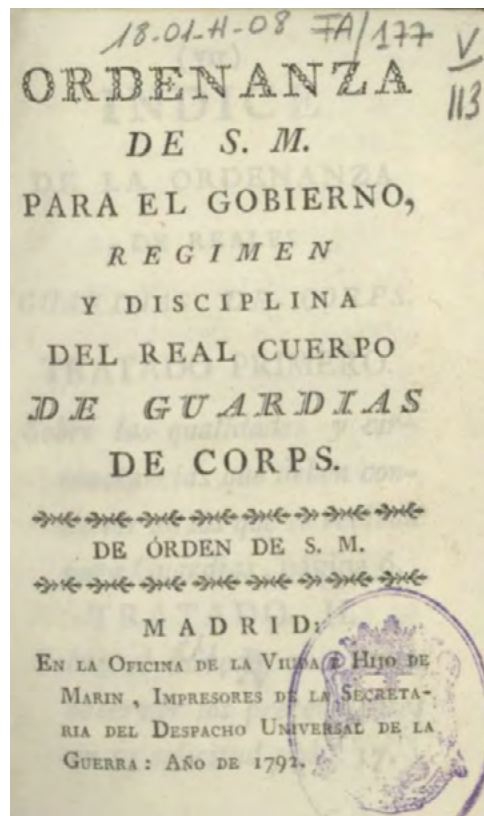
«**La Asamblea,** señala el tiempo en que se ha de reunir cada Compañía en su distrito, para que sus Oficiales las revisten; poner grupas, y aprontarse para montar a caballo».



Toques contemplados por la Ordenanza de 1792 (Biblioteca Virtual de Defensa)

desde entonces en Campaña empiezan los puestos a recibir las rondas, pidiéndoles el Santo y Señá».

«**A Degüello,** es la señal que fija el momento en que se ha de atacar a los enemigos».



Ordenanza de S.M. para el gobierno, régimen y disciplina del Real Cuerpo de Guardias de Corps (Biblioteca Virtual de Defensa)

«**A Caballo,** indica el instante en que se ha de montar, y unir las Bridas en sus respectivos Esquadrones».

«**La Marcha,** sonará cuando los Esquadrones hayan de ejecutarla, quando se hayan de conducir a ellos los Estandartes, y en el caso también de retirarlos».

«**La Llamada,** tiene su aplicación según la ocasión en que se escucha: su principal objeto es llamar a los Esquadrones, a todo el que en lo violento de un choque haya perdido el lugar de su formación, o para incorporarse en ellos las Partidas que hayan mandado salir; y el los Quarteles sirve de señal para dar cebada, llamar a la orden, y otras funciones interiores, que en Campaña se anuncias con los golpes del Timbal».

«**La Diana,** sirve para romper el nombre al amanecer; y la **Oración** al anochecer, para que se recojan al campo los Guardias que están fuera; y



No sólo se registran las descripciones de los toques de clarín, sino también los correspondientes a los que ejecutaban los timbales.

«Los Toques de timbal en Campaña, tienen, según su número, la significación siguiente: **uno** para avisar a las de la Guardia de Estandartes; **dos** para prevenir los que anteriormente estén nombrados al servicio de cualquier servicio; **tres** para llamar a la orden; y **cuatro** para dar cebada y agua».

## 1803

El **Nuevo Reglamento para la Caballería del Ejército** concerniente a su fuerza, organización, régimen interior, sueldos y gratificaciones aprobados por S.M, publicado en la imprenta Viuda de Ibarra el 30 de enero de 1803, en su artículo primero nos dice cómo se organizará la Caballería:



Timbalero de Caballería de Línea (Álbum de la Caballería e Infantería Española, Clonard, 1861)

«La Caballería del Ejército se compondrá de 16.164 hombres y 13.044 caballos, en esta forma: 15.120 hombres y 12.000 caballos de fuerza de armas y compañía, y los 1.044 hombres y 1.044 caballos restantes, componen el número de Sargentos, Trompetas, Timbaleros, Picadores y Mariscales que se asignan á cada Cuerpo, cuya division y organizacion será la siguiente: 12 Regimientos de Línea, 6 Regimientos de Cazadores y 6 Regimientos de Húsares, en total 24».

Marca también la composición de la plana mayor del regimiento, así como los escuadrones que lo forman, siendo éstos cinco y con dos compañías cada uno, en las que dentro de sus fuerzas contaban con un Trompeta cada compañía. A la plana mayor pertenecían el Trompeta de Orden, y el Timbalero en los regimientos de línea. Al final del artículo primero, viene una nota sobre los timbales, suprimidos en los regimientos de caballería ligera.

«Es de advertir que, aunque quedan suprimidos los timbales en los Regimientos de Caballería Ligera, se les concede su uso á los Regimientos de Rey y Reyna, primero y segundo de Cazadores, respecto de que habiendo sido ganados á los enemigos, les es honorífico este trofeo, el cual en tiempos de guerra estará siempre anexo al quinto escuadrón; de consiguiente estos dos Regimientos quedan con igual fuerza que los de Línea».



Nuevo Reglamento para la Caballería del Ejército, 1803  
(Biblioteca Virtual de Defensa)

En este reglamento desaparecen los viejos timbales de nuestra Caballería, tan ligados al honor de los Regimientos. Se ignora cuales serían los motivos que impulsaron a S. M. y a sus asesores a disponer de este destierro de las unidades ligeras de jinetes, pero más tarde, el 1 de junio de 1805, desaparecen de toda la Caballería. Esto ya viene —según recoge Ricardo Fernández de Latorre, en su Música Militar de España—, desde una orden de S.M. expedida en Aranjuez el 23 de junio de 1800, por la que se designaba para cada regimiento de dragones:

*«Un Timbalero y un Trompeta por compañía con los mismos haberes que gozaban en la Caballería, en lugar de los Músicos y Tambores que han tenido hasta ahora y queda suprimido incluso el Tambor Mayor [...]».*

**Reglamento que prefixa el método de deben observar los Regimientos de Caballería para la completa uniformidad de su gobierno interior y económico.** Coordinado por el Inspector General con la aprobación del Generalísimo de los Reales Ejércitos el Exmo. Sr. Príncipe de la Paz, firmado en Madrid el 22 de junio de 1803 y publicado en la imprenta de la Viuda de Ibarra.

Este reglamento va dirigido a los coroneles de los ocho regimientos de Dragones que a partir de aquí formarían parte de la Caballería Ligera. Entre las directrices que se les da, en el punto ocho recoge la supresión de los timbales:

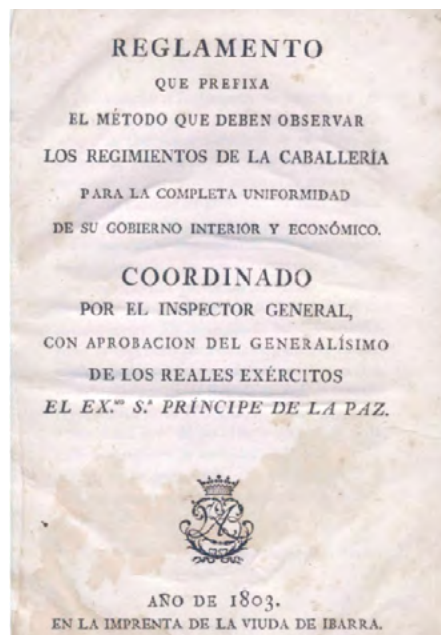
*«Respecto de quedar suprimidos los Timbales y Estandartes de la Caballería Ligera, excepto los primeros de los Regimientos del Rey y de la Reyna de Cazadores, y uno de los segundos de cada Cuerpo, cuidará V.S. de que se recojan aquellos y estos, procurando hallar ocasión oportuna de deshacerse de ellos sin mucho detrimento de su coste».*

En el apartado *«De lo concerniente a los Trompetas de Compañía»*, se recogen las normas que deben seguir los trompetas en cada una de sus compañías y sus obligaciones.

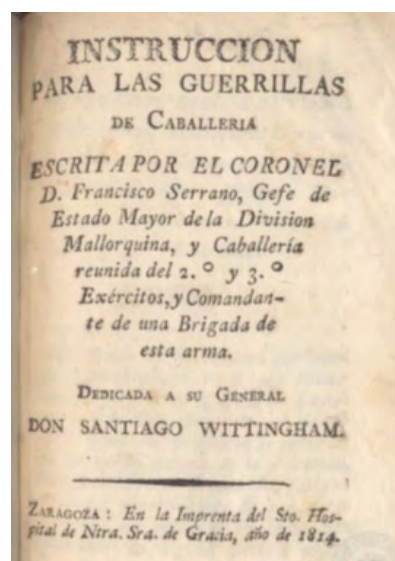
## 1814

El coronel Francisco Serrano, jefe del Estado Mayor de la División Mallorquina y la Caballería reunida de los 2.º y 3.º ejércitos, y comandante de una brigada de esta Arma, el 30 de enero de 1814, dedicó a su general, Santiago Wittingham, la **Instrucción para las Guerrillas de Caballería**, publicada en Zaragoza, en la imprenta del Sto. Hospital de Ntra. Sra. de Gracia.

En esta Instrucción, presenta una idea para que se estudie y, si procediese, poderla aplicar en la próxima campaña. En ella describe todos los pasos que cree conveniente para su desarrollo, con los correspondientes toques de clarín. Así lo podemos ver en su apartado *«Guerrillas que deben obrar con inmediata dependencia de las líneas de Caballería, y seguir sus movimientos»*, donde expone:



*Reglamento que prefixa el método de deben observar los Regimientos de Caballería para la completa uniformidad de su gobierno interior y económico (Biblioteca Virtual de Defensa)*



*Instrucción para las Guerrillas de Caballería (Biblioteca Virtual de Defensa)*



«Como en el orden extendido en que trabaja el ala de Tiradores, y el ruido del fuego no permite oír la voz de los Oficiales, es necesario establecer las señales de mando con el Clarín o la Corneta, que como más penetrante, serán más fáciles de percibirse...»

Y continúa con la descripción de la orden a realizar mediante el respectivo toque que se le asigna (ver cuadro).

<b>Maniobras</b>	<b>Toques</b>
Guerrillas al frente	Atención y Marcha
Rompan el fuego	Atención y dos puntos altos
Alto el fuego	Atención, dos puntos altos y Alto
Avancen las Guerrillas	Atención y Trote
En retirada las Guerrillas	Atención y Vuelvan caras
Fuego ganando terreno	Atención, dos puntos altos y Vanguardia
Fuego perdiendo terreno	Atención dos puntos altos, y Retaguardia
Avance la derecha	Atención, Derecha y Vanguardia
Retiren la derecha	Atención, Derecha y Retaguardia
Avancen la izquierda	Atención, Izquierda y Vanguardia
Retiren la izquierda	Atención, Izquierda y Retaguardia
Cambio de frente central	Atención y tres puntos bajos
Marchen por el flanco derecho	Atención y Derecha
Marchen por el flanco izquierdo	Atención e Izquierda
Avancen por el centro	Atención y Vanguardia
Retirada por los flancos	Atención, Derecha, Izquierda y Retaguardia
Reunión a la derecha	Atención, primera parte de Llamada y Derecha
Reunión a la izquierda	Atención, primera parte de Llamada e Izquierda
Reunión al centro	Atención y Llamada
Guerrillas, hacer frente a retaguardia	Atención, Vuelvan caras y Retaguardia
A su formación a los Escuadrones	Atención, Vuelvan caras y Llamada



Instrucción para las Guerrillas de Caballería  
(Biblioteca Virtual de Defensa)

Al comenzar a describir las aplicaciones y desarrollo de las diversas maniobras y toques, aclara que: «Siempre que los toques de clarín para las señales de mando son precedidos del de atención, se entiende que habla con las Guerrillas, o Tropa destacada de los Escuadrones». Al final de esta instrucción vienen los toques expuestos con su partitura correspondiente.

### Reorganización del Ejército

Tras la Guerra de la Independencia que había hecho surgir un elevado número de unidades, se impone una drástica reorganización. Respecto a la Caballería, nos encontramos en 1814 con una sorprendente y agradable contradicción. Se trata de una alteración al Reglamento de 30 de enero de 1803. Esta se dicta el 1 de diciembre de 1814, donde vemos:



«La fuerza de la Caballería se compondrá ahora de diez y seis mil trescientos veinte hombres y trece mil caballos: los doce mil novecientos hombres y doce mil seiscientos caballos de fuerza de armas y compañías, incluso los sargentos: y los cuatrocientos veinte hombres y caballos restantes, componen el número de Trompetas, Timbaleros, Picadores y mariscales».

Más adelante, incluye en la plana mayor regimental un timbalero, y añade: «Todos los regimientos que antes no usaban timbales ni estandartes, los tendrán en lo sucesivo...». Esto supone la reposición y vuelta de los timbales a los regimientos de línea y su concesión a los de dragones, que no los tenían. Como excepciones sin timbales, los regimientos de cazadores y húsares.

## 1815

El **Reglamento aprobado por S.M. para la Caballería del Ejército**, dado el 1 de junio de 1815 y publicado en Madrid por la Imprenta Real, en su artículo primero, marca la composición de la Caballería:

«La Caballería del Ejército se compondrá de un total de 22023 hombres y 20074 caballos; los 19680 hombres y los 19680 caballos de fuerza de armas y compañías, y los 2343 hombres y los 394 caballos restantes componen el número de los Trompetas, Picadores, Mariscales, Forjadores y desmontados que se asignan a cada Cuerpo».

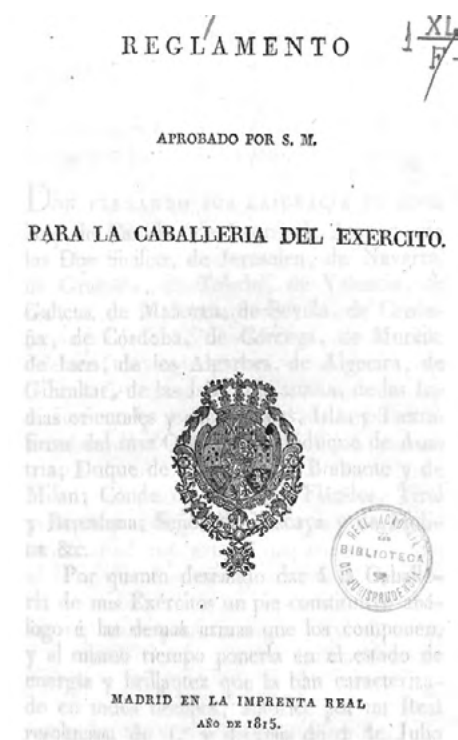
«La Caballería tendrá las denominaciones de Línea y Ligera: en la primera se comprenderán además de los Cuerpos conocidos hasta ahora por de Línea, los de Coraceros y Lanceros que se crean, y en la segunda tendrán lugar los Dragones, Cazadores y Húsares».

«Los Regimientos de Línea serán diez y siete, y los de Caballería Ligera trece, en la forma, numeración, y denominación siguiente:

Regimientos de Línea: 1.º Rey, 2.º Reyna, 3.º Príncipe, 4.º Infante, 5.º Borbón, 6.º Farnesio, 7.º Alcántara, 8.º España, 9.º Algarbe, 10.º Calatrava, 11.º Santiago, 12.º Montesa, 13.º Costa de Granada, 14.º Voluntarios de España, 15.º Coraceros españoles, 16.º Lanceros de Castilla y 17.º Lanceros de Extremadura.

Regimientos Ligeros: Dragones: 1.º Rey, 2.º Reyna, 3.º Almansa, 4.º Pavía, 5.º Villaviciosa; Cazadores: 1.º Sagunto, 2.º Numancia, 3.º Lusitania, 4.º Madrid; Húsares: 1.º Baylen, 2.º Húsares españoles, 3.º Guadalajara, 4.º Iberia».

«Los Regimientos de Coraceros serán tres, a saber, los del Rey y la Reyna de Línea, y el de Coraceros creado en Cataluña, y dos los de Lanceros, que serán los Húsares de Burgos y la Legión Extremeña, que se denominarán según queda expresado. Los Regimientos de Cazadores de Olivenza y Cazadores Voluntarios de España pasarán a la clase de Línea, tomando el primero el nombre de Costa de Granada, y el segundo de Voluntarios de España que tenían anteriormente; los de Dragones de Sagunto, Numancia y Lusitania, pasarán a la



Reglamento para Caballería de 1815 (Real Academia de Jurisprudencia y Legislación)



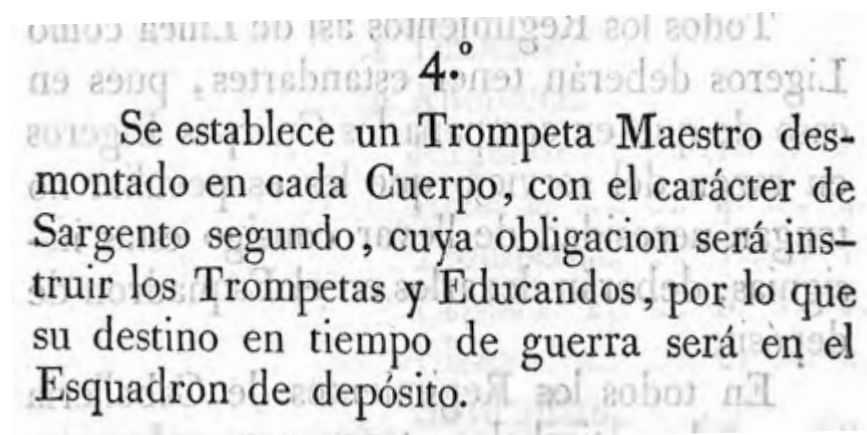
de Cazadores, y el de Cazadores de Guadalupe a la de Húsares en el número que queda señalado, y el de Húsares de Extremadura tomará el nombre de Húsares de Baylén».

El artículo segundo recoge la composición de los regimientos de línea y su plantilla, siendo cuatro los escuadrones con dos compañías cada uno, y en cada compañía un trompeta. Además, a cada regimiento se le suma una compañía de flanqueadores con la misma fuerza, con la única diferencia que, en vez del trompeta, se les señala con dos cornetas. Siendo la fuerza de éstas de 85 hombres, y la de un regimiento con la compañía de flanqueadores y la plana mayor, de 738.

En la plana mayor estaban encuadrados, el Trompeta Maestro de la clase de sargento segundo, y el Primer Trompeta de clase de cabo primero.

Los regimientos de la caballería ligera se componían de dos escuadrones con dos compañías, en las que en cada una había un trompeta. Siendo la compañía de 94 hombres, y la del regimiento completo de 729.

En el artículo cuarto establece un Trompeta Maestro desmontado en cada cuerpo, con el carácter de sargento segundo, cuya obligación era instruir a los trompetas y educandos, por lo que su destino en tiempos de guerra era en el escuadrón de depósito.



Reglamento para Caballería de 1815 (Real Academia de Jurisprudencia y Legislación)

El **Reglamento para el Ejercicio y Maniobra de la Caballería**, dado en Madrid, y publicado en la Imprenta Real, año 1815, se indica:

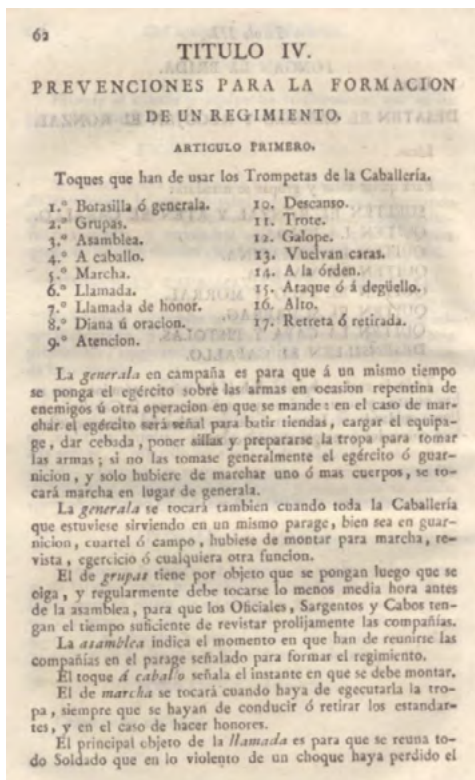
El Título IV: «Previsiones para la formación de un Regimiento», en su artículo primero, recoge: «Toques que han de usar los Trompetas de la Caballería», donde se contemplan los siete toques de 1774 y otros diez más. Seguramente, la necesidad de que llegasen mejor las órdenes a más larga distancia, dio lugar a confeccionar nuevos toques. La lista está compuesta por: «Botasilla o Generala, Grupos, Asamblea, A Caballo, Marcha, Llamada, Llamada de Honor, Diana ú Oración, Atención, Descanso, Trote, Galope, Vuelvan caras, A la Orden, Ataque o a degüello, Alto, Retreta o retirada».

Le sigue a esta lista de toques las definiciones de cada uno de ellos. Los siete que vienen desde 1774, llevan las mismas definiciones que las de 1792, por las que no las expondré:

«El de **Grupos** tiene por objeto que se ponga luego que se oiga, y regularmente debe tocarse lo menos media hora antes de la asamblea, para que los Oficiales, Sargentos y Cabos tengan el tiempo suficiente de revisar prolijamente las Compañías».

«La **Llamada de Honor**, consta de dos partes, de las que la primera es la explicada anteriormente, y unido a la segunda sirve para el caso de hacer honores a la persona que le corresponden».





Reglamento para el Ejercicio y Maniobra de la Caballería (Biblioteca Virtual de Defensa)

«El toque de **Atención**, equivale en un todo a si se mandase con la voz».

«El de **Descanso**, que podrá tener lugar tanto a pie firme como marchando, es para que la tropa tome la posible comodidad sin perder su lugar sea fila o hilera».

«Los toques de **Trote** y **Galope**, son para que la tropa tome el de estos aires que indique el clarín».

«El de **Vuelvan Caras**, sin más combinación, es lo mismo que se mandase con la voz media vuelta a la derecha».

«El toque de **a la Orden**, que comúnmente se divide en particular y general, sirve para avisar al Cuerpo o Cuerpos a que comprenda que acudan a recibir la orden o instrucciones que haya de comunicarles».

«El toque de **Alto**, sirve para que lo haga la tropa cuando lo oiga».

«El toque de **Retreta**, servirá a la hora que en campaña señale el General, en guarnición el Gobernador, y en el cuartel el Comandante de él,

para retirarse a sus tiendas o cuarteles los Soldados que aún no se hubiesen recogido, como asimismo para que la tropa que vaya marchando delante de media vuelta y lo ejecute en retirada».

Vienen también los toques de: *Batalla, Columna, Vanguardia, Retaguardia, Derecha e Izquierda*, que tendrán sus usos, ligados con otros, para las líneas de flanqueadores o guerrilla, pero ya vimos que los flanqueadores no tenía clarines, sino cornetas.

## 1830

Al parecer, los toques existente no eran suficientes a los que se tenía, sumándose otros a esa lista. Los nuevos son más individualistas, pues van relacionados con diversos empleos personales, y otros para la instrucción. Tanto unos como otros estaban dirigidos a servir al mando a trasladar las diversas órdenes, ya fuesen de instrucción o de llamada a las personas que fuesen designadas.

Todo ello suponía un gran esfuerzo para todo el personal, unos para saber reconocer la sonoridad de cada uno de ellos y poder realizar lo que mandaban, y los trompetas para saberlos ejecutar sin dudar, pues de ellos era que se realizasen perfectamente las órdenes que tenían que interpretar del mando.

Los Toques de este año vienen recogidos en **Toques establecidos por el Excmo. Sr Inspector General de Caballería para los casos en que la ordenanza no los previene**. Estos son: *Pienso, Agua, Limpiar, Rancho, Provisiones, Retreta, Pelotón correccional, Cura de ganado, Instrucción, Llamada de Oficiales, Llamada de Sargentos, Llamada de Trompetas, Llamada de Ayudante, Llamada de Portas, Llamada de Cirujano, Contraseña de Regimiento, la que cada uno elija, Contraseña de Tiradores, Llamada del 1.er Escuadrón, Llamada del 2.º Escuadrón, Llamada del 3.er Escuadrón, Llamada del 4.º Escuadrón*.

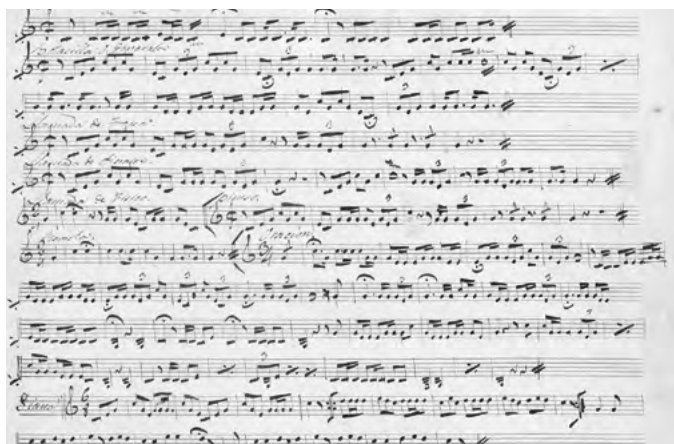




Toques establecidos por el Excmo. Sr Inspector General de Caballería para los casos en que la ordenanza no los previene (Biblioteca Nacional de España)

Marcha, Botasilla o Generala, Llamada de Tropa, Llamada de Oficiales, Llamada de Físico, Pienso, Revista, Oración, Diana, Retreta, Rancho, Llamada de Trompetas. Las partituras manuscritas de estos toques —no relacionados en ningún reglamento— están disponibles en la Biblioteca Nacional de España, estando todos en partituras manuscritas.

Con estos toques quedamos en este artículo, esperando a ver los que aparecerán unos años más tarde, en 1869.



Toques Militares, 1830 (Biblioteca Nacional de España)

Además, vemos descritos en el texto otros toques sin partituras: Descanso en su lugar estando pie a tierra, Echar pie a tierra a caballo parados, Descanso o desahogo marchando, Quitar sillas estando puestas en las cuadras del cuartel o alojamientos, Descanso a discreción en ejercicio.

También en la Biblioteca Nacional de España, encontramos otros toques con sus partituras correspondientes como **Toques Militares**, de 1830. Estos son:

## BIBLIOGRAFÍA

- Ordenanza de S.M. para el gobierno, régimen y disciplina del Real Cuerpo de Guardias de Corps, dada en Aranjuez, el 12 de marzo de 1792.
- Nuevo Reglamento para la Caballería del Ejército. Concerniente a su fuerza, organización, régimen interior, sueldos y gratificaciones aprobados por S.M., publicado en la imprenta viuda de Ibarra, el 30 de enero de 1803.
- Álbum de la Caballería e Infantería Española desde sus primitivos tiempos a día de 1861, Conde de Clonard. Publicado por la Dirección General del Arma.
- Reglamento que prefixa el método de deben observar los Regimientos de Caballería para la completa uniformidad de su gobierno interior y económico. Coordinado por el Inspector General con la aprobación del Generalísimo de los Reales Ejércitos el Exmo. Sr. Príncipe de la Paz, firmado en Madrid el 22 de junio de 1803. Publicado en la imprenta de la viuda de Ibarra.
- Instrucción para las Guerrillas de Caballería, 30 de enero de 1814, dedicada a su General, D. Santiago Wittingham.
- Reglamento aprobado por S.M. para la Caballería del Ejército, dado el 1 de junio de 1815. Publicado en Madrid por la Imprenta Real.
- Toques establecidos por el Excmo. Sr. Inspector General de Caballería para los casos en que la ordenanza no los previene, Biblioteca Nacional de España.
- Toques Militares, Biblioteca Nacional de España.
- Historia de la Música Militar de España, Ricardo Fernández de Latorre. Ministerio de Defensa, febrero de 2000.



# EL «12» DE CABALLERÍA

Suboficial mayor Pablo Pérez Acera  
Regimiento Farnesio 12

**10 AÑOS  
DE  
BOINA GRIS**



Se cumplen en el año 2026, los diez años del Regimiento Farnesio encuadrado en la Brigada Galicia VII. Un artículo dedicado a recordar tanto los hitos más importantes acaecidos en esta década, así como a plasmar las capacidades tácticas que la caballería pone al servicio de la gran unidad, queriendo destacar la completa integración entre regimiento y brigada, que se manifiesta en el «sentimiento BRILAT» que han interiorizado los jinetes «Lanceros de Farnesio».





## INTRODUCCIÓN

El 15 noviembre de 2016, estando el Ejército de Tierra (ET) inmerso en un proceso de transformación orgánica con la finalidad de cumplir los nuevos retos operativos que se le planteaban y que generaban la necesidad de disponer de fuerzas más flexibles, modulares y proyectables, el Regimiento de Caballería «Farnesio» 12 se integraba en la Brigada «Galicia» VII (BRILAT), manteniendo su despliegue en la Base El Empeinado, Santovenia de Pisuerga (Valladolid), situándose como una de las unidades clave del despliegue del ET en el norte de España.

El «Farnesio» se integraba en la BRILAT, pero tenía un factor que facilitó este proceso. El Grupo de Caballería «Santiago», creado en el seno de la BRILAT en 2010, pasaba a depender orgánicamente del Regimiento de Caballería «Farnesio», y con ello se produjo una simbiosis de espíritus; el «Farnesio», con su tradición y el Grupo Santiago con el carácter «Brilatero».

Significativo es para el regimiento la coincidencia de este año 2026 con el sesenta aniversario de creación de la BRILAT, datado para el próximo siete de junio. Se celebra en dicha fecha en conmemoración del primer aerotransporte de las fuerzas de la en-

tonces llamada BRIAT en el aeropuerto de Rozas (Lugo) dentro del ejercicio AZOR 1.

## EMPLEO TÁCTICO INTEGRADO EN LA MANIOBRA DE LA BRIGADA

La incorporación de caballería en la BRILAT, debido a su gran movilidad táctica y operativa, ha reforzado las capacidades de reconocimiento en profundidad, seguridad y protección, así como de obtención de inteligencia táctica, siempre a favor de su unidad superior, la Brigada Galicia VII (BRILAT).





El Regimiento «Farnesio» encuadra al Grupo «Santiago», que se ha convertido en la unidad de maniobra más potente de su brigada, teniendo asignadas las misiones más características de la caballería, el reconocimiento, con acciones de combate potentes y profundas, y la seguridad de las unidades propias, asegurando al mando la libertad de acción con acciones ofensivas, aún en situaciones defensivas.

Como marca la publicación doctrinal NATO Standardization Office. Allied Joint Doctrine (AJP-3), NATO, Bruselas, 2019, «Information superiority is a combat multiplier that enables operational success» y el Regimiento contribuye a esa superioridad con la obtención de la inteligencia táctica necesaria para reducir la incertidumbre, proteger a su fuerza y ser esencial en el apoyo en la toma de decisiones rápidas por parte del general jefe de la BRILAT.

## **EL GRUPO SANTIAGO. MÚSCULO Y MÁXIMO EXPONENTE DEL REGIMIENTO**

El Grupo de Caballería Ligero Acorazado «Santiago» I/12 (GLCAC I/12), supone el «músculo» del Regimiento con sus tres (3) Escuadrones Ligeros Acorazados y su Escuadrón de Plana Mayor y Servicios.

El GCLAC I/12 es heredero del Grupo de Caballería de Reconocimiento VII de la BRILAT (GCRECO VII / GCR VII), que fue la primera unidad de Caballería en tener el orgullo de portar «la boina gris», desde enero del 2010 integrando personal del Grupo de Caballería Mecanizado II/12 «Lanceros de Santiago» del Regimiento Farnesio 12 y Grupo de Caballería Ligero

Acorazado I/9 «Cazadores de Tetuán» del RCLAC «Numancia» 9 que se trasladó de Zaragoza a Valladolid.

En los seis años de andadura del Grupo Santiago en la BRILAT, «huérfano» de regimiento, consolidó y afianzó a la caballería dentro de la BRIGADA, haciéndose acreedor de la confianza del mando y demostrando que es un peón de excelencia dentro de la maniobra de la unidad superior. Esto se materializó, además del trabajo diario en tareas de instrucción y adiestramiento, así como la participación en múltiples ejercicios en terreno nacional, con el despliegue en tres ocasiones en Afganistán como unidad de reconocimiento y seguridad de referencia y constituyendo, además, el Military Assistance Team de Cuartel General (MAT-HQ) en la última de ellas. Así mismo, estuvo encuadrado en la Fuerza de Tarea Conjunta de Muy Alta Disponibilidad de



VRCC Centaruro





Cuadro Operaciones CGRECO VII / RC12

la OTAN (VJTF, Very High Readiness Joint Task Force) formando parte de la Fuerza de Respuesta de la alianza (NRF).

Posteriormente, en estos diez años, el Regimiento, con su Grupo «Santiago» ya integrado, ha participado en múltiples ejercicios en terreno nacional, así como en diferentes operaciones de carácter nacional en apoyo a autoridades civiles, planes de contingencia (COP) y operaciones de carácter internacional formando parte de diferentes coaliciones, manteniendo siempre el nivel de adiestramiento requerido y demostrando su permanente disponibilidad para cumplir «a toda

costa, la misión recibida» (Art. 8 Decálogo BRILAT) formando parte de las exigentes rotaciones continuadas que se le han exigido a la BRILAT. Entre dichas operaciones y escenarios, cabe destacar Líbano (Op. Libre Hidalgo), Mali (EUTM Mali) y Eslovaquia. Ya en territorio nacional, las operaciones Centinela Gallego, BALMIS y Baluarte, así como en Toledo y Burgos con EUMAM Ucrania.

### RETOS Y FUTURO

El entorno estratégico actual exige unidades capaces de operar en escenarios complejos y convierte al reconocimiento en un elemento clave para la toma de decisiones tácticas.

El «Farnesio» continuará evolucionando, potenciando las capacidades del Grupo «Santiago», capacidades que han de pasar ineludiblemente por un mayor digitalización, el empleo y gestión de un mayor número de sensores, sistemas no tripulados, ya sean estos terrestres o aéreos y la integración en operaciones interarmas.

*«La velocidad, la decisión y el espíritu ofensivo han definido históricamente al arma de Caballería, y el Farnesio ha sido fiel reflejo de ello durante más de tres siglos.»*



Formación a pie RC12



## PONTEVEDRA- ASTURIAS- VALLADOLID. EL VUELO DEL AZOR

La cohesión alcanzada en la BRILAT tal vez sea el principal logro alcanzado en esta última década, y es claramente un factor multiplicador de la fuerza basado en su capital más valioso, el factor huma-

no. Factor humano que, para la caballería, al ser una unidad de reconocimiento de combate, fomenta la iniciativa, la disciplina y la capacidad de gestionar y operar en la incertidumbre y en escenarios híbridos.

Durante estos diez años, el Farnesio, manteniendo siempre intactos los valores propios de la Caballería: disciplina, espíritu de sacrificio y lealtad, ha contribuido de forma decisiva a reforzar su capacidad operativa de la BRILAT,

consolidando el compromiso de nuestras Fuerzas Armadas con la seguridad nacional e internacional.

El azor, símbolo de la BRILAT, seguirá volando entre la Base General Morillo, Acuartelamiento Cabo Noval y Base del Empecinado, «*identificando, cohesionando y dando fortaleza y valor*» a todos los componentes de la BRILAT, y, por ende, del Regimiento «Farnesio» 12.



## CONCLUSIÓN

Este décimo aniversario, simboliza la plena consolidación de una capacidad esencial: el reconocimiento de la Caballería al servicio de una brigada moderna dispuesta para ser desplegada rápidamente en cualquier escenario y que mantiene su espíritu expedicionario, orgullosa de su presente sin descuidar ni sus tradiciones ni el honor de su pasado.

«*La BRILAT no es solo una gran unidad: es una herramienta de proyección, cohesión y credibilidad internacional para España*» y «*el 12 de Caballería*» ya cumple sus diez años con su boina gris



# HONOR

Luis Rodríguez Delgado

Coronel de Caballería (retirado)

El honor es una virtud humana que, con la excepción de las instituciones militares, se ha devaluado en la actualidad. La esencia de su significado se ha desvirtuado debido al empleo incorrecto del término en contextos muy diferentes a los que realmente representa y al uso indiscriminado de sinónimos erróneos, lo que ha dado lugar también a diversas definiciones, algunas muy desiguales. En este artículo, el autor analiza diversos aspectos relativos a este concepto y concreta los rasgos que, desde su punto de vista, debe reunir.

Desde el mismo instante en que me incorporé al Ejército de Tierra como soldado, allá por el año 1976, me fueron inculcando los valores ético-morales que toda persona que forma parte de las Fuerzas Armadas (FAS) debe reunir, ejercer y, si procede, transmitir. En alguno de ellos se incidía algo más, como es el caso de la disciplina —predominantemente—, el valor, el compañerismo, la lealtad, la integridad, etc. y, por supuesto, el honor. En aquel entonces no había aflorado aún el denominado «liderazgo» —del que también podría tratar algunos aspectos—, el cual ha alcanzado un extraordinario protagonismo en la actualidad, lo que me resulta muy peculiar.

Prosiguiendo con el asunto en cuestión, el honor era en otras épocas una virtud humana<sup>1</sup> que constituía uno de los principales pilares del comportamiento de los individuos y de los valores sociales pero que, paulatinamente, ha ido perdiendo relevancia. Sin embargo, recientemente parece ser que se ha restablecido como consecuencia de ciertos acontecimientos, lo que me ha llamado poderosamente la atención y animado a escarbar un poco en esta materia, ahora que dispongo de más tiempo.

---

1 Las *virtudes humanas* deben entenderse como aquellas convicciones o actitudes que permite a la persona conducirse moralmente por la vida.



He constatado lo difícil que se hace plasmar la idea de lo que encierra este concepto y describirlo y he reparado en la gran variedad de aspectos discordantes —contradictorios en ocasiones— que pueden encontrarse entre las interpretaciones de los estudiosos del tema en cuestión. Tal es así que algunos autores sostienen que su significado ha variado a través de la historia, una estimación de la que discrepo. Para concluir, me he permitido conformar también mi propia versión y exponerla, por si le pudiera servir a alguien interesado en este campo.

Aunque no en exclusividad<sup>2</sup>, el planteamiento lo centro especialmente en el ámbito de las FAS y la Guardia Civil, uno de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, vinculado también con el Ministerio de Defensa. Hago esta expresa alusión al Benemérito Instituto porque el motivo central de su lema es precisamente el honor y, particularmente, porque hay compañeros de mi promoción —alguno integrante de este Cuerpo—, que han mantenido el honor hasta el último extremo, a los que quiero evocar y honrar<sup>3</sup>. También es cierto, dicho sea de paso, que hay otros que lamentablemente lo han perdido.

Quiero puntualizar que, pese a que siempre he sido reacio al uso de frases célebres, en este caso haré una excepción con la intención de

favorecer la comprensión de la idea expuesta o reforzarla.

## CONCEPTO Y DEFINICIONES

El honor constituye la base del orden que rige las actividades de todos los seres humanos, por lo que está vinculado a la conciencia. Se trata de una cualidad ético-moral



*Lema de la Guardia Civil, muy apropiado para referirse a un militar (Internet)*

que engloba dos dimensiones muy diferentes y que deben mantenerse en sintonía con la persona misma y con los demás. La primera y más importante, de naturaleza espiritual, abstracta o separada de la realidad física, que atiende a los valores, principios, creencias y formas de vivir. La segunda, la faceta emocional, con un carácter más tangible o perceptible, que engloba las relaciones interpersonales y se manifiesta en las acciones cotidianas.

Sobre esta cualidad existen múltiples definiciones, por lo que me centraré en las que he estimado más significativas de las recogidas por nuestro Diccionario de la Lengua Española (RAE)<sup>4</sup>.

La primera lo define como: «Cualidad moral que lleva al cumplimiento de los propios deberes respecto del prójimo y de uno mismo». A simple vista parece un tanto incompleta y ambigua. Aclara implícitamente que se trata de una cualidad individual, pero se ciñe exclusivamente al cumplimiento del deber, sin especificar otros rasgos de conducta que, a mi modo de ver, son determinantes, como justificaré más adelante.

Otra definición es: «Gloria o buena reputación que sigue a la virtud, al mérito o a las acciones heroicas, la cual trasciende a las familias, personas y acciones mismas de quien se la granjea». En este caso, el propio término se emplea normalmente en frases —ver imagen— para reconocer o para homenajear y enaltecer esta cualidad moral en determinadas personas que la han profesado con carácter excepcional. Por lo tanto, esta acepción puede resultar adecuada inicialmente, pero no explica en qué consiste ni describe la noción de esta virtud.

La cuarta definición interpreta al honor como un «obsequio, aplauso o agasajo que se tributa a alguien» y la quinta no se diferencia mucho: «acto por el que alguien se siente enalte-

<sup>2</sup> Considero que es perfectamente aplicable a todas las áreas de competencia.

<sup>3</sup> Me estoy refiriendo a **Ignacio Mateu Isturiz**, asesinado por ETA el 26 de julio de 1986 mientras cumplía con su deber. Otro compañero del que no me olvido ni quiero pasar por alto en este artículo es **Fernando Álvarez Rodríguez**, del Arma de Ingenieros, que murió el 4 de diciembre de 1993 cuando reconocía una mina-trampa colocada en un puente del río Neretva en Bosnia-Herzegovina.

<sup>4</sup> Confróntese (*Cfr.*) Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española. Versión digital.



*Frase dedicada a la memoria de todos aquellos componentes de las FAS fallecidos mientras cumplían con su deber (Internet)*

«*vido*». En ambos casos cambia significativamente el contexto, ya que de tratarse de una cualidad moral propia de una persona pasa a convertirse en una especie de galantería dirigida a una segunda, lo cual se me antoja difícilmente comprensible. Además, en el ejemplo que presenta el Diccionario: «*su visita fue un honor para mí*» o «*es para mí un honor...*», cabe preguntarse ¿a quién se enaltece en realidad? o ¿a quién hay que atribuir la virtud?

Considero que existen otras expresiones con términos que se ajustan más a lo que se pretende y con las que no se desvirtúa la esencia de esta cualidad, como pueden ser: «*es un orgullo / placer / satisfacción*», «*me / nos honra*», etc.

El resto de definiciones se refieren a aspectos relacionados con las mujeres —en concreto—, se vincula a títulos o, nuevamente, se utiliza como

un reconocimiento del honor de ciertas personas, por su cargo o dignidad. Se podría recurrir a otras fuentes. Insisto, pero considero suficiente esta pequeña muestra para evidenciar esa multitud de interpretaciones.

«El honor que se vende, siempre es pagado más caro de lo que vale» (Jacques Duclos).

#### RASGOS DETERMINANTES

Antes de acometer este artículo, tenía una somera idea del significado del honor. Analizada la documentación que ineludiblemente he tenido que recopilar, he comprobado que no distaba mucho, pero me ha ayudado a deducir y concretar las premisas y condiciones que debe reunir.

En mi opinión, el honor es una *virtud inherente a cada ser*

*humano*, atribuible exclusivamente a un ser con capacidad de raciocinio, que le permita la toma de decisiones para él mismo y en relación a los que le rodean, acordes a su ideología y voluntad. Por tal motivo es poco coherente referirse al honor de un colectivo específico. Sin embargo, viene siendo habitual cuestionar esta virtud a instituciones o entidades debido a la actuación detestable de alguno de sus componentes. En este tipo de episodios, evidentemente no se quebranta el honor de todos y cada de sus integrantes de dicho grupo, sino el prestigio, imagen, credibilidad, confianza, rectitud, etc., de este. Ahora bien, también es cierto que la sociedad tiende a colgarle un sambenito a una colectividad entera cuando alguno de sus miembros toca una nota discordante.

Otra característica es que se trata del *efecto o resultado* de obrar y comportarse siem-



pre de la manera más correcta. El ser humano nace con esa potencial virtud junto con otros valores morales, facultades intelectuales, cualidades físicas, etc. De igual manera, viene al mundo sin prejuicios, creencias, tendencias sociales, políticas o religiosas y, además, sin capacidad de distinguir entre el bien y el mal y mucho menos de elegir cualquier posible alternativa de comportamiento. Posteriormente, en el transcurso de su vida, tendrá la ocasión de desarrollar y cimentar en mayor o menor medida sus potenciales capacidades humanas sobre la base de las experiencias iniciales que marquen su camino para, finalmente, proceder conforme a su decisión.

Esta virtud exige un *compromiso voluntario*, de manera que solamente tendrá valor cuando una persona elija *por convicción* un comportamiento intachable en todas las facetas y lo profese siempre y en cualquier circunstancia. A cambio, no lo tendrá cuando lo ejercite ocasionalmente (con el honor

no hay término medio), por obligación o por miedo al castigo. Requiere una *guía ético-moral* que sirva de modelo para discernir entre lo que es bueno y lo que es malo en cada momento o situación y para eludir conductas indebidas, inclinadas a obtener ventajas o beneficios propios.

En este sentido, toda persona dispone inicialmente de una referencia genérica conformada, en gran medida, sobre la base de la formación cultural adquirida, del ambiente social en que se desenvuelve, de su propia ética personal —muy relacionada con su convicción religiosa— y, sobre todo, de la educación recibida, especialmente en su entorno familiar. Durante su trayectoria, esa guía genérica podrá sufrir alguna variación en función de las experiencias que observe y evalúe y podrá complementarla con otros *compromisos éticos*<sup>5</sup>, relacionados fundamentalmente con el cometido o cargo que ejerza en el ámbito social.

Sobre la base de los rasgos descritos, el concepto que se ajusta a mi interpretación es el siguiente:

*El honor es una virtud inherente a todo ser humano que resulta del compromiso voluntario y por convicción de regir su conducta sobre la base de una guía ético-moral que le impulse a obrar correctamente siempre y en cualquier circunstancia, tanto con uno mismo como con los demás.*

Sobre la base de este concepto, se puede afirmar que esta cualidad abarca todas las facetas, por lo que no debería considerarse un valor humano más, sino el principal, ya que integra y vincula al resto de valores.

## EL HONOR DEL MILITAR

La relevancia de la misión de las FAS<sup>6</sup> y la naturaleza de los cometidos encomendados a sus miembros, hace del sentido del honor una cualidad imprescindible para el militar, que le impulsa a afrontar y conducir situaciones de riesgo o, incluso, llegar hasta el extremo si fuera necesario.

Como ya he hecho alusión al comienzo, hay personas que han mantenido su compromiso hasta el final. Para no pormenorizar en exceso, nuestra querida Arma de Caballería también ha contado con personas ejemplarizantes que lo han acreditado sobradamente, como es el caso del teniente coronel Fernando Primo de Rivera y Orbaneja, sin olvidarnos del resto de jinetes del Regimiento Alcántara, que



*Tu deber y tu honor te lleva al sacrificio... (pirograbado obra del autor, basado en «La carga del río Igán», de Augusto Ferrer Dalmau)*

5 Un **compromiso ético** debe entenderse como la obligación moral y la responsabilidad que asumen las personas y las organizaciones de actuar de manera justa, honesta y ética en todas sus actividades y decisiones. Implica la adhesión a valores y principios que promueven el bienestar y la equidad.

6 Reflejados en la **Constitución**. Cfr. Constitución Española. Cortes Generales. BOE, núm. 311., de 29 de diciembre de 1978. Título Preliminar. Artículo 8.1.



entregaron sus vidas al lado de su jefe en tierras marroquíes, en aquellos turbulentos meses de 1921, porque «*lo demandó el honor y obedecieron*», si bien a estos últimos se les ha mantenido, oficial y lamentablemente, ignorados hasta no hace mucho tiempo.

Para los que visten el uniforme, esta virtud implica el cumplimiento de las normas, la preparación óptima, el acatamiento de las órdenes de sus superiores, la comprensión más exacta de la situación, la decisión cuando corresponda y asumir siempre las consecuencias, tanto las correspondientes a sus decisiones, como las derivadas de sus propias obligaciones o cargo; todo ello, en conjunto e interconectado simultáneamente.

Se materializa principalmente en la observancia y acatamiento de los valores morales, en la ejemplaridad<sup>7</sup> y en el cumplimiento exacto de los deberes militares, y no tanto en el eventual éxito de una acción de la que puede no ser responsable.

En definitiva, el militar que no observe, cuide y cultive esta virtud y no la desempeñe permanentemente, «*vale muy poco para el servicio*», como claramente reflejan nuestras Reales Ordenanzas<sup>8</sup>.

«Cuando los que mandan pierden la vergüenza, los que obedecen pierden el respeto» (Georg Christoph Lichtenberg).

Las FAS cuentan con guías ético-morales muy específicas, focalizadas principalmente en las Reales Ordenanzas a

las que he hecho alusión, que constituyen el código de conducta de los profesionales de la milicia y definen los principios éticos y las reglas de comportamiento, conforme a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico.

Se complementan y refuerzan con algunas directrices diseñadas en ciertas unidades, centros u organismos para potenciar e incidir en aquellos aspectos determinantes para el ejercicio de la función que tienen encomendada. Es el caso del Decálogo del Cadete, el Credo Legionario, el Decálogo del Grupo de Acción Rápida de la Benemérita (GAR)<sup>9</sup>, etc., por poner algunos de los ejemplos más conocidos.

Junto con todas las anteriores, también contribuyen en este compromiso ¿por qué no? el Código Penal Militar y el Régimen Disciplinario, en los que se especifica y detalla todo aquello que es impropio en un militar.

## CONCLUSIONES

El honor es una potencial virtud, propia de cada ser humano, que rige la actitud a adoptar en cada momento durante toda su existencia, pero requiere ejercitarlo y materializarlo en hechos. Al ser una cualidad específica de cada persona, nadie podrá quebrantarlo, excepto la propia persona.

«El honor debe comenzar en el corazón, pero si termina allí, no es honor. El honor debe expresarse a través de palabras, símbolos, acciones» (Douglas Wilson).

De igual manera, tampoco podrá privarle de él otro individuo mediante el juego sucio o las malas artes, como la calumnia, difamación, la mentira, etc. En el peor de los casos podrá menoscabar su reputación o distorsionar seriamente la imagen o consideración que dicha persona proyecta hacia el exterior, pero no afectaría a su virtud. No siempre se manifestará claramente cara al exterior, en todo caso deberá desligarse de aquellas manifestaciones externas e improcedentes de falso valor que pretendan vender la imagen o influir en lo que piensen los demás. No debe identificarse o referirse a profesiones, clases sociales, castas, categorías, títulos, etc., ni relacionarla o implantarla en conjunto a grupos o familias determinadas.

Este concepto solamente permite una interpretación y no admite ningún sinónimo. Pese a ello, se ha venido utilizando inadecuada y desacertadamente al compaginarse con otros términos que etimológicamente son similares pero muy diferentes semánticamente, de forma que se ha acabado alterando su percepción y, como consecuencia, se ha desvirtuado o tergiversado la verdadera esencia de esta virtud, dando lugar al desacierto e imprecisión. Como ejemplos más habituales de estos términos o sinónimos referidos se citan los siguientes: *honra, honestidad, honradez, honorabilidad, dignidad, respetabilidad, integridad, nobleza, fama, gloria, templanza, decencia, decoro, reputación, opinión, rectitud, entereza, lealtad, fidelidad conyugal, castidad, pundonor, etc.*

7 Incluye un aspecto que no debe perderse de vista y es que los integrantes de las FAS **visten un uniforme** que representa a la institución.

8 Cfr. Real Decreto 96/2009, **Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas**, de 6 de febrero. BOE, de 8 de febrero de 2009. Título I, Capítulo I, artículos 14 y 16.

9 Quiero citar también este Decálogo porque mucho tuvo que ver en su diseño y elaboración mi compañero Ignacio Mateu.



En la órbita castrense, los valores humanos adquieren especial relevancia, ya que constituyen la guía que impulsa al militar a obrar siempre bien en la faceta correspondiente y al más exacto cumplimiento de las obligaciones que demanda esta sagrada profesión. En cuanto al honor del militar se refiere, debe ser considerado uno de los fundamentos del espíritu militar y el primero de los valores, pues integra y vincula al resto, como ya se ha advertido anteriormente. Además, la importancia de las misiones

asignadas a las FAS, así como su naturaleza hace que esta virtud se tenga más presente y demande más requerimientos y rigurosidad que en otros oficios. Pese a ello, se sigue tratando de un honor a secas, como el de cualquier otra persona, por lo que no debe calificarse como un patrimonio exclusivo de esta institución, ni atribuírsele o identificarlo con ella en exclusividad.

La relajación del sentido del honor en un militar le hace más vulnerable ya que se so-

cavan los cimientos en que se sustentan sus principios ético-morales, lo que puede derivar en conductas indecorosas, contrarias a lo que se requiere de un buen profesional, como la arbitrariedad, medrar con artimañas, la codicia, la cobardía o la mentira, que conducirán normalmente a la corrupción, la falsedad, el abuso, la negligencia o la incompetencia.

«En un espíritu corrompido no cabe el honor» (Tácito).

## BIBLIOGRAFÍA

- Josep Baques. 2004. Artículo: *la profesión y los valores militares en España*. Revista Internacional de Sociología (RIS).
- M<sup>a</sup> Isabel Gascón Uceda. 2008. Artículo: *Honor masculino, honor femenino, honor familiar*. Pedralbes: Revista d'història moderna, ISSN 0211-9587, N<sup>o</sup> 28, 2, 2008 (Ejemplar dedicado a: VI Congrés d'Història Moderna de Catalunya. La Catalunya diversa), págs. 635-648.
- CESEDEN. Centro Conjunto de Desarrollo de Conceptos. 2022. Monografía: *Cuestiones sobre ética militar*. Publicaciones Defensa. Ministerio de Defensa.
- Diego Sánchez Meca. 2013. Artículo: *¿Qué son y cómo se forman los valores?* Estudios Nietzsche, 13. UNED.
- Coronel Ricardo Cifuentes Ordóñez. 1991. Artículo: *El honor militar*. PKP Estudios en Seguridad y Defensa.
- Coronel Ricardo Silvestre González Elul. 2012. Artículo: *El honor militar: Virtud de ayer, hoy y mañana*. Military Review-septiembre-octubre 2012.
- Mayor Ernesto Hernández B. 1961. *El honor militar*. PKP Estudios en Seguridad y Defensa.
- Sebastián Fox Morcillo. 2017. Introducción del libro *De Honore: El honor, un concepto problemático*. Universidad Complutense de Madrid.
- Federico Aznar Fernández-Montesinos. 2020. Artículo: *El militar y el honor*. Academia de las Ciencias y las Artes Militares-Sección de Pensamiento y Moral Militar.
- J. M. Canto, J. E. San Martín y F. Perles. 2014. Artículo: *La relación entre la cultura del honor y otras variables de carácter ideológico*. Boletín de Psicología, No. 111, Julio 2014, 57-69. Universidad de Valencia.
- Tomás Trigo. 2017. *Las virtudes humanas*. Facultad de Teología-Universidad de Navarra.
- Diccionario de la lengua española. RAE. <https://dle.rae.es/>
- Ministerio de Defensa. *Los valores en el Ejército de Tierra*. <https://ejercito.defensa.gob.es/personal/valores/index.html>
- Faster Capital. Blog. *La importancia del honor en la cultura samurai*.
- <https://fastercapital.com/es/tema/la-importancia-del-honor-en-la-cultura-samurai.html>



# CURIOSIDADES MUSEOGRAFICAS

EN LAS SALAS  
HISTORICAS DE LAS  
UNIDADES DEL ARMA  
Y  
EN LA COLECCION  
MUSEOGRAFICA DE  
LA ACADEMIA DE  
CABALLERIA



«La primera Laureada» Lámina de Augusto Ferrer-Dalmau

Con este número del Memorial pretendemos abrir una ventana al lector hacia las interioridades de nuestras salas históricas de regimientos y grupos, junto con lo que desde esta revista se viene realizando desde 1976 con la colección museográfica de la Academia de Caballería.

Sin embargo, el objeto no es meramente detallar lo que en ellas se dispone, sino que mostrando aquellos objetos representativos, curiosos y por qué no decirlo, parcialmente ocultos entre el resto de los fondos, encender la mecha de la curiosidad y las ganas y deseos de una visita presencial.

Iniciemos esta sección de «curiosidades museográficas» mostrando un fondo albergado en la colección de la Academia de Caballería.



EN LA ACADEMIA DE CABALLERIA

# LA CAMPANA DEL RELOJ DEL OCTOGONO

**A**frontando el último tercio de la visita al Museo de la Academia de Caballería<sup>1</sup>, nos enfrentamos con el origen de la presencia de la Academia de Caballería en la ciudad de Valladolid. La primera ubicación se encontraba en el edificio desaparecido patio de las llamas y conocido como «El Octógono»; si bien en el mismo lugar que alberga en la actualidad a la Academia en su edificio emblemático.



*Patio principal*

1878 Octógono patio central

«El Octógono» fue una construcción característica por su planta de ocho lados, levantada a mediados del siglo XIX con idea de servir como prisión modelo, a la que nunca se le llegó a dar tal utilidad y en su lugar se asentó allí en abril del año 1852 el Colegio Militar de Caballería procedente de Alcalá de Henares. En una de las cubiertas del patio central de este edificio se alzaba una torre con un reloj, dispositivo que simboliza la vigilancia y el control del tiempo, la cual estaba coronada por una campana, elemento simbólico y funcional que marcaba el ritmo de la vida militar: anunciaba el inicio de las clases, los ejercicios, los toques de diana y los actos solemnes.

Aquella campana formaba parte del carácter ceremonial de la Academia. No era solo un medio de aviso, sino también un emblema de disciplina y unidad, oyéndose a diario por toda la zona durante más de medio siglo.

<sup>1</sup> Denominación tradicional por la que desde mayo de 1976 es conocida la Colección Museográfica de la Academia de Caballería.





Detalle de la Campana



Campana



Fecha fundición grabada en la campana

La fecha de fundición que tiene grabada la campana es 1853, lo que implica que fue realizada expresamente para el Colegio Militar de Caballería. En 1878 la campana se hallaba colocada sobre un pequeño tejadillo situado a espaldas del reloj dominando una estructura metálica realizada con una serie de postes que remataban superiormente en un anillo del que pendía.



1915 visita Alfonso XIII

Posteriormente a 1900 se realiza una ampliación sobre la anterior estructura construyendo una torre de ladrillo en la que se integra el reloj y se coloca en su parte superior la anterior estructura que soporta la campana.

Sin embargo, el incendio del 26 de octubre de 1915 destruyó gravemente el edificio octogono-

nal, consumiendo su estructura interior de madera y gran parte de los enseres militares. El reloj de la torre, que presidía el patio central, se detenía a las 3 horas y 27 minutos, quizá por la fusión de alguna de sus piezas al ser alcanzado por el fuego. La campana fue una de las piezas metálicas que pudieron recuperarse entre los restos calcinados. El «Octógono» había quedado totalmente destruido, sin embargo, la campana de la torre del reloj permanecía en su lugar. Fácil deducción, dado que en su **copa**<sup>2</sup> no se aprecia daño alguno. Es de suponer que, si hubiera caído, vestigios de



1900 Inauguración monumento José Zorrilla. 14 septiembre

2 **Vaso o Copa:** La estructura principal en forma de pera, generalmente de bronce.



daños se detectarían bien en su **hombro**<sup>3</sup>, bien en su **labio o borde**<sup>4</sup>. Su sonido dejó de acompañar la vida militar vallisoletana, pero su recuerdo se mantuvo como símbolo de aquella época dorada de la Academia.



1915 octogono tras incendio

Años después, cuando se levantó el nuevo edificio de la Academia de Caballería (el actual, de estilo historicista y monumental), la vieja campana del Octógono fue recordada como un vestigio del pasado, representando el vínculo entre la tradición militar de Valladolid y la continuidad de su enseñanza castrense tras la tragedia del incendio. A día de hoy se encuentra en la nueva Academia y puede observarse próxima a fotografías del lugar donde estuvo emplazada y otros fondos que detallan aspectos arquitectónicos del actual edificio.



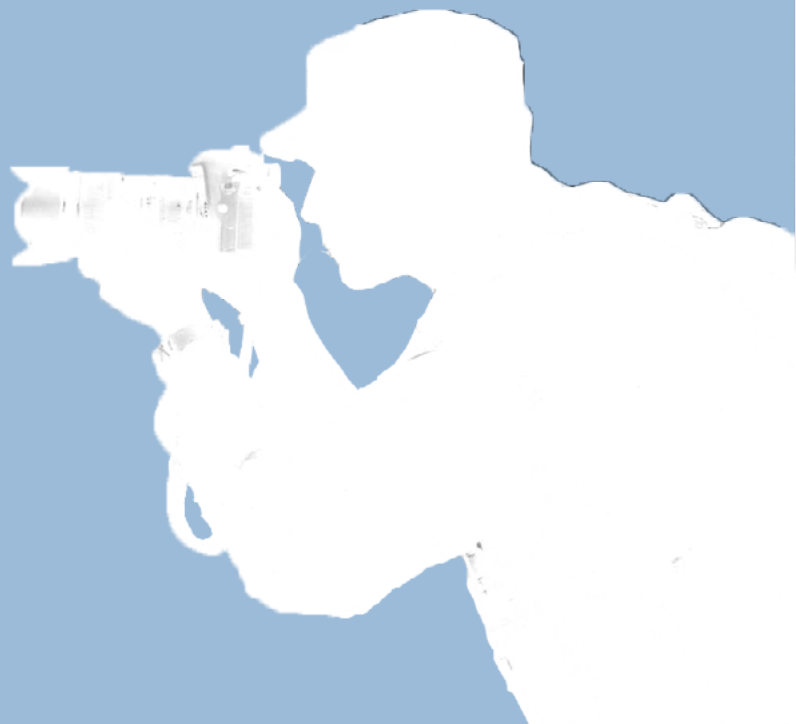
Ubicación de la Campana, dentro del museo de la Academia de Caballería

<sup>3</sup> **Hombro:** La parte superior curvada

<sup>4</sup> **Labio o Borde:** La zona más gruesa en el borde inferior, diseñada para recibir el golpe del badajo



# LA CABALLERÍA EN IMAGENES



El concurso que se inicia con la edición del número 102 del Memorial de Caballería, tiene como objetivo seleccionar en cada Consejo de Redacción, las mejores imágenes que capten la esencia del Arma de Caballería en cualquiera de estos tres ámbitos:

- Misión, respondiendo al ¿por qué es necesaria la Caballería?
- Imagen, aportando la visión que se pretende proyectar del futuro del Arma.
- Valores, a través de sus creencias, principios éticos y los compromisos que guían a sus componentes.

## ***Bases del concurso***

### **Aceptación de las bases**

Quienes acepten su participación y se inscriban, aceptan y se someten a las presentes bases desde el momento de entrega de las fotografías, así como de la interpretación que de las mismas haga el Consejo de Redacción del Memorial de Caballería

### **Participantes**

Podrá participar cualquier componente del Arma de Caballería. Si bien se dirige en primer lugar, al personal destinado o adscrito a las diferentes unidades del Arma, cualquier lector o potencial lector del Memorial podrá participar, enviando sus obras directamente a la dirección de correo del Memorial, como más adelante se detallará.

### **Formato y dimensiones**

Las fotografías podrán ser a color, blanco y negro, sepia u otro color.

Deberán enviarse en formato imagen, con una resolución aceptable. No obstante, en el equipo de redacción del Memorial se disponen de medios para mejorar la calidad.

### **Envío de las fotografías**

El envío de las fotografías será exclusivamente por procedimientos telemáticos digitales.



“Ser parte de la Caballería es llevar la iniciativa en cada misión, asumir la responsabilidad del primer contacto, y sostener el honor de quienes siempre van por delante.”

EJÉRCITO DE TIERRA

*Integrarse en la caballería es aceptar un desafío constante, donde la formación, el esfuerzo y la vocación de servicio son la base de cada logro.*

EJÉRCITO DE TIERRA

“En la Caballería no solo avanzas, lideras; no solo obedeces, decides. Es el lugar para quienes superarse cada día y formar parte de una unidad. Donde la velocidad, el valor y el compañerismo marcan la diferencia.”

Si el participante forma parte de una unidad del arma, destinado o por adscripción, el envío se realizará a través del vocal del Consejo de Redacción. Los vocales emplearán como método de envío el procedimiento establecido con el sistema FTP.

En el resto de los casos, se remitirán directamente a las direcciones de la edición del Memorial, según cualquiera de estas vías:

- A través de WE TRANSFER a [memorialcaballeria@gmail.com](mailto:memorialcaballeria@gmail.com).
- Remisión por correo a la dirección de correo [memorialcaballeria@et.mde.es](mailto:memorialcaballeria@et.mde.es) o [memorialcaballeria@gmail.com](mailto:memorialcaballeria@gmail.com).

Los envíos que efectúen los vocales de las unidades serán insertados en el FTP introduciendo las carpetas que hayan preparado los participantes, según se indica a continuación.

Cada participante preparará el envío en una carpeta comprimida para cada una de las imágenes participantes, con denominación:

MC\_NUM MEMORIAL\_CABALLERÍA\_EN\_IMAGENES\_(tres caracteres identificativos de su nombre o apellido), enumerar las carpetas, si el autor va a participar con más de una foto

Ejemplo: MC\_102\_CABALLERIA\_EN\_IMAGEN\_ENS 1

MC\_102\_CABALLERIA\_EN\_IMAGEN\_ENS 2

Una vez se hayan incluido en la carpeta FTP, los vocales enviarán un correo a [memorialcaballeria@et.mde.es](mailto:memorialcaballeria@et.mde.es), advirtiéndolo de ello.

La carpeta deberá contener 2 archivos

- 1.-Un archivo con la fotografía original y en formato de imagen (png, jpg, tiff, psd, ....), no incrustar texto ni logotipos o escudos.
- 2.-Un archivo de texto con los datos del autor (nombre apellidos, unidad, dirección de correo electrónico,...) y el lema o explicación de la foto/s (no más de 60 caracteres)



### Plazo de presentación

El plazo, por cada número de memorial abarcará desde la difusión del número anterior, hasta QUINCE días antes de la convocatoria del Consejo de Redacción del número siguiente. Este dato será concretado a través de los vocales del Consejo de Redacción.

### Composición y fallo del jurado

La selección de las fotografías con derecho a publicación será efectuada por el Consejo de Redacción del Memorial en curso, quienes lo decidirán en función de los criterios indicados más arriba por cada uno o todos los ámbitos.

Si a juicio del Consejo, alguna se considerase merecedora de premio, este será entregado y publicado en el mismo número de la publicación del resto de fotografías.





"Ser parte de la Caballería es llevar la iniciativa en cada misión, asumir la responsabilidad del primer contacto, y sostener el honor de quienes siempre van por delante."

EJÉRCITO DE TIERRA



*Integrarse en la caballería es aceptar un desafío constante, donde la formación, el esfuerzo y la vocación de servicio son la base de cada logro.*



EJÉRCITO DE TIERRA  
"En la Caballería no solo avanzas, lideras; no solo obedeces, decides. Es el lugar para quienes superarse cada día y formar parte de una unidad. Donde la velocidad, el valor y el compañerismo marcan la diferencia."

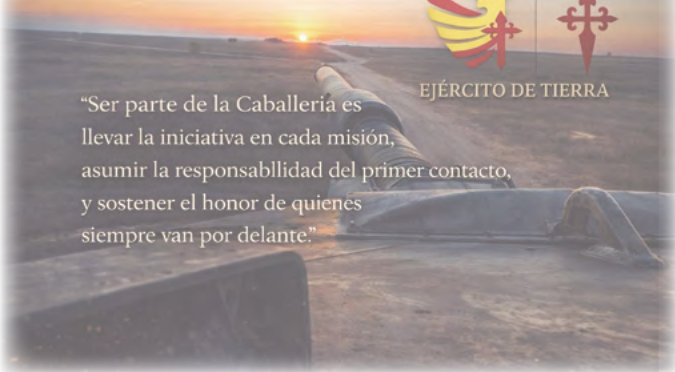
## Derechos de las fotografías

Todas las personas que participan en el concurso declaran que son autores, y titulares de los derechos de explotación, de las fotografías enviadas a concurso, observando con el máximo rigor las medidas de seguridad de las operaciones (OPSEC), avalado tanto por su cadena orgánica como por el Consejo de Redacción del Memorial, y ceden de forma gratuita tanto al MEMORIAL DE CABALLERÍA, como al EJERCITO DE TIERRA todos los derechos de difusión, distribución, comunicación pública, reproducción y explotación de las fotografías enviadas a concurso, de manera que tanto el MEMORIAL DE CABALLERÍA como el EJERCITO DE TIERRA puedan reproducirlas y comunicarlas pública y gratuitamente. En el número del Memorial donde se publiquen las fotografías, se señalará únicamente el nombre, apellido de la persona participante, y en su caso unidad de procedencia; sin condicionamiento alguno y sin que ello suponga el pago de contraprestación alguna a la persona participante. A estos efectos, los participantes dan su consentimiento al Consejo de Redacción del Memorial de Caballería para que tanto cada fotografía como el nombre del autor pudieran aparecer en cualquier tipo de medio de difusión del Ejército de Tierra. Cada participante se hace responsable de cualquier reclamación que se formule contra el MEMORIAL DE CABALLERÍA por la utilización de las fotografías enviadas a concurso, incluidas sin ánimo exhaustivo no sólo las de quienes pretendan ostentar derechos sobre la obra sino también las reclamaciones que se formulen por terceros cuya imagen pueda aparecer en las fotografías, comprometiéndose cada participante a mantener indemne al MEMORIAL DE CABALLERÍA de cualquier reclamación derivada de la utilización de las referidas fotografías, así como de las consecuencias de la misma.

## Garantías del participante

Con la aceptación de estas bases la persona participante manifiesta y garantiza ser el autor material de las fotografías, que son originales y que nos la ha plagiado o usurpado a terceros. Así mismo declara que dispone del consentimiento expreso e inequívoco de las personas identificables





“Ser parte de la Caballería es llevar la iniciativa en cada misión, asumir la responsabilidad del primer contacto, y sostener el honor de quienes siempre van por delante.”

EJÉRCITO DE TIERRA



*Integrarse en la caballería es aceptar un desafío constante, donde la formación, el esfuerzo y la vocación de servicio son la base de cada logro.*



“En la Caballería no solo avanzas, lideras; no solo obedeces, decides. Es el lugar para quienes superarse cada día y formar parte de una unidad. Donde la velocidad, el valor y el compañerismo marcan la diferencia.”

que aparezcan en la fotografía con la que participa, que no vulnere ningún protocolo de seguridad de la información, así como de cuantos permisos sean necesarios por parte de los titulares de los derechos de propiedad intelectual, industrial, imagen y/o cualesquiera otros sobre la fotografía y/o sobre los contenidos insertos en la fotografía o fotografías con las que ha participado en el concurso.

En cualquier caso, el autor o autora de las fotografías presentadas a concurso se responsabiliza totalmente de cualquier reclamación que pueda derivarse de la utilización del material fotográfico al que se refiere la cesión recogida en estas bases y de la totalidad de las consecuencias de cualquier eventual reclamación que se formule contra el MEMORIAL DE CABALLERÍA, incluidas las reclamaciones que se formulen por terceros cuya imagen pueda aparecer en las fotografías.

En el caso de aparecer en las fotografías menores de edad, preferiblemente esta salvedad debiera evitarse, el participante declara expresamente que cuenta con la autorización del padre, madre o tutor de los menores de edad para que éstos puedan aparecer fotografiados y las imágenes ser publicadas.



Por su parte, el MEMORIAL DE CABALLERÍA, se reserva el derecho de rechazar aquellas fotografías que considere atentan contra la legalidad, la política informativa del Ministerio de Defensa y la normativa de seguridad de la información o que incluso pudieran resultar ofensivas para otros usuarios.

### Otras observaciones

- No se devolverá ninguna de las fotografías presentadas.
- Cualquier imprevisto no incluido en estas bases podrá ser resuelto por el Consejo de Redacción del Memorial de Caballería.
- Queda a criterio y juicio del Consejo de Redacción por cada número, la estimación de no publicar y, en su caso no premiar obra alguna, si no se observase calidad ni ajuste a los criterios de valoración expuestos en las bases.



# *Efeméride principal del Ejército de Tierra para 2026*

«250.º aniversario del apoyo del  
Ejército Español a la Independencia  
de Estados Unidos»



*Efeméride  
complementaria del  
Ejército de Tierra  
para 2026*

«Ejército  
de la  
Restauración»



# Memorial de Caballería

## Normas de colaboración del MEMORIAL DE CABALLERÍA

- Puede colaborar en el **MEMORIAL DE CABALLERÍA** cualquier persona que presente trabajos originales o traducciones, escritos especialmente para esta Revista, que por su tema, desarrollo, calidad y con una redacción adecuada, se consideren de interés para el Arma. Las unidades de caballería pueden enviar como «Noticias del Arma» los hechos más relevantes de carácter institucional, orgánico y operativo protagonizados por ellas.
- En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales
- Los autores de los artículos se comprometen a respetar los derechos de propiedad intelectual que pudieran existir sobre los textos, fotografías, gráficos e ilustraciones que presenten para su publicación, en los términos establecidos por la Ley de Propiedad Intelectual según se determina en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.
- Los autores se identificarán mediante su nombre y dos apellidos: los civiles harán mención a su profesión y los militares a su empleo y, en su caso, situación en «reserva», «retirado» o «segunda reserva», de forma literal completa sin el uso de abreviaturas.
- Los artículos no pueden contener datos considerados como clasificados, de acuerdo a lo establecido en el Anexo III de IT 11/09 del EME, sobre Seguridad en la Información.
- Los artículos, que no deben haber sido publicados en ninguna otra revista o diario, se enviarán en **formato digital o copia impresa, en DIN A-4, Programa Word o Libre Office**, letra Times New Roman, tamaño 12, con 3 cm. en los cuatro márgenes, por una sola cara, aconsejándose una extensión no superior a 3.000 palabras, no superando las 4000 a:

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**  
**Secretaría Institucional del Arma de Caballería**  
**(Consejo de Redacción del Memorial)**  
**Paseo de Zorrilla, 2**  
**47006 VALLADOLID**

o a través de correo electrónico a la dirección: [memorialcaballeria@et.mde.es](mailto:memorialcaballeria@et.mde.es)

o se entregarán en mano a los **vocales de la ACAB y de las unidades de caballería.**



# Memorial de Caballería

- El texto se remitirá sin maquetar, con el título del trabajo no superior a 12 palabras, centrado y en negrita. A continuación del título deberán figurar **el nombre y empleo del autor -si es militar-, destino o trabajo actual y cargo -sólo civiles-, dirección, teléfono y e-mail**. Los epígrafes no se numerarán, e irán en negrita, sin subrayar. En caso de hacer correcciones en un texto ya remitido, estas tienen que escribirse en negrita subrayada y no en color.
- El artículo se presentará con un breve resumen sobre su contenido que no comprenderá más de 120 palabras. Al final del trabajo figurará la relación de las siglas empleadas con su significado y la bibliografía y fuentes consultadas.
- Se ruega acompañar los artículos con material gráfico (fotografías, gráficos o dibujos en formato digital) con una **resolución mínima de 300 p.p.p.** debidamente numerados. En el texto del artículo se indicará la posición de cada imagen y su **correspondiente pie de foto**, sin reproducirla.
- El material gráfico contará con el permiso de su autor. Si procede de internet, se habrá de verificar que la imagen tiene el permiso de uso y copia, y que se encuentra libre de cualquier derecho de autor u otra limitación de difusión.
- En el caso de aparecer menores de edad, no deberán ser reconocibles las facciones.
- El Consejo de Redacción se reserva el derecho de corregir, extractar y suprimir algunas de sus partes siempre que lo considere necesario y, naturalmente, sin desvirtuar la tesis propuesta por el autor, así como poder dividir el trabajo en dos, en caso de que su extensión lo aconseje.
- El Memorial no se compromete a la publicación de los artículos, ni mantendrá correspondencia sobre aquéllos que no hayan sido solicitados por la Revista.
- Para su publicación, los artículos deberán ser seleccionados por el consejo de Redacción.
- No se remunerará ningún artículo ni colaboración publicados en el Memorial.
- La recepción de los artículos deberá tener entrada en la Secretaría Institucional del Arma (Academia de Caballería) con una antelación previa de 30 días a la fecha de convocatoria semestral del Consejo de Redacción (fechas tentativas de publicación JUNIO y DICIEMBRE). La fecha de convocatoria de cada Consejo se fijará anualmente en función del programa editorial que marque la Sección de Publicaciones de la Subdirección de Asistencia Técnica (SUBAT).



# PUBLICACIONES DE DEFENSA

Edita: Secretaría General Técnica, Ministerio de Defensa. NIPC 083-25-945-0 Depósito Legal M 9380-2025. Maquetación e impresión: Ministerio de Defensa.

Accede al  
Catálogo  
y descarga  
tus obras

[publicaciones.defensa.gob.es](http://publicaciones.defensa.gob.es)



MINISTERIO DE DEFENSA

SI USTED ESTÁ INTERESADO EN DISPONER DE ESTA REVISTA EN FORMATO PAPEL, PUEDE ADQUIRIRLA SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO ABAJO INDICADO.

# Impresión Bajo Demanda

## Procedimiento

El procedimiento para solicitar una obra en impresión bajo demanda será el siguiente:

Enviar un correo electrónico a **publicaciones.venta@oc.mde.es** especificando los siguientes datos:

**Nombre y apellidos**

**NIF**

**Teléfono de contacto**

**Dirección postal donde desea recibir los ejemplares impresos**

**Dirección de facturación (si diferente a la dirección de envío)**

**Título y autor de la obra que desea en impresión bajo demanda**

**Número de ejemplares que desea**

Recibirá en su correo electrónico un presupuesto detallado del pedido solicitado, así como, instrucciones para realizar el pago del mismo.

Si acepta el presupuesto, deberá realizar el abono y enviar por correo electrónico a: **publicaciones.venta@oc.mde.es** el justificante de pago.

En breve plazo recibirá en la dirección especificada el pedido, así como la factura definitiva.

## Centro de Publicaciones

Solicitud de impresión bajo demanda de Publicaciones

Título:

ISBN (si se conoce):

N.º de ejemplares:

Apellidos y nombre:

N.I.F.:

Teléfono

Dirección

Población:

Código Postal:

Provincia:

E-mail:

**Dirección de envío:**  
(sólo si es distinta a la anterior)

Apellidos y nombre:

N.I.F.:

Dirección

Población:

Código Postal:

Provincia:





# 50 ANIVERSARIO

1976-2026

*“ Del Museo Específico  
a la Colección Museográfica ”*



ACADEMIA DE CABALLERIA

# MUSEO DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

Paseo de Zorrilla 2, Valladolid

## VISITAS GUIADAS

GRUPOS DE 10 A 25 PERSONAS

Solicitudes: [acab@et.mde.es](mailto:acab@et.mde.es)

Horario: Lunes a jueves de 09:00 a 13:30

Entrada gratuita

CONCERTADAS CON OFICINA DE TURISMO

Acera de Recoletos s/n,

Pabellón de Cristal,

47004 Valladolid

Teléfono: 983219310

Viernes a las 11:00 y sábados a las 10:00

(consultar fechas)



Guía del museo



Web del museo



Tour Virtual del museo

## Asociación de Amigos de la Academia de Caballería (AAACAB)

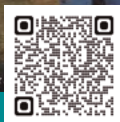
### Fin de la asociación

Contribuir a la difusión y conocimiento de la historia y tradiciones de la Academia de Caballería y, por extensión, del Arma de Caballería, sus medios, métodos y procedimientos de actuación.

Para el cumplimiento de estos fines se realizarán todas aquellas actividades necesarias para la promoción de la Academia y del Arma de Caballería, como son los actos conmemorativos, exposiciones, conciertos, conferencias y demás eventos culturales.



Oficina actual de la Academia de Caballería (fotografía de López)



**Cuando das con el corazón,  
recibes más de lo que imaginas.**



**Cáritas**  
Castrensé

[www.caritascastrensé.es](http://www.caritascastrensé.es)



[X @ccastrensé](#) [@caritascastrensé](#) [caritas.castrensé](#) [caritascastrensé](#)

SANTANDER: ES72-0075-0123-5106-0800-9750

BIZUM 05624

# La caballería en el 150 Aniversario de la Creación de la Escolta Real





PUBLICACIONES  
DE DEFENSA



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA  
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE PUBLICACIONES  
Y PATRIMONIO CULTURAL

